

2022

PLAN DE ACCIÓN DICIEMBRE 2022

**INFORME DE SEGUIMIENTO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022	6
1. PLAN DE ACCIÓN NIVEL NACIONAL	9
DIRECCIÓN GENERAL	9
GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	11
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	11
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	13
OFICINA ASESORA JURÍDICA.....	14
OFICINA DE CONTROL INTERNO	15
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	16
SUBDIRECCIÓN GENERAL	18
GRUPO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR.....	19
GRUPO DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO.....	21
SECRETARÍA GENERAL	23
GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	25
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL.....	26
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL.....	28
GRUPO DE GESTIÓN Y TALENTO HUMANO	29
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA.....	31
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	32
DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	34
FONDO DE REPARACIÓN DE VÍCTIMAS.....	36
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	38
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIÓN	40
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	43
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL.....	47
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	49
SUBDIRECCIÓN DE VALORACIÓN Y REGISTRO	51
SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE INFORMACIÓN.....	52
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA	53
SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA	55
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS	56
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	59
GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	61
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN NACIÓN TERRITORIO	61
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV	63
SUBDIRECCIÓN PARTICIPACIÓN.....	64
2. PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2022- AVANCE POR DEPENDENCIA	
65	
DIRECCIÓN GENERAL	65
GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	66

SUBDIRECCIÓN GENERAL	67
GRUPO DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO.....	68
SECRETARIA GENERAL	70
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL.....	70
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	72
DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	74
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL.....	74
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES.....	77
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA.....	84
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL.....	91
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	92
SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE INFORMACIÓN.....	92
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA	93
SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA.....	93
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EMERGENCIAS.....	94
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	96
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN NACIÓN TERRITORIO.....	97
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV.....	99
SUBDIRECCIÓN PARTICIPACIÓN.....	101
3. AVANCES POR DIRECCIÓN TERRITORIAL	103
Dirección Territorial Antioquia	103
Dirección Territorial Atlántico	106
Dirección Territorial Bolívar y San Andrés	109
Dirección Territorial Caquetá – Huila	112
Dirección Territorial Cauca	115
Dirección Territorial Central	118
Dirección Territorial Cesar- Guajira	121
Dirección Territorial Chocó	124
Dirección Territorial Córdoba	127
Dirección Territorial Eje Cafetero	130
Dirección Territorial Magdalena	133
Dirección Territorial Magdalena Medio	136
Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales	138
Dirección Territorial Nariño	141
Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca	143
Dirección Territorial Putumayo	146
Dirección Territorial Santander	148

Dirección Territorial Sucre.....	150
Dirección Territorial Urabá.....	153
Dirección Territorial Valle del Cauca.....	156
4. CONCLUSIONES.....	159

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta un informe detallado con relación al plan de acción institucional registrada en la herramienta Sisgestión 2.0 para la vigencia 2022, en este documento se pueden evidenciar los avances porcentuales de cada uno de los indicadores, como también un análisis de las dificultades para su cumplimiento, así como un análisis de los indicadores que superaron la meta propuesta.

Ahora bien, es importante indicar que para el cumplimiento de los indicadores se establecieron tres (3) categorizaciones de cumplimiento que se identifican por tres (3) colores:

Alto (en color verde): Indicador con un cumplimiento del 100%, frente a la meta establecida para la vigencia 2022.

Medio (en color naranja): Indicador con un avance de cumplimiento del 85% al 99%, frente a la meta establecida para la vigencia 2022.

Bajo (en color rojo): Indicador con un avance de cumplimiento igual o inferior al 84%, frente a la meta establecida para la vigencia 2022.

Para efectos de medición de cumplimiento ponderado¹, se puede señalar que se ajustaron los porcentajes de avance superiores al 100% a 100% para no alterar los datos con los resultados de otros indicadores o mostrar cumplimientos más elevados.

De igual forma, para calcular el porcentaje (%) de avance por dependencia o Dirección Territorial se calcula mediante un promedio del porcentaje (%) de avance de los indicadores de medición.

Cabe aclarar que, en los casos de los indicadores por demanda, que cuentan con una meta establecida y el seguimiento reportado periódicamente es un valor muy cercano a la meta, el porcentaje (%) de avance se calcula de la siguiente forma:

$$\frac{\text{Avance acumulado}}{\text{Sumatoria de programación anual}}$$

Por último, en los casos cuyo avance es 0/0, ya que no se realizó actividad al no existir demanda, el aplicativo elimina la programación de este mes para no alterar positiva o negativamente el resultado final. Para el caso del cuarto trimestre, se ajusta la fórmula de cálculo de avance de los indicadores de la vigencia y se reporta en diciembre el valor acumulado según corresponda al tipo de indicador.

¹ Se entiende por cumplimiento la proporción de avance comparado con la meta establecida a un corte definido. Se expresa en unidades porcentuales, en los cuales el avance (expresado en unidades nominales o porcentuales según el caso) constituye el numerador y la meta constituye el denominador. Para efecto de ponderación entre más de un indicador, se tomará como tope el valor de cumplimiento en 100% en caso de haber sobrecumplimiento a fin de evitar sesgar la medición.

Con estas aclaraciones metodológicas, el presente informe está estructurado en tres partes, la primera de ellas presenta el porcentaje de avance del plan de acción nacional, por cada una de las dependencias, así como las dependencias asociadas, según los indicadores establecidos en la vigencia 2022.

En la segunda parte del documento se presentan los porcentajes de avance de las dependencias nacionales y se relacionan los indicadores Territoriales y finalmente, se presentan los resultados promediados por dependencia en cada una de las Direcciones Territoriales, así como los indicadores que no se cumplieron en un 100% de acuerdo con lo programado a diciembre de 2022.

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2022

El Plan de Acción Institucional para la vigencia 2022 cierra con un total de 303 indicadores, distribuidos de la siguiente manera: A nivel nacional se encuentran **259** indicadores y **44** indicadores para las direcciones Territoriales.

El seguimiento de plan de acción se realiza conforme a la programación de los indicadores: mensual, bimensual, trimestral y anual. A continuación, se detalla la distribución de los indicadores del orden nacional conforme a las ocho dependencias principales definidas en el Decreto 4802 de 2011 "Dirección General, Subdirección General, Secretaría General, Dirección de Reparación, Dirección de Gestión Social y Humanitaria, Dirección de Gestión Interinstitucional y Dirección de Asuntos Étnicos".

Indicadores por Dependencia Principal definidos 2022.

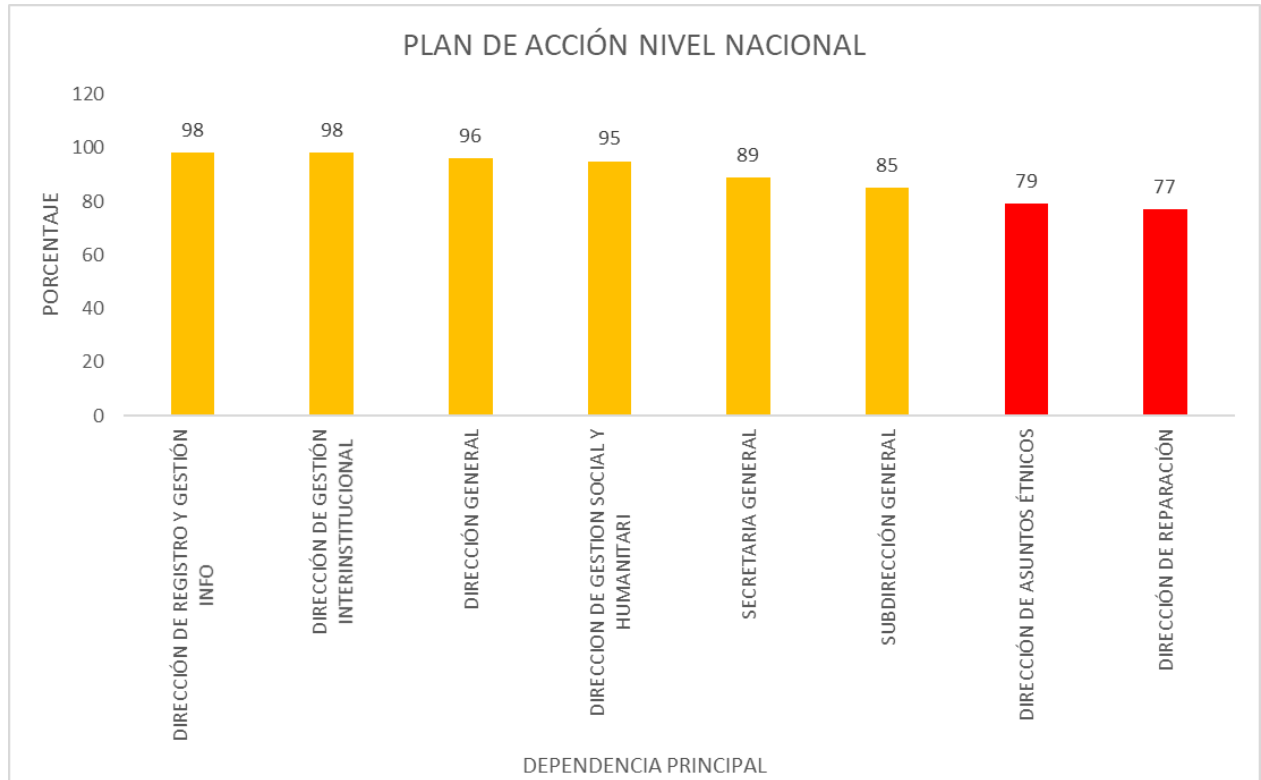


Imagen relación indicadores por dependencia Plan de Acción 2022. Fuente Sigestión 2.0. 2022

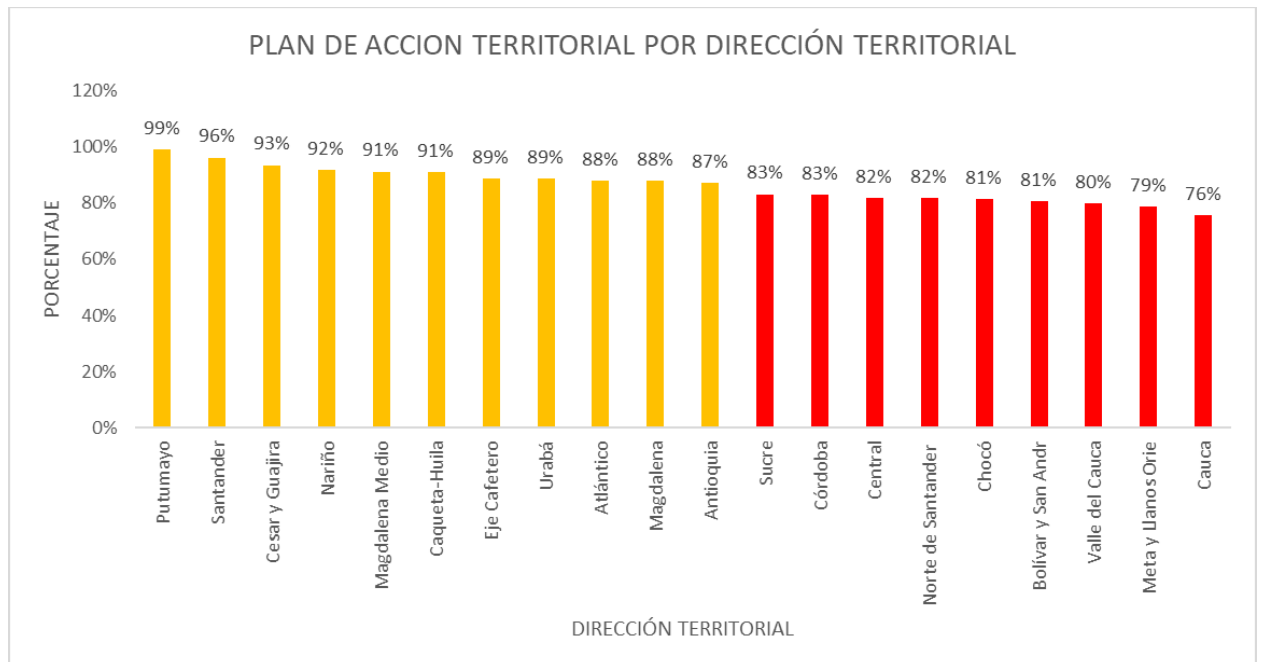
El porcentaje de avance del plan de acción para la vigencia 2022 es el siguiente: **87%**

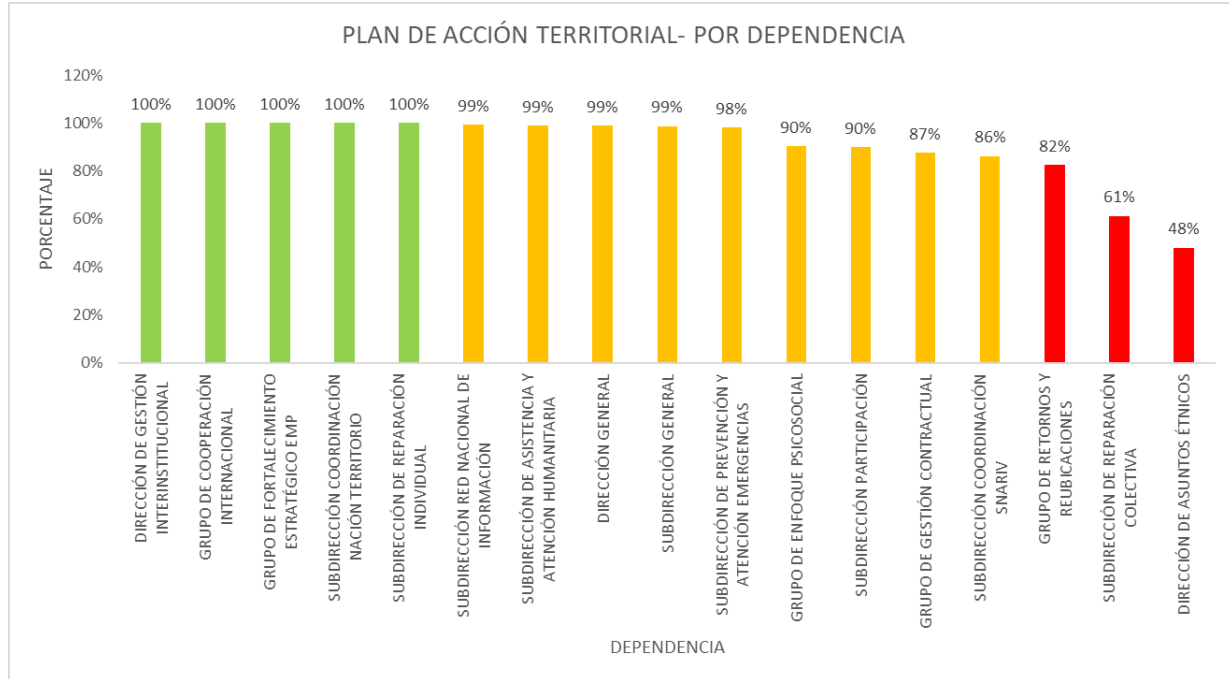
AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2022

A continuación, se presenta el porcentaje del avance del indicador con relación a la meta programa con relación al Plan de Acción de Nivel Nacional y Territorial para la vigencia 2022:



Para 2022, a nivel Territorial se encontraron los siguientes avances:





1. PLAN DE ACCIÓN NIVEL NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL



La Dirección General² contó con 43 indicadores asociados a 7 dependencias desagregados de la siguiente forma:

DEPENDENCIA	% DE AVANCE	N. ACTIVIDADES
DIRECCIÓN GENERAL	100	8
GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	100	5
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	100	5
OFICINA DE CONTROL INTERNO	100	2
OFICINA ASESORA JURIDICA	100	7
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	97	5
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	86	11

² Para la vigencia 2022 se agrupó en la Dirección General su respectivo grupo de cooperación y las Oficinas Asesoras de la Entidad, esta distribución se tratará de manera independiente para el caso de las Oficinas Asesoras para la vigencia 2023.



El porcentaje de avance del plan de acción de la Dirección General para la vigencia 2022 fue de 100%.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
350-1	Monitorear la implementación de la metodología del riesgo, sus respectivos anexos orientados a la administración del riesgo y el manejo de crisis y comunicaciones estratégicas.
351-1	Actualizar la estrategia de rendición de cuentas y Participación Ciudadana de acuerdo con las normas establecidas.
352-1	Coordinar acciones de articulación con las dependencias del nivel nacional y direcciones Territoriales, en cumplimiento la Ley 1712 de 2014, sus decretos reglamentarios y el Decreto 1008 de 2018.
353-1	Coordinar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas y Participación Ciudadana vigente, de acuerdo con las normas vigentes establecidas.
354-1	Coordinar acciones del Plan de Participación Ciudadana vigente en articulación con las dependencias de la entidad.
355-1	Realizar espacios estratégicos y para el fortalecimiento de la Política Pública de Víctimas en el marco de la implementación de la Ley 1448 de 2011.
357-1	Formular Plan de participación ciudadana para la vigencia.
504-1	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



El porcentaje de avance del plan de acción del Grupo de Cooperación Internacional para la vigencia 2022 fue del 100% de acuerdo con lo planeado en la vigencia. Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
150-2	Gestionar escenarios estratégicos con la comunidad internacional y/o alianzas estratégicas para realizar incidencia con los actores en los diferentes temas de la política pública de atención y reparación a las víctimas
161-2	Gestionar recursos de cooperación internacional y de alianzas estratégicas para la atención y reparación integral a las víctimas
163-2	Presentar iniciativas y proyectos de asistencia y reparación integral a la comunidad internacional y/o alianzas estratégicas para su gestión
166-2	Realizar seguimiento de los proyectos e instrumentos suscritos con la comunidad internacional y alianzas estratégicas
297-2	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

El porcentaje de avance del plan de acción de la Oficina Asesora de Comunicaciones para la vigencia 2022 fue del 100%. Frente a esta dependencia se resaltan los siguientes aspectos:

- ✓ Se identifica en los siguientes 3 indicadores que su meta fue superada:

- **Indicador 153-3** "Medir la cantidad de visitantes y seguidores nuevos de las plataformas digitales de comunicación (redes sociales y página web) alcanzados." Tenía una meta de 1.825.000 visitantes y seguidores nuevos, no obstante, se alcanzó 2.142.389 superando la meta anual en 317.389.
- **Indicador 327-2** "Generar piezas de comunicación que permitan el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Comunicaciones" contaba con una meta de 5.004 piezas de comunicaciones, no obstante, se reportaron 5.455 piezas, superando la meta en 451 piezas.
- **Indicador 139-3** "Medir el nivel de satisfacción de la información suministrada por la Entidad a dos de nuestras partes interesadas" contaba con una meta de 85% de satisfacción. Se reportó un 87%, superando la meta en 2 puntos porcentuales.



Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD	ACTIVIDAD
139-3	Medir el nivel de satisfacción de la información suministrada por la Entidad a dos de nuestras partes interesadas
153-3	Medir la cantidad de visitantes y seguidores nuevos de las plataformas digitales de comunicación (redes sociales y página web) alcanzados.
280-2	Generar acciones que permitan el cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información (PAAC)
282-2	Generar acciones que aporten al cumplimiento del criterio diferencial de accesibilidad de la información (PAAC)
327-2	Generar piezas de comunicación que permitan el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Comunicaciones

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



El porcentaje de avance del plan de acción de la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2022 fue del 87%. Frente a esta dependencia se resaltan los siguientes aspectos:

- **Indicador 261-2** "Implementar la política de gestión del conocimiento e innovación", alcanzó un cumplimiento del 60% debido a que la estructuración de la caracterización del proceso tardó más tiempo de lo programado, esperando cumplir lineamientos evidenciados en el Benchmarking³ realizado.
- **indicador 131-3** "Realizar auditorías externas de la entidad ISO 9001 (2015), ISO 45001 (2018), ISO IEC 27001 (2013), 14001 (2015)", no se cumplió debido a que no se realizó la contratación con ICONTEC para el desarrollo de las auditorías externas en la vigencia. Sin embargo, los Sistemas del SIG están orientados al continuo cumplimiento los estándares respectivos.

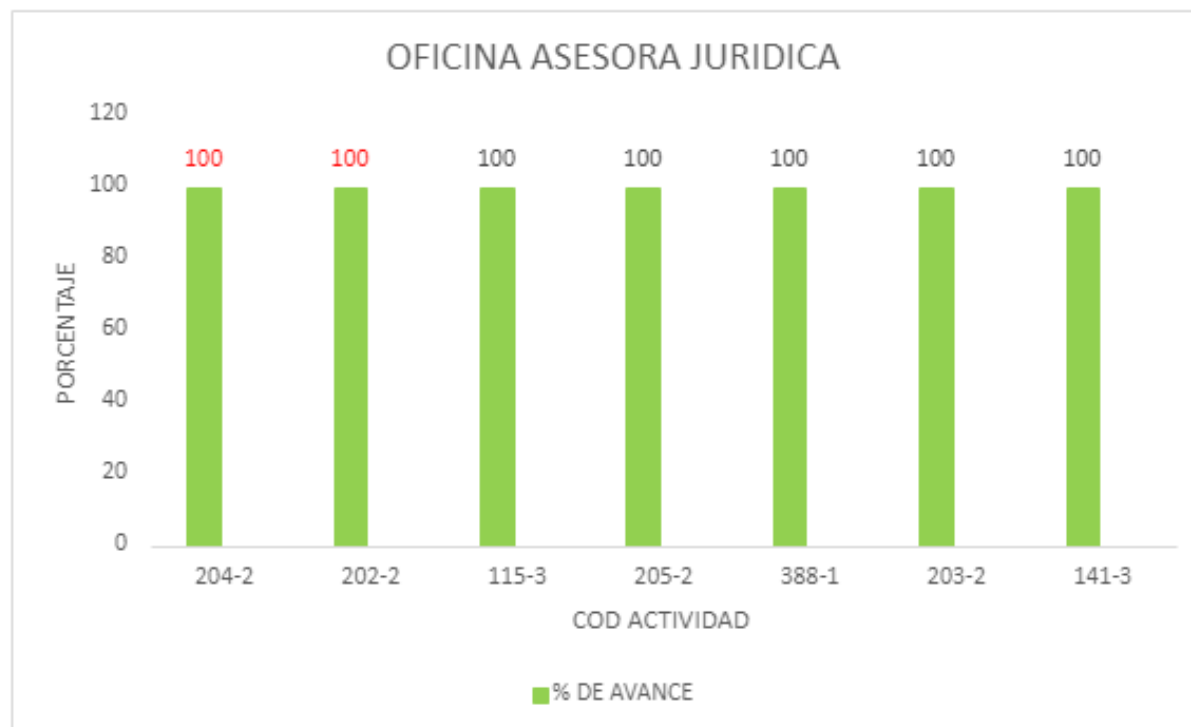
Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
131-3	Realizar auditorías externas de la entidad ISO 9001 (2015), ISO 45001 (2018), ISO IEC 27001 (2013), 14001 (2015).

³ Se entiende por Benchmarking como un proceso continuo por el cual se toma como referencia los productos, servicios o procesos de trabajo de las empresas líderes, para compararlos con los de tu propia empresa y posteriormente realizar mejoras e implementarlas. No se trata de copiar lo que está haciendo tu competencia, si no de aprender que están haciendo los líderes para implementarlo en tu empresa añadiéndole mejoras. Fuente Espinosa consultores. <https://robertoepinosa.es/2017/05/13/benchmarking-que-es-tipos-ejemplos/>

COD ACT	ACTIVIDAD
255-2	Realizar seguimiento al sistema integrado de gestión a través del plan de implementación
256-2	Realizar espacios de sensibilización en riesgos de gestión y corrupción dirigidos a los funcionarios y contratistas de la Unidad (PAAC)
257-2	Implementar la Metodología de Administración de riesgos de la Unidad (PAAC)
258-2	Implementar las actividades del plan anticorrupción y atención al ciudadano asociadas a la oficina asesora de planeación
259-2	Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal y técnica de los proyectos de inversión.
261-2	Implementar la política de gestión del conocimiento e innovación
262-2	Reportar el avance de los indicadores de las principales políticas públicas de unidad (PND, PMI)
263-2	Realizar validación del reporte de los indicadores que realizan las dependencias en SISCONPES del CONPES 4031
295-2	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
473-1	Realizar el seguimiento de reporte al plan de acción

OFICINA ASESORA JURÍDICA



El porcentaje de avance del plan de acción de la Oficina Asesora Jurídica para la vigencia 2022 fue del 100%, Frente a esta dependencia se resaltan los siguientes aspectos:

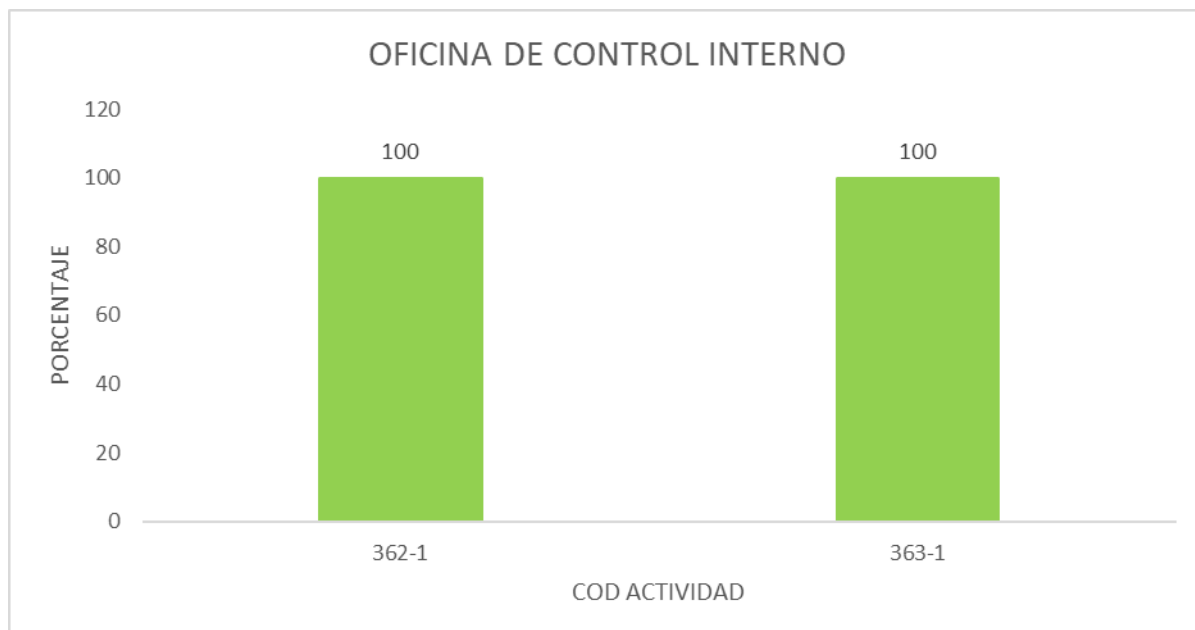
- Se identifica en los siguientes dos (2) indicadores que su meta fue superada:

- **Indicador 204-2** "Tramitar quejas de fraude interpuestas por las partes interesadas" Se programó una meta del 50%, y se logró a un avance del 70%, cabe anotar que este indicador es continuo para el plan de acción de 2023 con una meta del 65%, por lo cual se sugiere a la dependencia evaluar si es posible aumentar dicha meta.
- **Indicador 202-2** "Radical respuesta de tutelas antes que el Juez emita sentencia" se programó una meta del 90%, sin embargo, al revisar el avance de la vigencia, se logró avanzar en un 98%.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
115-3	Revisar la calidad de las respuestas emitidas de una muestra seleccionada de los requerimientos tramitados por el Grupo de Respuesta Judicial
141-3	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
202-2	Radical respuesta de tutelas antes que el Juez emita sentencia
203-2	Proyectar Actos Administrativos relacionados con la respuesta de recursos de apelación queja y revocatoria directa contra las decisiones proferidas por la Registro D. Reparaciones y DGSH
204-2	Tramitar quejas de fraude interpuestas por las partes interesadas
205-2	Tramitar los requerimientos de restitución tierras
388-1	Realizar la defensa de los procesos judiciales manteniendo los estándares de fallos a favor de la Entidad en los últimos dos años

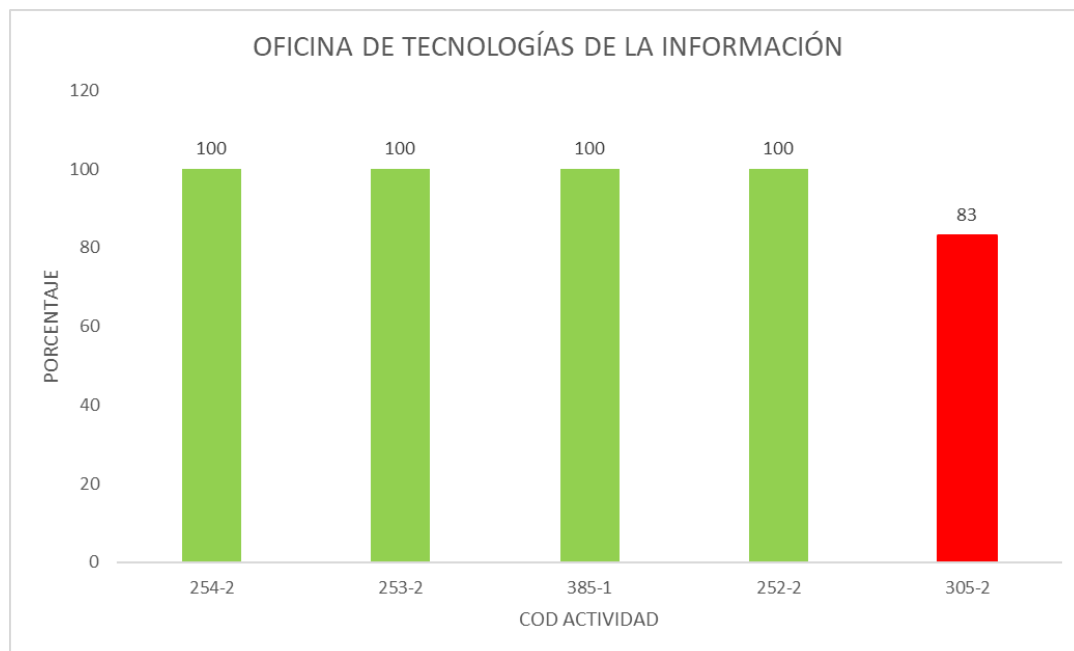
OFICINA DE CONTROL INTERNO



El porcentaje de avance del plan de acción de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2022 es de 100%. de acuerdo con lo planeado en la vigencia. Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
362-1	Realizar la evaluación independiente a través de las auditorias de resultado (gestión) y calidad en la entidad.
363-1	Realizar el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la CGR.

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



El porcentaje de avance del plan de acción de la Oficina de Tecnologías de la Información para la vigencia 2022 fue del 97%. Se resaltan, frente al cumplimiento de las metas programadas, lo siguiente:

- **Indicador 305-2** "Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente", se registró un avance de cumplimiento del 83% debido a que durante el segundo semestre de 2022 se adelantaron un total de diez de doce tramites de liquidación de contratos⁴.

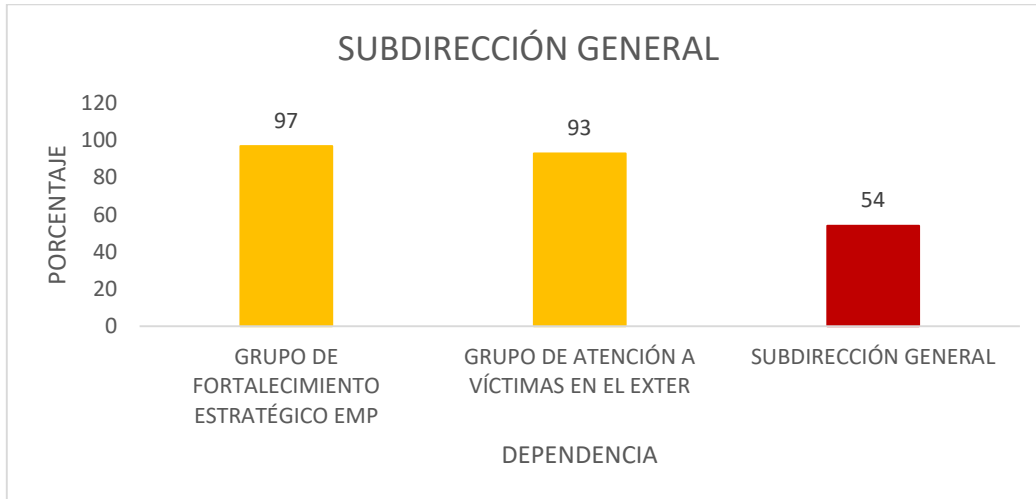
⁴ Contrato No. 1869 de 2019 suscrito con Indennova Sucursal de Colombia; Contrato No. 1230 de 2020 suscrito con Firmas Digitales; Contrato No. 1298 de 2020 suscrito con Mantenimiento KACTUS 2020; Contrato No. 1429 de 2021 suscrito con Mantenimiento KACTUS 2021; Contrato No. 1245 de 2020 suscrito con la Comisión de la Verdad; Contrato No. 010 de 2019 suscrito con la Empresa de Recursos tecnológicos SA; Contrato No. 2209 de 2019 suscrito con Gati Consultores SAS; Contrato No. 2254 de 2019 Suscrito con 2secure SAS; Contrato No. 2288 de 2019

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
252-2	Implementar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información vigencia 2022
253-2	Actualizar sistemas de información
254-2	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología
305-2	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
385-1	Implementar el Plan Estratégico de tecnologías de la Información vigencia 2022

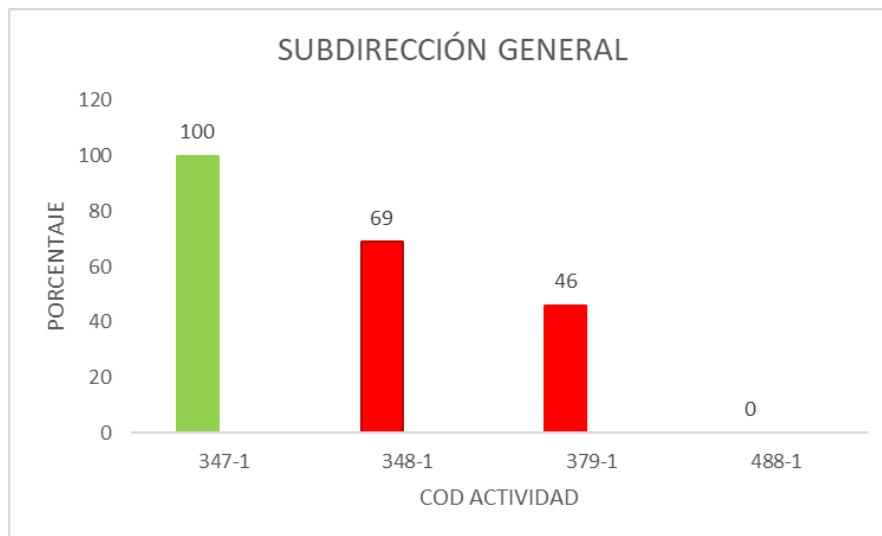
suscrito con Branch Of Microsoft Colombia Inc; y Contrato No 8 de 2014 del Acuerdo Especifico 8-750-2013-2014 suscrito con la Empresa de Recursos Tecnológicos SA.

SUBDIRECCIÓN GENERAL



La Subdirección General contó con 17 indicadores asociados a 3 dependencias desagregados de la siguiente forma:

DEPENDENCIA	% DE AVANCE	N. ACTIVIDADES
SUBDIRECCIÓN GENERAL	97	6
GRUPO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR	93	7
GRUPO DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO	54	4



El porcentaje de avance del plan de acción de la Subdirección General para la vigencia 2022 fue del 54%. Frente a esta dependencia se resaltan los siguientes aspectos:

- **Indicador 348-1** "Realizar el seguimiento a la implementación de los programas, proyectos y planes de trabajo concertados con las direcciones misionales y grupos de apoyo, con el fin de garantizar su cumplimiento cuenta con una meta del 100%", sin embargo, el promedio de su avance es del 69% puesto que en el mes de octubre el procedimiento "Seguimiento Misional V1" fue eliminado.
- **Indicador 379-1** "Realizar pedagogía de las acciones efectuadas y que contribuyen al cumplimiento del Acuerdo de Paz" cuenta con una meta de 1000 participantes, sin embargo, en la vigencia participaron 460 colaboradores, por tanto, el cumplimiento es del 46% indicando que "Durante el primer semestre de la vigencia 2022 se efectuó la implementación de la estrategia de pedagogía para la paz con diez procesos de la Unidad misionales y de apoyo, permitiendo llegar a 460 participantes (...)". Para el segundo semestre esta actividad no se llevó a cabo.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
347-1	Formular los planes, programas y estrategias, en articulación con las Direcciones Misionales y Grupos de Apoyo para lograr el cumplimiento de las metas establecidas.
348-1	Realizar el seguimiento a la implementación de los programas, proyectos y planes de trabajo concertados con las direcciones misionales y grupos de apoyo, con el fin de garantizar su cumplimiento
379-1	Realizar pedagogía de las acciones efectuadas y que contribuyen al cumplimiento del Acuerdo de Paz
488-1	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

GRUPO DE ATENCION A VICTIMAS EN EL EXTERIOR



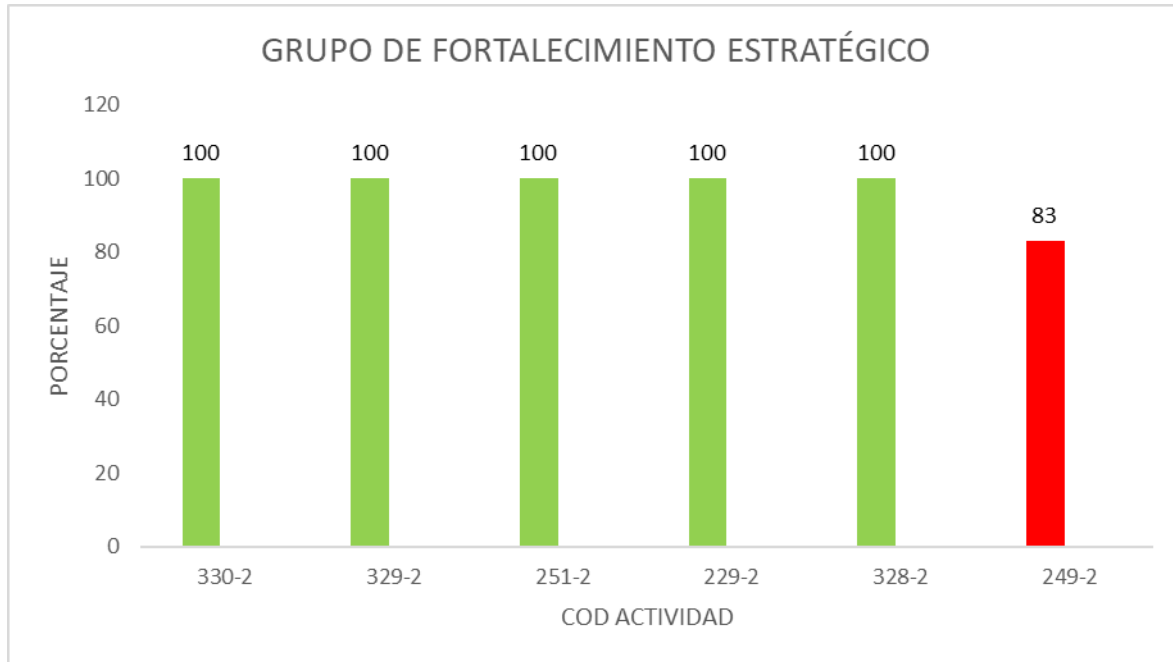
El porcentaje de avance del plan de acción del Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior para la vigencia 2022 fue del 93%, Frente a esta dependencia se resaltan los siguientes aspectos:

- ✓ Se identifica en los siguientes 3 indicadores con su meta superada:
 - **Indicador 103-3** "Realizar estrategias de fortalecimiento de liderazgo a víctimas en el exterior" se programó una meta de 80 atenciones a víctimas, sin embargo, en 2022 se obtuvo un avance de 207 indicando "Durante el año 2022 se contó con la participación de 85 jóvenes víctimas y/o sus hijas e hijos en la estrategia de fortalecimiento de liderazgo para víctimas en el exterior "Koi", superando así la meta anual proyectada. Por ciudad se contó con la siguiente participación: 34 participantes en Esmeraldas (Ecuador), 27 participantes Quito (Ecuador), 16 participantes en Chile, y 8 participantes en México, Panamá y Perú."
 - **Indicador 104-3** Se programó una meta de 2650, sin embargo, se realizaron 3569 solicitudes superando la meta en 919 solicitudes, ahora bien "En el marco del plan madrina durante el mes de DICIEMBRE de 2022, se gestionaron 210 solicitudes recibidas desde los consulados de Colombia en el mundo, y otros canales de recepción". Se tramitan 18 casos nuevos, de los cuales 6 son casos atípicos, y 12 relacionados con intención de retorno para un total de 228.
 - **Indicador 173-2** "Implementar medidas de satisfacción y garantías de no repetición en el exterior" se programó una meta de 16, sin embargo, se implementaron 17 medidas en la vigencia.
 - **Indicador 105-3** "Acompañar las solicitudes de retorno a víctimas del exterior". Se programó una meta anual de 350 solicitudes de retorno, sin embargo, se realizaron solo 189 solicitudes de retorno, lo que obedece a que para la mayoría de personas que se encuentran en el exterior y quieren retornar a Colombia, no se cuenta con las condiciones para el retorno.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
101-3	Coordinar acciones de sensibilización sobre la situación de las víctimas en el exterior con actores relevantes (entidades, organizaciones, academia y víctimas).
103-3	Realizar estrategias de fortalecimiento de liderazgo a víctimas en el exterior
104-3	Tramitar solicitudes en jornadas de atención a víctimas en el exterior
105-3	Acompañar las solicitudes de retorno a víctimas del exterior
164-2	Apoyar proyectos de empoderamiento económico a víctimas en el exterior
173-2	Implementar medidas de satisfacción y garantías de no repetición en el exterior
501-1	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

GRUPO DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO



El porcentaje de avance del plan de acción del Grupo de Fortalecimiento Estratégico para la vigencia 2022 fue del 97%, Frente a esta dependencia se resaltan los siguientes aspectos:

- ✓ Se identifican las siguientes situaciones desatacadas:
 - **Indicador 330-2** "Financiar la entrega de líneas de crédito especiales a las mujeres víctimas que lo requieran" cuenta con una meta de 253, sin embargo, en la vigencia 2022 se beneficiaron 521 mujeres.
 - **Indicador 329-2** "Financiar la entregar de líneas de crédito especiales a las víctimas que lo requieran" cuenta con una menta de 1012, sin embargo, durante la vigencia 2022 se avanzó en 1248 víctimas beneficiadas.
 - **Indicador 249-2** "Realizar acciones de fortalecimiento a emprendimientos de víctimas identificados y caracterizados" contó con una meta de 70%, sobre la cual se ejecutó un 54% en 2022, lo que representa un porcentaje de cumplimiento de 83%; con lo cual este indicador se ubica en zona de cumplimiento bajo.
 - **Indicador 251-2** "Encadenar inclusivamente emprendimientos identificados y caracterizados en emprend@" se encuentra con una meta de 530, sin embargo, se reportó un avance de 592 emprendimientos en 2022. Superando la meta en 62.

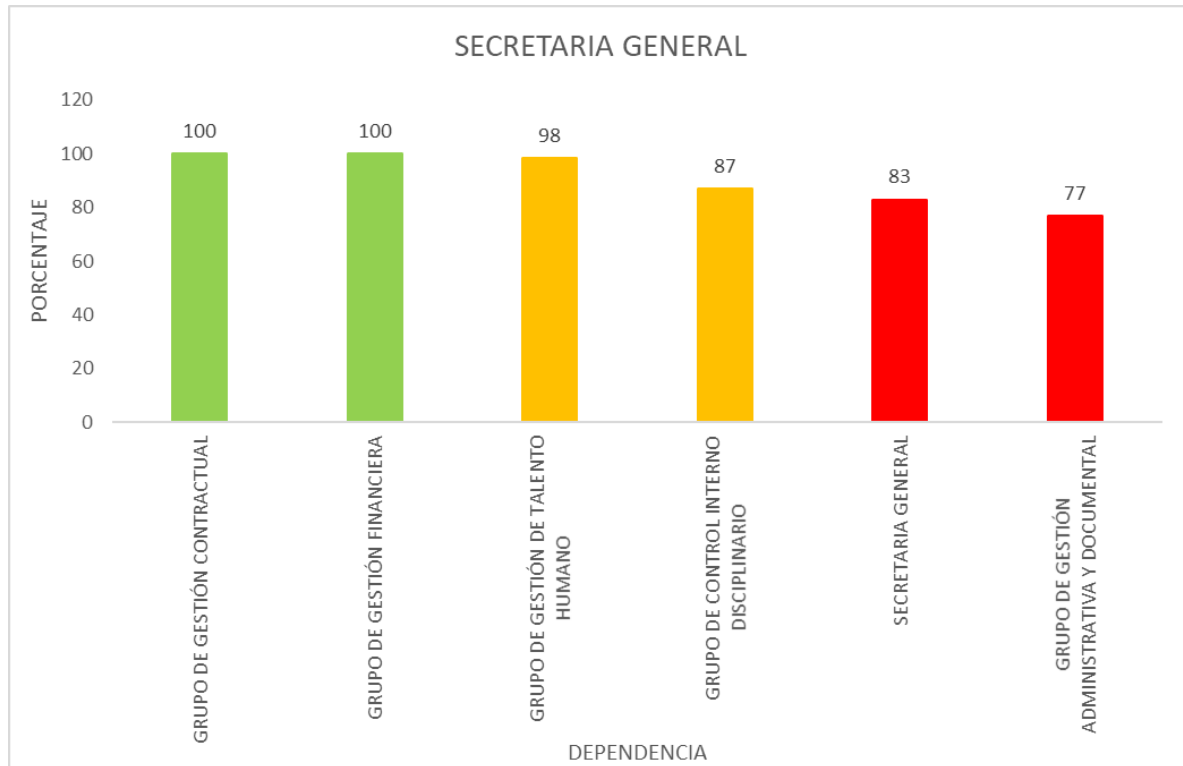
Nota: De los 6 indicadores de esta dependencia, se encuentra que 4 de ellos presentaron un avance superior a lo programado para la vigencia, no obstante, en la información registrada en la herramienta de seguimiento, no

se encuentran razones de la optimización para superar las metas establecidas.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

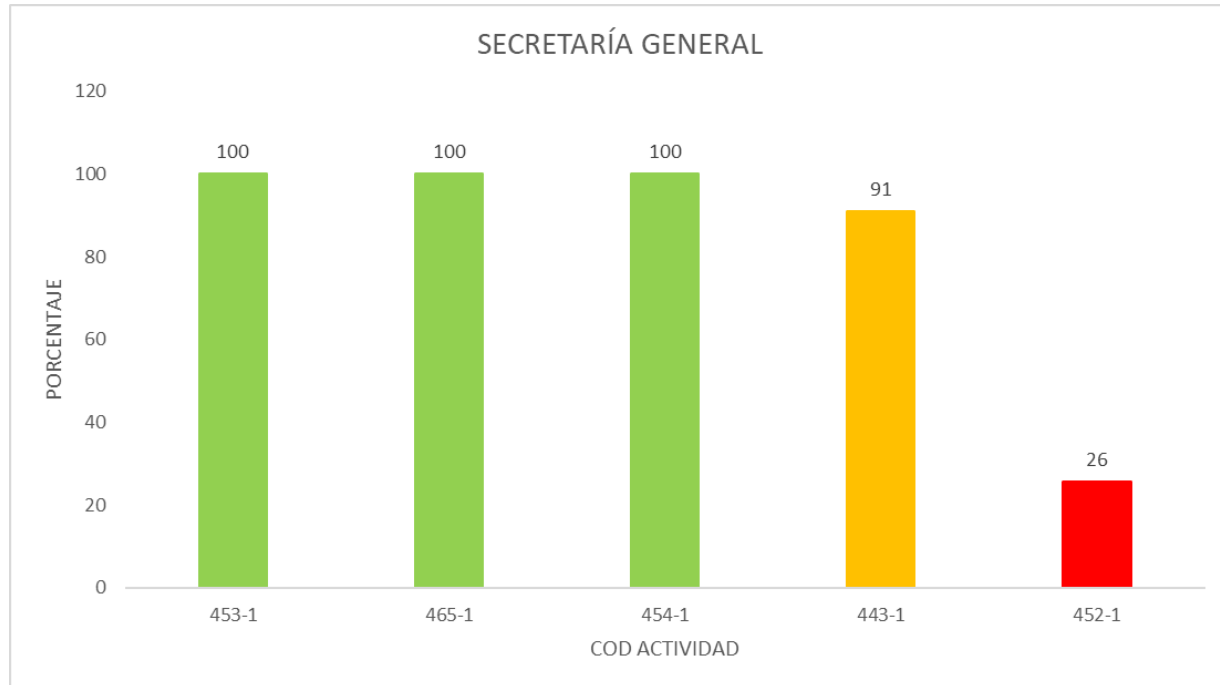
COD ACT	ACTIVIDAD
229-2	Registrar y caracterizar en la herramienta emprend@ emprendimientos identificados por la Unidad para las Víctimas.
249-2	Realizar acciones de fortalecimiento a emprendimientos de víctimas identificados y caracterizados.
251-2	Encadenar inclusivamente emprendimientos identificados y caracterizados en emprend@
328-2	Disponer de las líneas de crédito para el sector agropecuario y para el sector comercial.
329-2	Financiar la entrega de líneas de crédito especiales a las víctimas que lo requieran.
330-2	Financiar la entrega de líneas de crédito especiales a las mujeres víctimas que lo requieran.

SECRETARIA GENERAL



La Secretaría General cuenta con 33 indicadores correspondiente a 6 dependencias desagregados de la siguiente forma:

DEPENDENCIA	% DE AVANCE	N. ACTIVIDADES
DIRECCIÓN GENERAL	100	8
GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	100	5
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	100	5
OFICINA DE CONTROL INTERNO	100	2
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	96	11
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	95	5
OFICINA ASESORA JURIDICA	93	7



El porcentaje de avance del plan de acción de la Secretaría General para la vigencia 2022 es de 83%. Frente a esta dependencia se resaltan los siguientes aspectos

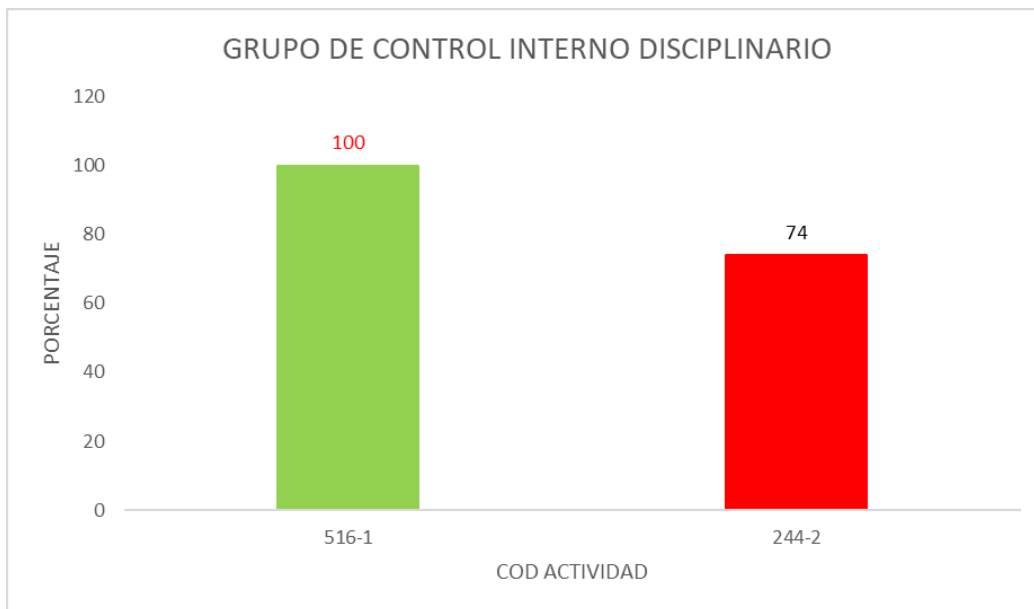
- **Indicador 443-1** "Hacer seguimiento y reporte al proyecto de inversión de fortalecimiento institucional" reportó un cumplimiento del 91% debido a que solo se realizaron 10 informes; ahora bien, el informe faltante no se entregó porque el plazo para registrar los avances del periodo abierto en el SPI-Diciembre/2022 venció el 31 de enero de 2023.
- **Indicador 452-1** "Dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, y la promoción de la participación y control social." Presenta un cumplimiento del 26% debido a que los contratistas presentan su declaración solamente como requisito para suscribir su contrato, por esta razón el indicador siempre será inferior a la meta propuesta ya que no es una obligación mensual. Lo anterior se explica debido a la fórmula establecida para calcular dicho indicador, la cual corresponde a:

$$\frac{\text{Número de declaraciones y registros públicos}}{\text{Total de servidores y contratistas obligados}} \times 100$$

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
443-1	Hacer seguimiento y reporte al proyecto de inversión de fortalecimiento institucional
452-1	Dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, y la promoción de la participación y control social.
453-1	Reportar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el informe de recorte y reporte generado en el marco del plan de austeridad del gasto.
454-1	Generar informes al director general de la entidad referente al estado de los diferentes programas en el marco del comité de gestión y desempeño institucional
465-1	Solicitar la publicación de los actos administrativos de carácter general y abstracto firmados por el director de la Unidad

GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO



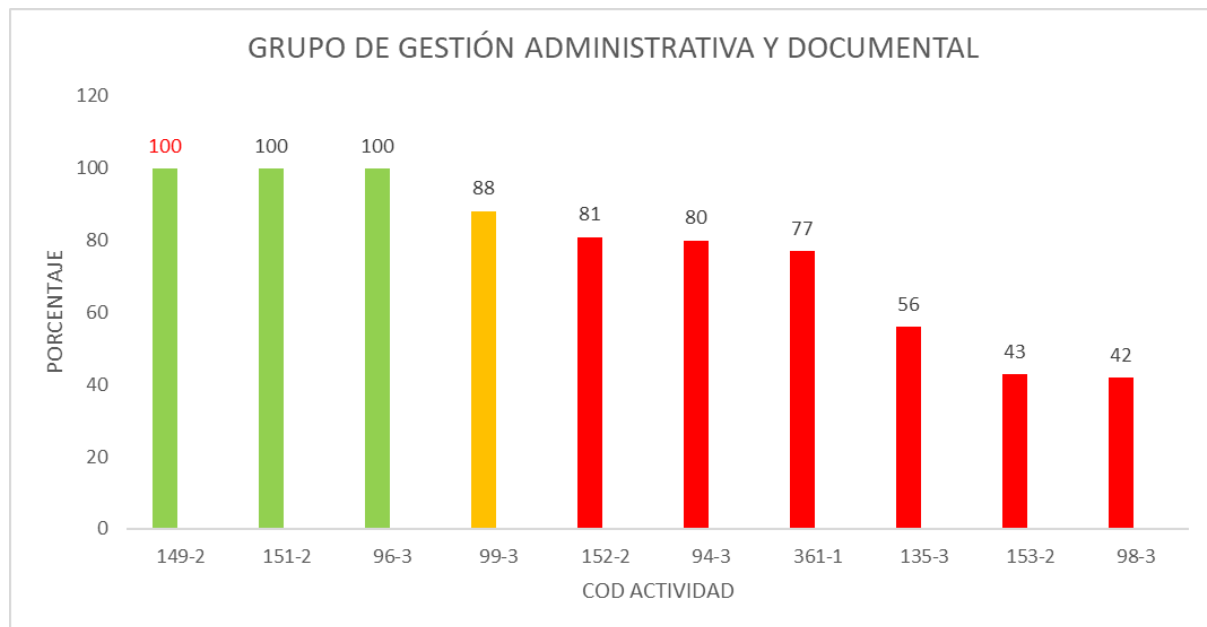
El porcentaje de avance del plan de acción del Grupo de Control Interno Disciplinario para la vigencia 2022 fue del 87%, Frente a esta dependencia se resaltan los siguientes aspectos:

- **Indicador 516** "Realizar sensibilizaciones virtuales y/o presenciales sobre temas del Código General Disciplinario o temas de interés disciplinario", superó la meta programada debido a que realizó una sensibilización adicional a las 12 que tenía programadas para la vigencia 2022.
- **Indicador 244-2** "Medir el resultado de las acciones disciplinarias vigentes" cuenta con un avance del cumplimiento del 74%.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
244-2	Medir el resultado de las acciones disciplinarias vigentes
516-1	Realizar sensibilizaciones virtuales y/o presenciales sobre temas del Código General Disciplinario o temas de interés disciplinario.

GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL



El porcentaje de avance del Grupo de y Documental fue de 77%, cuenta con 10 indicadores, frente a los cuales se puede resaltar:

- **Indicador 149** "Realizar la medición de la satisfacción del cliente interno en el servicio prestado por el proceso de Gestión Administrativa" superó la meta programada para la vigencia 2022, ya que la satisfacción que se reportó fue del 94% frente al 80% que se tenía programado.
- **Indicador 99** "Actualizar los registros de inventarios en las dependencias y Direcciones Territoriales de la entidad" contó con una meta para 2022 del 100%, sin embargo, el avance reportado es del 88% debido a que quedaron pendientes Direcciones Territoriales a las que no se les realizó visita de manera presencial.
- **Indicador 152** "Implementar el Plan Institucional de Archivos – PINAR" se reportó un avance del 81% debido a que el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo- SGDEA no cumplió con la totalidad de los requisitos actuales del Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo MOREQ. Debido a los cambios en los

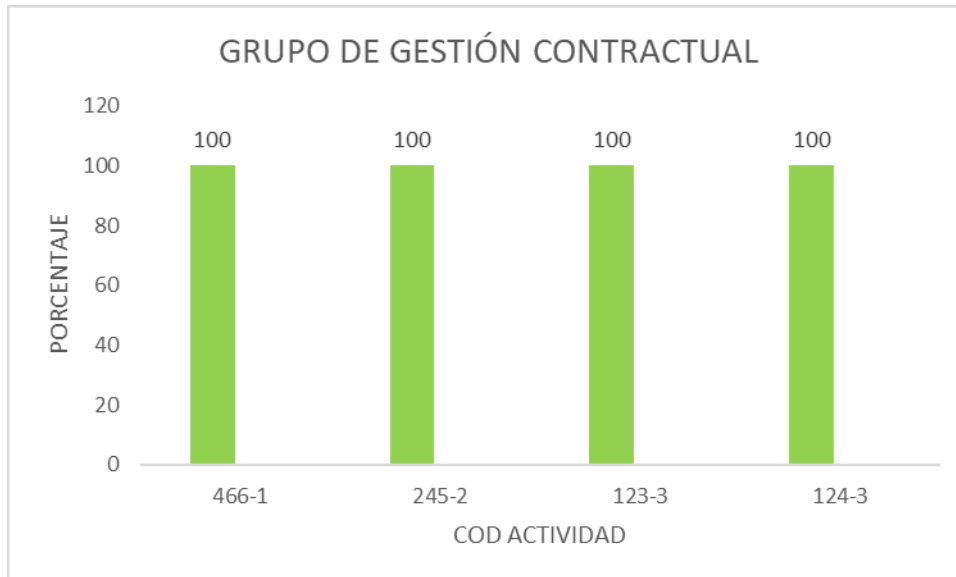
procesos y la necesidad de actualizar las TRD de la Entidad, no se finalizó la actualización del Banco Terminológico de series y subseries documentales - BANTER.

- **Indicador 94** "Implementar el programa de Gestión Documental en la entidad", tenía una meta del 100% de actividades desarrolladas sobre las programadas. Sin embargo, se reportó avance del 77% debido a que no se finalizó la organización de los archivos de historiales de víctimas, puesto que en la actualización se debe incluir la totalidad de las fichas técnicas de intervención para garantizar que todos los lineamientos generales se incorporen a este documento.
- **Indicador 135** "Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente", es un indicador por demanda, sobre el cual se reportó avance del 56% debido a que se viene adelantando las liquidaciones de los contratos de acuerdo con la recolección de documentos necesarios para radicar en el área de contratos.
- **Indicador 153** "Realizar la entrega de Donaciones a víctimas del conflicto armado", reportó un avance de 8.577 frente a 20.000 donaciones programados para 2022. El incumplimiento se debe a que la entidad se encontraba a la espera de nuevas donaciones por parte de la DIAN, por lo que no se contaba con suficiente mercancía para los kits familiares.
- **Indicador 98** "Organizar expedientes asociados a la serie documental de historiales de víctimas", se reportó un avance de 293.361 expedientes frente a 700.000 programados para 2022. El no cumplimiento, se debe a que en el mes de septiembre se agotaron los recursos para la ejecución de la actividad.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
99-3	Actualizar los registros de inventarios en las dependencias y Direcciones Territoriales de la entidad
98-3	Organizar expedientes asociados a la serie documental de historiales de víctimas
96-3	Implementar el Sistema de Gestión Electrónica de documentos de archivo SGDEA
94-3	Implementar el programa de Gestión Documental en la entidad
361-1	Implementar el Sistema de Gestión Documental y archivo en la entidad bajo el estándar de la norma ISO 30301:2019
153-2	Realizar la entrega de Donaciones a víctimas del conflicto armado
152-2	Implementar el Plan Institucional de Archivos - PINAR
151-2	Mantener el Sistema de Gestión Ambiental en la entidad
149-2	Realizar la medición de la satisfacción del cliente interno en el servicio prestado por el proceso de Gestión Administrativa
135-3	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

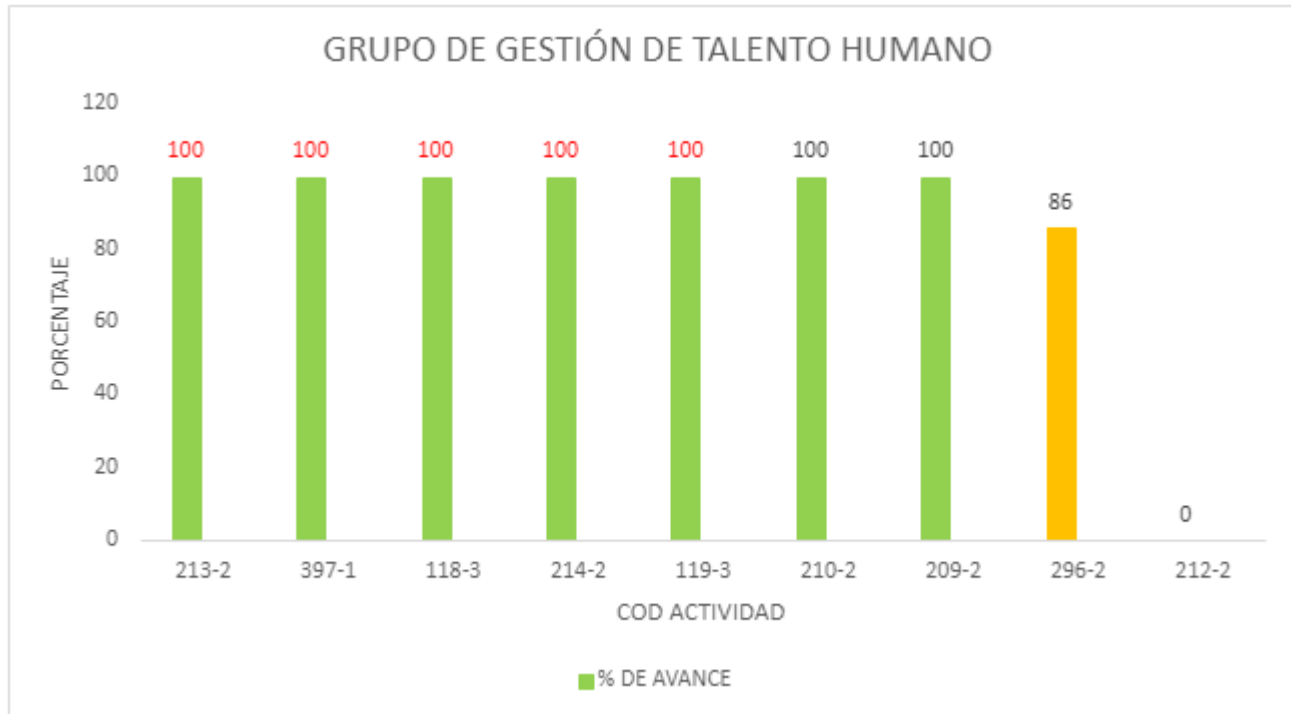


El porcentaje de avance del plan de acción del Grupo de Gestión Contractual para la vigencia 2022 fue de 100%. de acuerdo con lo planeado en la vigencia

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
123-3	Tramitar las solicitudes radicadas de contratación solicitadas por las dependencias que se encuentran publicadas en el plan anual de adquisiciones
124-3	Publicar el acta de liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
245-2	Realizar asistencias técnicas y seguimientos a las liquidaciones de los contratos y/o convenios suscritos por la Unidad y radicadas ante el Grupo de Gestión Contractual
466-1	Actualizar la relación de los contratos publicados en el SECOP por modalidad con relación a los contratos suscritos por la Unidad

GRUPO DE GESTIÓN Y TALENTO HUMANO



El porcentaje de avance del plan de acción del Grupo de Talento Humano para la vigencia 2022 es de 98%. de acuerdo con lo planeado durante el periodo, frente a esta dependencia se resaltan los siguientes aspectos:

- ✓ Se identifican las siguientes situaciones frente a estos indicadores:
- **Indicador 213-2** Realizar acciones a funcionarios contratistas operadores en las actividades de formación y cuidado emocional se programó una meta de 1300 acciones, sin embargo, se reportó un avance de 2202 actividades, por medio de distintas jornadas de cuidado emocional superando la meta establecida para la vigencia.
- **Indicador 397-1** "Apoyar funcionarios en acciones estratégicas de Talento Humano" se programó una meta de 775 funcionarios apoyados, sin embargo, se reportó un avance de 847 funcionarios apoyados.
- **El indicador 118-3** "Implementar acciones de Gestión del Conocimiento en materia de Talento Humano" se programó una meta de 80%, de funcionarios con transferencia de conocimiento documentada, sin embargo, se reportó un promedio de 86% de los funcionarios que aprendieron a documentar la entrega de un cargo.
- **Indicador 214-2** "Ejecutar el Programa de Bienestar Social Plan Institucional de Capacitación Plan de formación y cuidado emocional y Plan anual de Seguridad y salud en el trabajo" se programó una meta de 90% y

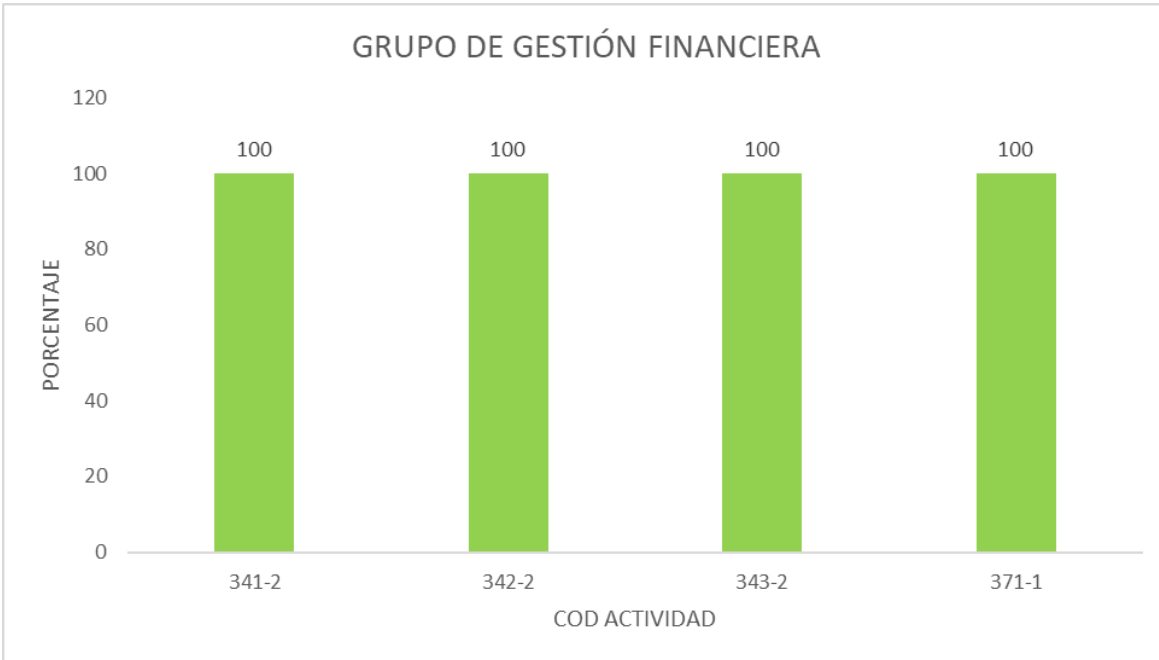
se reportó un promedio de avance del 97% del programa de bienestar social ejecutado a través de capacitaciones y formación a funcionarios en cuidado emocional y seguridad y salud en el trabajo.

- **Indicador 119-3** “Implementar los requerimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST a través del cumplimiento de la matriz de objetivos y el Plan Anual de Trabajo” se programó una meta de 90 y se logró un avance de 99 requerimientos.
- **Indicador 296** “Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente”. Con relación a este indicador, se tenía una programación del 100% a julio y el avance reportado fue de 86% (6/7) “Durante la vigencia 2022 se liquidaron 6 contratos de las 7 liquidaciones planeadas.
- **Indicador 212** Este indicador fue eliminado mediante acta de cambios teniendo en cuenta que presentaba una inconsistencia en su formulación y el mismo, no permitía medir el cumplimiento del objetivo del indicador.

Para 2022 los indicadores programados por esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
118-3	Implementar acciones de Gestión del Conocimiento en materia de Talento Humano
119-3	Implementar los requerimientos del SGSST a través del cumplimiento de la matriz de objetivos y el Plan Anual de Trabajo
209-2	Implementar el Plan Estratégico de Talento Humano (PETH)
210-2	Construir prácticas de Integridad al interior de los procesos a partir de la aplicación de actividades de la caja de herramientas de los valores del servidor publico
212-2	Administrar el desempeño individual y el desarrollo de competencias de los funcionarios en el logro de los fines metas y resultados institucionales
213-2	Realizar acciones a funcionarios contratistas operadores en las actividades de formación y cuidado emocional
214-2	Ejecutar el Programa de Bienestar Social Plan Institucional de Capacitación Plan de formación y cuidado emocional y Plan anual de Seguridad y salud en el trabajo
296-2	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
397-1	Apoyar funcionarios en acciones estratégicas de Talento Humano

GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA

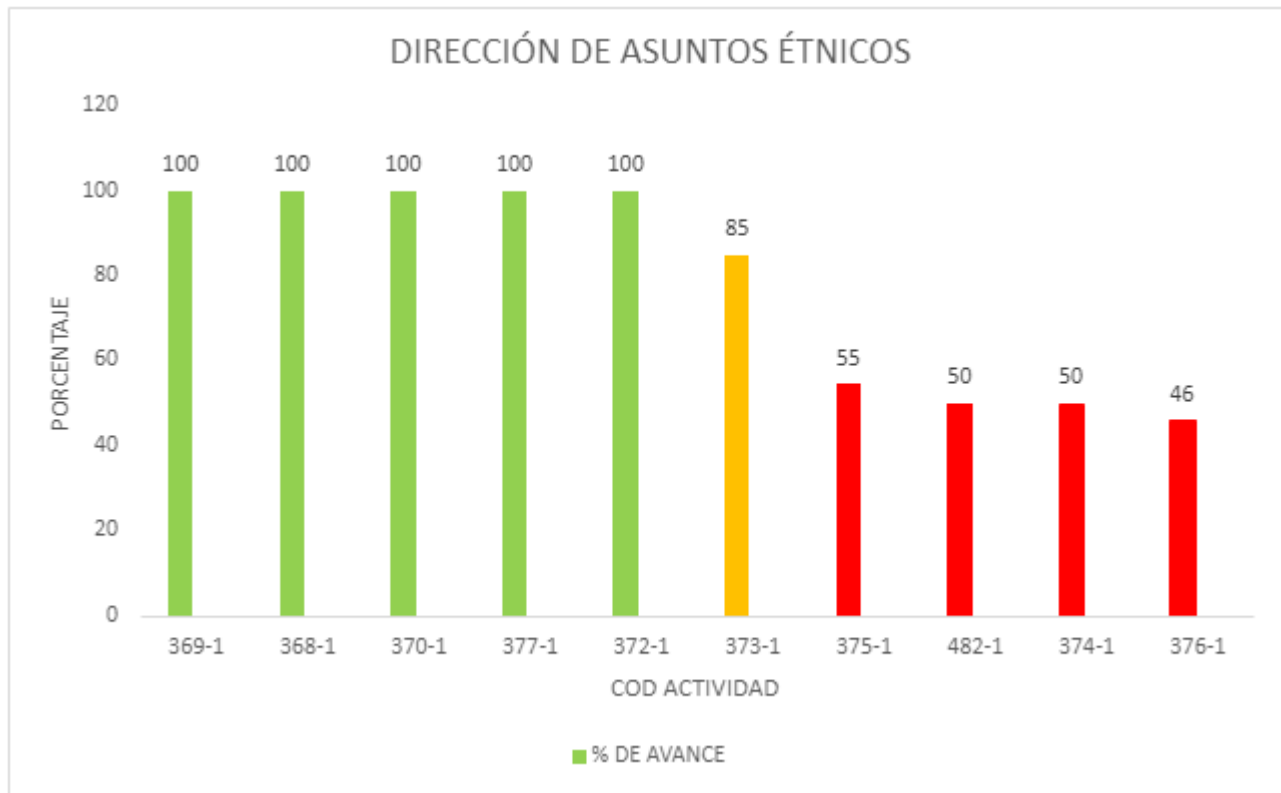


El porcentaje de avance del plan de acción del Grupo de Gestión Financiera para la vigencia 2022 es de 100%, de acuerdo con lo planeado en la vigencia.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
341-2	Entregar informe mensual de ejecución presupuestal
342-2	Entrega informe mensual de ejecución PAC – Programa
343-2	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente
371-1	Entregar Informe Ejecutivo para el Director General de la Unidad.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS



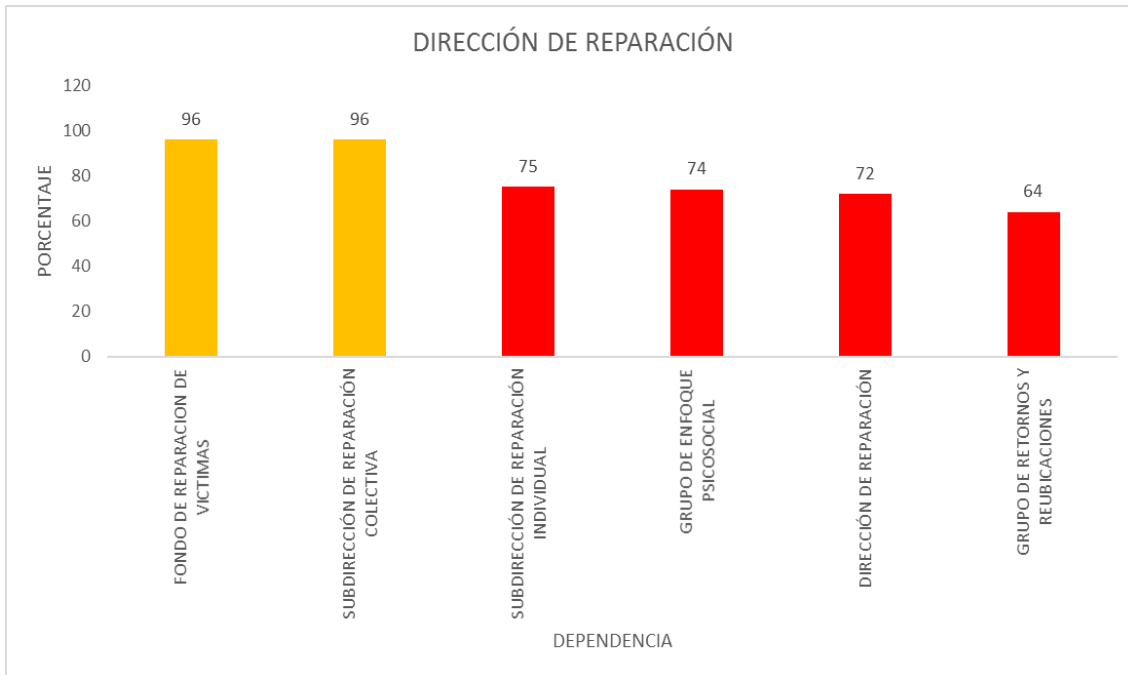
DEPENDENCIA ASOCIADA	N. ACTIVIDADES	% DE AVANCE
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	10	79

- El porcentaje de avance del Plan de Acción de la Dirección de Asuntos Étnicos para la vigencia 2022 con relación al promedio de la sumatoria de los indicadores corresponde a un 79%.
- Los indicadores programados por la Dirección de Asuntos Étnicos, durante la vigencia 2022, corresponde a 10 indicadores, de los cuales cinco (5) lograron un cumplimiento del 100% con códigos (368,369,370, 372,377), un (1) indicador con un cumplimiento del 85%, código (373) y cuatro (4) están con un porcentaje entre el 55% y 46% de cumplimiento. Código (375,482,374,376).
- ✓ **Descripción de los cinco (5) Indicadores con Dificultades para llegar a un 100%**
- **Indicador 373-1** "Porcentaje del plan de acción formulado para implementar las disposiciones del Decreto Ley 4635 de 2011" se cuenta con una meta de 100%, sin embargo, la dependencia reportó un avance de 85% teniendo que en cuenta que se programaron 10 actividades a desarrollar y se lograron cumplir un total de 6. La dependencia manifiesta "No se logra el

cumplimiento de la meta, teniendo en cuenta que el soporte logístico y la financiación para el desarrollo de las actividades para la formulación del Plan de Acción no estuvo disponible para tal fin. Este indicador es un compromiso de Plan Nacional de Desarrollo.

- **Indicador 375-1** “Implementar las medidas a cargo de la Unidad en los planes específicos de prevención y atención para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raízales y Palenqueras.” Cuenta con una meta de 11 medidas, sin embargo, se reportaron 6 medidas implementadas y 5 sin cumplimiento. Este es un indicador compromiso (CONPES 4031)
- **Indicador 482-1** “Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente” cuenta con una meta de 100%, sin embargo, fue reportado el 50% de avance, indicando “Se dio trámite a la liquidación del Contrato No. 1225-2020 suscrito entre la Unidad para las Víctimas y Viajes Tour Colombia SAS, el cual fue ejecutado en el marco de la programación establecida.” Ahora bien, con relación al 50% faltante, no se logró las liquidaciones de los contratos de números 1223-2020 y 1290-2020, teniendo en cuenta que con el primero la DAE (Dirección de Asuntos Étnicos) esta radicación se hizo por fuera de los tiempos establecidos.
- **El indicador 374-1** “Formular los Planes específicos de prevención y atención con comunidades negras, afrocolombianas, raízales y palenqueras.” Tenía una meta de 8 planes formulados y se reportó un avance de cuatro (4) planes y los otros cuatro (4) sin formular. La dependencia indicó que “No se logra con la formulación de los Planes Específicos de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raízales y Palenqueras - NARP priorizadas. Este indicador hace parte de los compromisos del (CONPES 4031)
- **El indicador 376-1** “Implementar escenarios de concertación a comunidades étnicas para el acceso a las medidas contenidas en los decretos leyes en el marco al derecho a la autonomía y el gobierno propio y la participación efectiva.” Tiene una meta de 128 acciones, sin embargo, se reportó un avance de 59 acciones. La Dependencia indica que “No se logra el 100% de cumplimiento de la meta programada, teniendo en cuenta que la Dirección de Asuntos Étnicos no contaba con la operación logística requerida para la ejecución de las jornadas de asistencia técnica a comunidades étnicas”, este es un indicador de compromiso del (CONPES 4031)

DIRECCIÓN DE REPARACIÓN



La Dirección de Reparación cuenta con 73 indicadores de 6 dependencias desagregados de la siguiente forma:

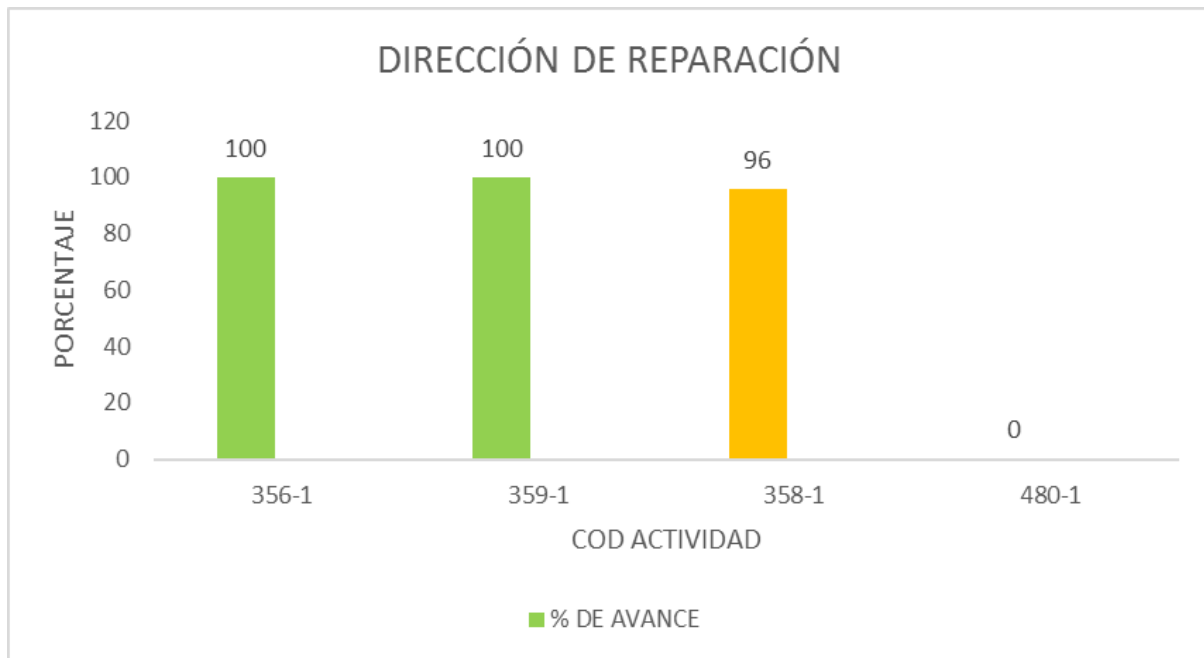
DEPENDENCIA ASOCIADA	% DE AVANCE	N. ACTIVIDADES
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	96	15
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	96	7
FONDO DE REPARACION DE VICTIMAS	83	7
DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	74	4
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	72	15
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	64	26

El porcentaje de avance del plan de acción de la Dirección de Reparación para la vigencia 2022 es de 74%. de acuerdo con lo planeado en la vigencia, frente a esta dependencia se resaltan los siguientes aspectos:

- El indicador 358-1 "Reparar víctimas administrativamente" cuenta con una meta de 127.574 víctimas reparadas administrativamente y se reportó un avance de 122.197 víctimas reparadas administrativamente indicando que "La Dirección de Reparación realizó diferentes cruces de información para

establecer el acceso de las medidas de reparación diferentes a la indemnización a víctimas con indemnización otorgada⁵. (PND)

- El indicador 480-1 "Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente." Cuenta con una meta de 100, sin embargo, su avance fue de 0% indicando "A lo largo de la vigencia 2022, se avanzó en el proceso de liquidación de los contratos y/o convenios 1271 de 2021, 1134 de 2019, 1286 de 2021, los tres informes de liquidación se remitieron a lo largo del mes de diciembre".

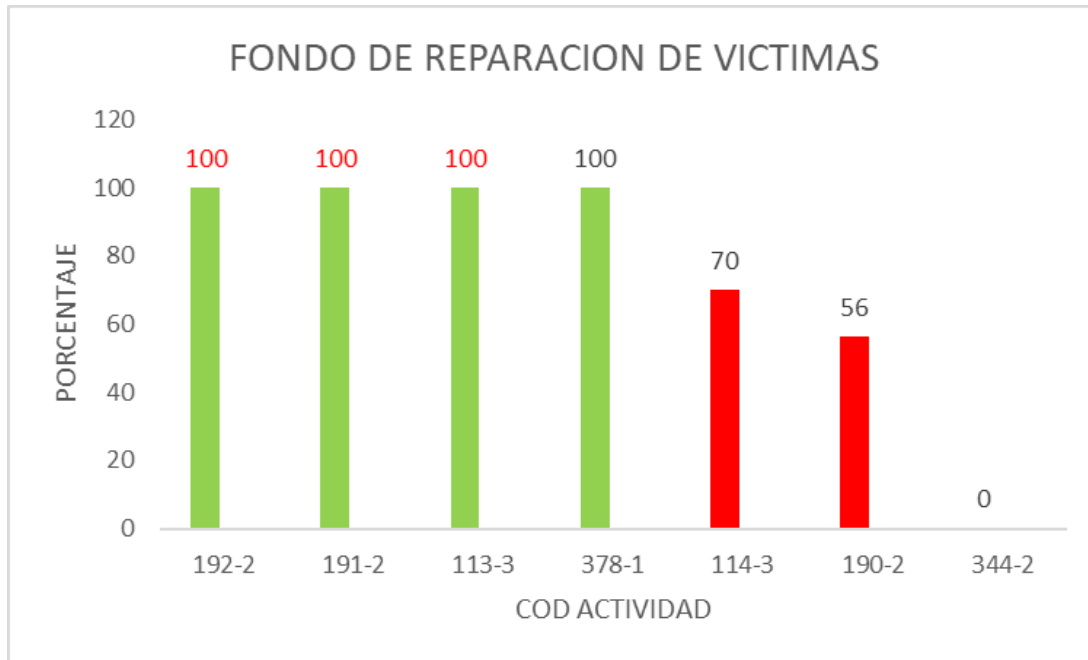


Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
356-1	Medir el avance de implementación del plan de acción de las subdirecciones y grupos de trabajo adscritos a la Dirección de Reparación
358-1	Reparar víctimas administrativamente
359-1	Implementar acciones del plan de fortalecimiento del modelo de enfoque diferencial y de género
480-1	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

⁵ Indicador PND 2018-2022 Víctimas reparadas administrativamente en la cual para el cuatrienio se lograron reparar 332.849 de 510.296 víctimas del conflicto, de las cuales en 2022 se avanzó en 122.197 víctimas reparadas administrativamente.

FONDO DE REPERACIÓN DE VICTIMAS



El porcentaje de avance del plan de acción del Fondo de Reparación a Víctimas para la vigencia 2022 es de 75%. de acuerdo con lo planeado en la vigencia, frente a esta dependencia se resaltan los siguientes aspectos:

- ✓ Se identifica en los siguientes 3 indicadores que su meta fue superada:
 - **Indicador 192-2** "Valorar la Vocación Reparadora de los bienes muebles administrados por el FRV" cuenta con una meta de 50% en el número de bienes muebles valorados físicamente con vocación reparadora respecto al total de los Bienes muebles con vocación reparadora programados para valoración física para período, sin embargo, el avance promedio en la vigencia fue de 100%.
 - **Indicador 191-2** "Implementar sistema de administración a los bienes inmuebles administrados por el FRV" cuenta con una meta de 85%, sin embargo, su avance promedio en la vigencia 2022 fue de 91%.
 - **Indicador 113-3** "Recaudar cartera morosa en cobro pre jurídico por concepto de administración de bienes a cargo del FRV" cuenta con una meta del 50% recaudada, sin embargo, el avance reportado para la vigencia es de 98% del recaudo de cartera morosa en cobro pre jurídico por concepto de administración de bienes a cargo del FRV.
 - **Indicador 190-2** "Comercializar o transferir los bienes muebles e inmuebles administrados por el FRV sugeridos por el comité de recomendación y enajenación" cuenta con una meta del 20%, aun así, se reportó un 11% de

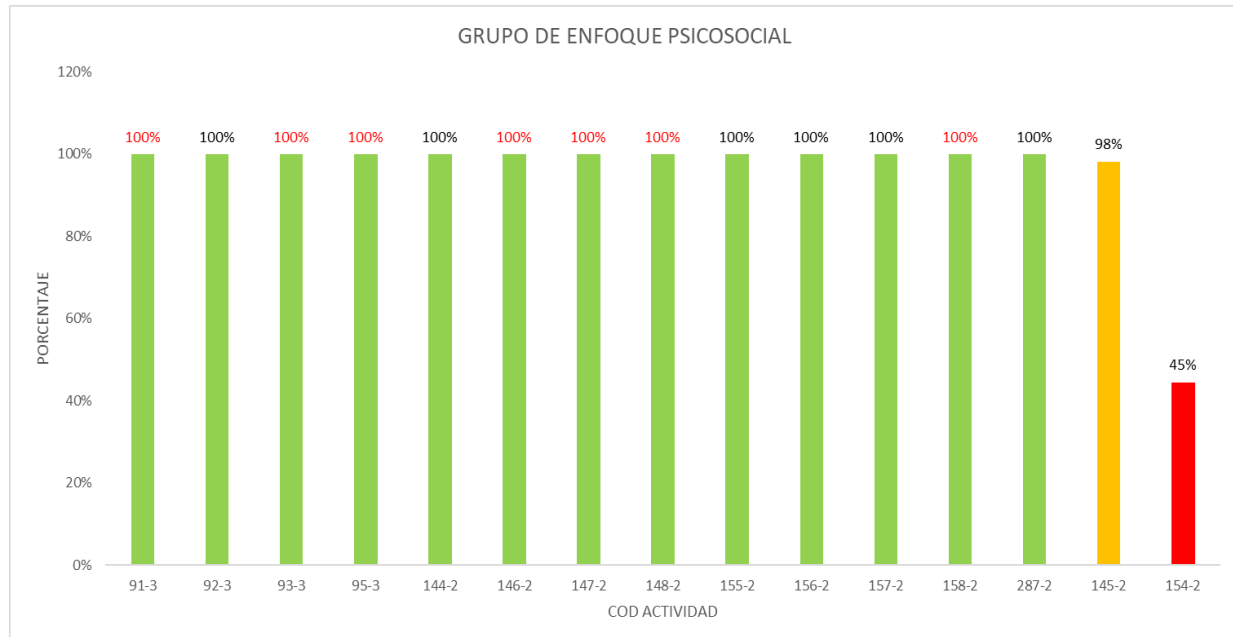
avance, indicando: “Se adelantaron los trámites correspondientes para lograr el cumplimiento de la meta, sin embargo, las condiciones cambiantes del mercado y el incremento de las tasas de interés de los créditos hipotecarios han impactado directamente la adquisición de bienes inmuebles en un nivel nacional. Los esfuerzos e implementación de estrategias estarán encaminadas a dar cumplimiento a la meta establecida para la siguiente vigencia 2023”

- **Indicador 344-2** “Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente” cuenta con una meta de 100% sin embargo, su avance fue de 0 indicando que “No se cuenta aún con las actas de liquidación firmadas y de los 18 contratos faltantes por liquidación 15 están en proceso de elaboración informe y acta de liquidación, 3 contratos están surtiendo otras etapas, teniendo en cuenta lo anterior se espera a fin de año lograr la meta del 100% anual establecida.”

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
113-3	Recaudar cartera morosa en cobro prejudicado por concepto de administración de bienes a cargo del FRV
114-3	Arrendar bienes administrados por el FRV a través de la oferta inmobiliaria
190-2	Comercializar o transferir los bienes muebles e inmuebles administrados por el FRV sugeridos por el comité de recomendación y enajenación.
191-2	Implementar sistema de administración a los bienes inmuebles administrados por el FRV
192-2	Valorar la Vocación Reparadora de los bienes muebles administrados por el FRV.
378-1	Implementar acciones de recepción, inspección, mantenimiento, conservación y comunicaciones, necesarias para la correcta disposición, mantenimiento y conservación de los bienes administrados por el Fondo para la reparación de las víctimas

GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL



El porcentaje de avance del Grupo de Enfoque Psicosocial fue del 96%, contó con 15 indicadores. Es importante mencionar que:

- ✓ Se identificó la superación de la meta 2022 para los siguientes indicadores:
- **Indicador 93-3** "Brindar el acceso a la medida de satisfacción por medio de la entrega del mensaje de dignificación a las víctimas", contó para 2022 con una meta de 90.000 víctimas reportando un avance de 103.984.
- **Indicador 146-2** "Implementar estrategias grupales con víctimas del conflicto armado para el acceso a la medida de satisfacción a nivel individual, en los componentes de memoria, dignificación y recuperación de prácticas sociales", estableció una meta de 20.000 víctimas para que accedieran a medidas de satisfacción individual, reportando un avance de 21.607(CONPES 4031).
- **Indicador 147-2** "Brindar el acceso de la medida de rehabilitación a víctimas por medio de las estrategias en modalidad individual y grupal", estableció una meta de 20.000 víctimas reportando, un avance de 23.616 al cierre de la vigencia 2022.
- **Indicador 158-2** "Implementar estrategias diferenciales de acompañamiento psicosocial y de reparación simbólica a mujeres víctimas en los componentes establecidos en el artículo 13 de la ley 1448", presento un

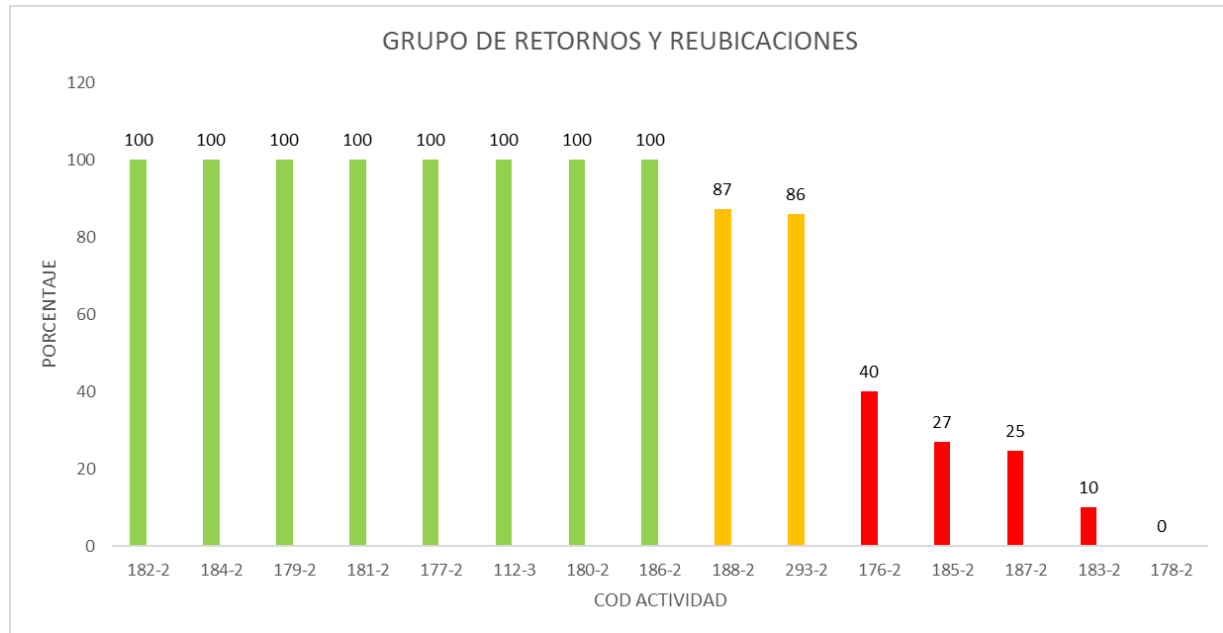
avance de 22.143 mujeres víctimas atendidas cuando la meta establecida para la vigencia 2022 era de 21.444 mujeres víctimas.

En el caso del **Indicador 154-2** “Implementar la medida de garantías de no repetición a nivel individual enfocada en los componentes de pedagogía social y reconciliación”, tenía una meta de 200 víctimas para que accedieran a medidas de garantías de no repetición a nivel individual; sin embargo, se reportó un avance de 89 debido a que, (...) se encontraron dificultades administrativas resultado de la contratación previa para la implementación de las acciones de reparación integral, situación que obstaculizó el desarrollo de las acciones programadas para la implementación de los 7 momentos del proyecto “Transformado-no”.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
95-3	Realizar acompañamiento psicosocial en las fases de alistamiento, diagnóstico, caracterización del daño o diseño y formulación en Sujetos de reparación colectiva
93-3	Brindar el acceso a la medida de satisfacción por medio de la entrega del mensaje de dignificación a las víctimas.
92-3	Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto focalizadas y atendidas con la Estrategia de Reparación Integral
91-3	Centros locales de atención a víctimas con acompañamiento psicosocial
287-2	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
158-2	Implementar estrategias diferenciales de acompañamiento psicosocial y de reparación simbólica a mujeres víctimas en los componentes establecidos en el artículo 13 de la ley 1448.
157-2	Brindar servicios de rehabilitación psicosocial a víctimas del conflicto armado
156-2	Implementar la medida de rehabilitación comunitaria en Sujetos de reparación colectiva priorizados en la fase de implementación.
155-2	Brindar acompañamiento psicosocial a los familiares de víctimas de desaparición forzada y homicidio en los procesos de búsqueda y entrega digna de cadáveres
154-2	Implementar la medida de garantías de no repetición a nivel individual enfocada en los componentes de pedagogía social y reconciliación.
148-2	Llevar a cabo actos simbólicos y de dignificación dirigido a conglomerados
147-2	Brindar el acceso de la medida de rehabilitación a víctimas por medio de las estrategias en modalidad individual y grupal
146-2	Implementar estrategias grupales con víctimas del conflicto armado para el acceso a la medida de satisfacción a nivel individual, en los componentes de memoria, dignificación y recuperación de prácticas sociales.
145-2	Entregar auxilio para transporte, alimentación y hospedaje y subsidio funerario a hogares en los procesos de búsqueda, exhumación y entrega de cuerpos o restos óseos.
144-2	Implementar la estrategia de tejido social de las comunidades retornadas o reubicadas en relación con sus procesos de integración comunitaria y arraigo Territorial

GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIÓN



El porcentaje de avance del Grupo de Retornos y Reubicaciones es del 50%, cuenta con 16 indicadores, frente a los cuales es importante mencionar:

- Se identifica en los siguientes 5 indicadores que su meta fue superada:
 - El indicador 182-2 "Entregar el apoyo para el transporte y traslado de enseres en el proceso de retorno o reubicación ", cuenta con una meta de 1500 hogares que han recibido recursos para el transporte de bienes, y programación a septiembre de 1065, no obstante, se encuentra reportado 7.914 de avance
 - El indicador 184-2 "Entregar el apoyo para la sostenibilidad del retorno y reubicación" cuenta con una meta de 1.500, y se reportó un avance de 5.708 hogares (CONPES 4031)
 - El indicador 179-2 "Retornar, reubicar o integrar localmente víctimas" Cuenta con una meta de 3'115.670 y fue reportado un avance de 3'584.281 (PND)
 - El indicador 181-2 "Implementar un sistema de información que permita hacer seguimiento al acompañamiento a los procesos de retorno y reubicación a nivel individual y comunitario" Cuenta con una meta de 75% sin embargo se reportó un avance del 100% (CONPES 4031)
 - El indicador 176-2 "Acompañar Comunidades en su proceso de retorno o reubicación" cuenta con una meta de 40 frente a un avance de 16 reportado en 2022 indicando. Es importante mencionar que este indicador su origen es Plan Marco de Implementación, donde la ficha tuvo ajustes aprobados por el DNP; entre los ajustes esta la meta, la cual para la

vigencia 2022 es 13, y como se evidencia en el reporte, se superó reportando 16 planes RR cerrados. (PMI).

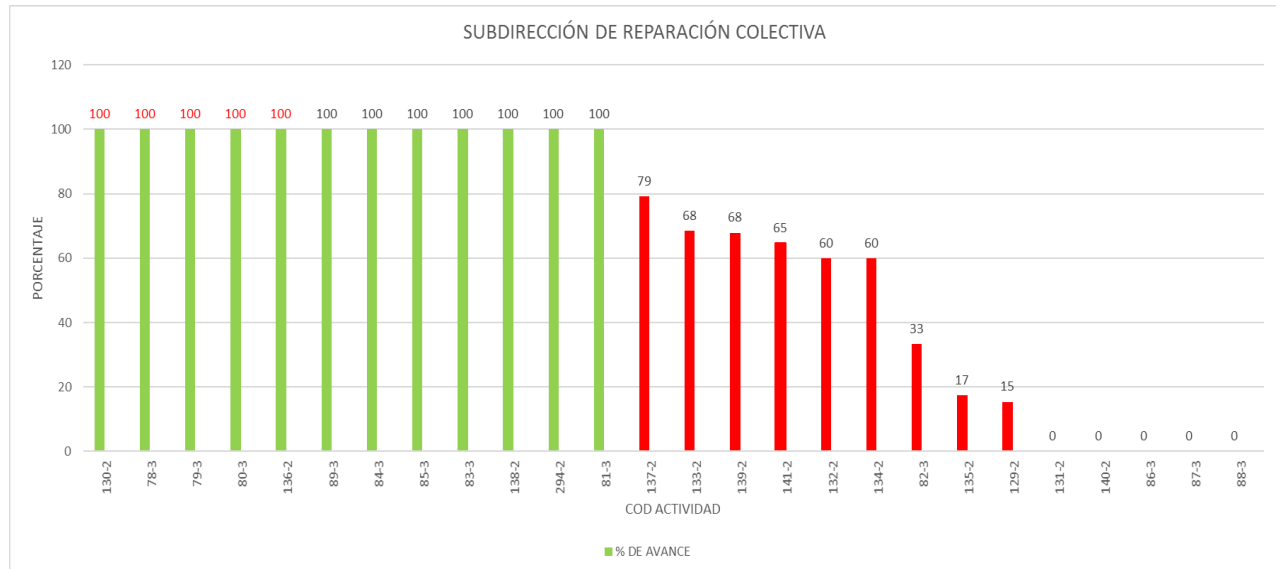
- El indicador 188-2 “Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario.” Cuenta con una meta de 250, sin embargo se reportó un avance de 243 indicando “Es importante tener en cuenta que por dificultades ajenas a la operación como fue el para armado y ola invernal fue necesario reprogramar el cronograma de entregas y no fue posible culminar las entregas en el año 2022, por lo anterior quedaron viabilizados y aprobados para entrega 114 EEAC permitiendo cumplir la meta establecida; es importante mencionar que estos 114 EEAC corresponden a ejecución presupuestal vigencia 2022”.
- El indicador 293-2 “Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.” Cuenta con una meta de 100 frente al 86% reportado en 2022 indicando que para la vigencia 2022, se liquidaron 6 en la vigencia.
- El indicador 176-2 “Acompañar Comunidades en su proceso de retorno o reubicación” cuenta con una meta de 40 frente a un avance de 16 reportado en 2022 indicando “Es importante mencionar que este indicador su origen es PMI, donde la ficha tuvo ajustes aprobados por el DNP; entre los ajustes está la meta, la cual para la vigencia 2022 son 13 y como se evidencia en el reporte se superó ya que el reporte son 16 planes RR cerrados.” (PMI)
- El indicador 185-2 “Entregar esquemas especiales de acompañamiento comunitario en el proceso de retorno y reubicación de comunidades étnicas” cuenta con una meta de 100, reportando un avance de 27 indicando: “Teniendo en cuenta que los EEAC depende de la formulación y aprobación de las entidades Territoriales, donde en la vigencia 2022 las entidades Territoriales no presentaron el numero esperados de EEAC que permitiera cumplir la meta. Por otra parte, es importante mencionar que quedaron viabilizados y aprobados para entrega 17 EEAC a comunidades étnicas, estos correspondes a ejecución presupuestal del año 2022”
- El indicador 187-2 “Acompañar a las personas o comunidades que solicitan el acompañamiento a través de las rutas individual, comunitaria o de emergencia.” Cuenta con una meta de 95% sin embargo fue reportado un avance de 23% indicando “De las 23.490 solicitudes recibidas, se logra iniciar el acompañamiento a 5.513 hogares obteniendo un resultado del 23,46%; sin embargo, no se cumple la meta establecida debido a que la gran mayoría de los hogares que solicitan acompañamiento en el retorno, reubicación o integración local no cumplen con los 3 principios para iniciar el acompañamiento los cuales son I) Principio de Seguridad II) Principio de Dignidad III) Principio de voluntariedad.” (CONPES 4031)

- El indicador 183-2 "Reubicar o retornar comunidades acompañadas con enfoque Territorial y de género "cuenta con una meta de 40, registrando un avance de 4 indicando "Es importante mencionar que este indicador su origen es PMI, donde la ficha tuvo ajustes aprobados por el DNP; entre los ajustes esta la meta, la cual para la vigencia 2022 son 4 y como se evidencia en el reporte se cumplió la meta" (PMI)
- El indicador 178-2 "Realizar Actos administrativos de cierre de acompañamiento individual" cuenta con una meta de 2000 frente al avance en 0 reportado, indicando "Se encontró una inseguridad jurídica para la firma de los actos administrativos de cierre individual acompañados antes de la resolución 3320 de 2018, es decir, las personas acompañados antes del año 2014, sin acta de voluntariedad, sujetos de atención, que superarán situación de vulnerabilidad que recibieran además beneficios por vivienda, participar en el programa FEST o recibir esquemas especiales de acompañamiento."

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
112-3	Creación y puesta en marcha del indicador de sostenibilidad para retorno y reubicación
176-2	Acompañar Comunidades en su proceso de retorno o reubicación
177-2	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana
178-2	Realizar Actos administrativos de cierre de acompañamiento individual
179-2	Retornar, reubicar o integrar localmente víctimas
180-2	Concertar e implementar los planes de retorno o reubicación de manera efectiva en condiciones de dignidad, voluntariedad y seguridad
181-2	Implementar un sistema de información que permita hacer seguimiento al acompañamiento a los procesos de retorno y reubicación a nivel individual y comunitario
182-2	Entregar el apoyo para el transporte y traslado de enseres en el proceso de retorno o reubicación
183-2	Reubicar o retornar comunidades acompañadas con enfoque Territorial y de género
184-2	Entregar el apoyo para la sostenibilidad del retorno y reubicación
185-2	Entregar esquemas especiales de acompañamiento comunitario en el proceso de retorno y reubicación de comunidades étnicas.
186-2	Concertar los planes de retornos y/o reubicación de los territorios y pueblos étnicos priorizados en el literal d del punto 6.2.3 del acuerdo de paz en cada pueblo y territorio
187-2	Acompañar a las personas o comunidades que solicitan el acompañamiento a través de las rutas individual, comunitaria o de emergencia.
188-2	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario.
293-2	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

SUBDIRECCION DE REPARACION COLECTIVA



El porcentaje de avance de la Subdirección de Reparación Colectiva es del 64%, cuenta con 26 indicadores, frente a los cuales es importante mencionar:

- Se identifica en los siguientes 5 indicadores que su meta fue superada:
 - ✓ El indicador 130-2 "Indemnizar sujetos de reparación colectiva étnicos" cuenta con una meta de 13 reportando un avance de 24 Sujetos de reparación colectiva étnicos indemnizados (PND)
 - ✓ El indicador 78-3 "Concertar e implementar planes nacionales con enfoque de género, mujer, familia y generación" cuenta con una meta del 50%, sin embargo, en 2022 se reportó un avance del 66,67% de planes nacionales de reparación colectiva étnicos con enfoque de género, mujer, familia y generación formulados, concertados, en implementación (PMI)
 - ✓ El indicador 79-3 "Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos de reparación colectiva" cuenta con una meta de 60 reportando un avance de 76 Sujetos colectivos con medidas de restitución implementadas. (proyectos de inversión)
 - ✓ El indicador 80-3 "Implementar acciones de medidas de satisfacción y/o garantías de no repetición en sujetos de reparación colectiva" cuenta con una meta de 60 reportando un avance de 88 Sujetos colectivos con medidas de satisfacción y garantías implementadas. (proyectos de inversión)
 - ✓ El indicador 136-2 "Sujetos de reparación colectiva étnicos con ficha de identificación cargada en el sistema de información" cuenta con una meta de 30, sin embargo, se reportaron 82 Sujetos de reparación colectiva étnicos con ficha de identificación cargada en el sistema de información (Conpes)

- El indicador 137-2 "Implementar la fase de alistamiento con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos" cuenta con una meta de 24 reportando un avance de 19 indicando "No se logra el cumplimiento de la programación en la vigencia porque se realizaron ajustes en varios sujetos por asuntos como dificultades de operación logística lo que implicó la reprogramación de actividades asociadas a la fase de alistamiento étnico y que impiden el cumplimiento de la meta establecida". (CONPES 4031).
- El indicador 133-2 "Implementar la fase de diagnóstico del daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos" cuenta con una meta de 19 y reportó un avance de 13 Sujetos de reparación colectiva no étnicos con fase del diagnóstico del daño finalizado, indicando "No se logra el cumplimiento de la programación en la vigencia porque se realizaron ajustes en varios sujetos por asuntos como dificultades de operación logística lo que implicó la reprogramación de actividades asociadas a la fase de caracterización del daño y que impiden el cumplimiento de la meta establecida" (Conpes)
- El indicador 139-2 "Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos" cuenta con una meta de 28 frente a 19 reportados, indicando: "No se logra con los sujetos que se tenían programados para el cumplimiento de esta meta debido a la disponibilidad de algunos sujetos y asuntos de viabilidad técnica para lograr el cierre de la fase de formulación del PIRC, reprogramaciones de las fechas de actividades, asuntos de orden público, dificultades de acceso a los territorios de algunos sujetos para lograr el avance." (Conpes).
- El indicador 141-2 "Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos" cuenta con una meta de 34 frente a 22 reportados, indicando " En lo transcurrido de la vigencia se realiza la indemnización étnica a 22 sujetos de una proyección acumulada de 34; no se logra el cumplimiento de la meta de este indicador debido a que no se logran las formulaciones de PIRC étnicos lo que impide realizar los pagos correspondientes a indemnizaciones como primera medida de reparación" (CONPES 4031)
- El indicador 132-2 "Implementar la fase de alistamiento con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos." Cuenta con una meta de 10 frente a 6 realizados, indicando "Para el presente indicador no se cumple la meta, debido a que algunas actividades asociadas al cierre de alistamiento no étnico que estaban programadas se debieron ajustar debido al difícil acceso al territorio de algunos sujetos, sumado a temas de orden público y por efectos del clima adverso en este periodo y asuntos de operador logístico." (CONPES 4031)
- El indicador 134-2 "Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos." Cuenta con una meta de 15 frente al avance reportado de 9 indicando "No se logra con los sujetos que se tenían programados para el cumplimiento de esta meta debido a la disponibilidad de algunos sujetos y asuntos de viabilidad técnica para lograr el cierre de la fase de formulación del PIRC, reprogramaciones de las fechas de actividades, asuntos de orden público,

dificultades de acceso a los territorios de algunos sujetos para lograr el avance. "(CONPES 4031)

- El indicador 82-3 "Fortalecer planes nacionales de reparación colectiva." cuenta con una meta de 3, no obstante, se reportó 1 de avance indicando: "No se presentaron avances en el fortalecimiento organizativo de Planes Integrales de Reparación Colectiva de Incidencia nacional con ninguno de los mecanismos establecidos para tal fin (resoluciones de fortalecimiento o implementación de medidas en sujetos de incidencia nacional). Sin embargo, es importante mencionar que los proyectos de compra y adquisición de bienes de uso colectivo se desarrollaron durante el primer semestre del año las gestiones necesarias de planeación y concertación (...)." (PMI)
- El indicador 135-2 "Implementar los PIRC de los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos." cuenta con una meta de 23, sin embargo, se reportaron 4 Sujetos de reparación colectiva no étnicos con PIRC implementado, indicando: "Para la vigencia no se logra el cierre con los sujetos que se tenían programados para el cumplimiento de esta meta debido a la disponibilidad de algunos sujetos y asuntos de viabilidad técnica para lograr la implementación del PIRC, reprogramaciones de las fechas de los cierres motivados por asuntos de entregas SAE o de infraestructura, al igual que asuntos de orden público y de acceso a los territorios de los sujetos." (Conpes).
- El indicador 129-2 "Sujetos de reparación colectiva reparados administrativamente" cuenta con una meta 26, sin embargo, se reportaron 4 Sujetos de reparación colectiva reparados administrativamente, indicando: "Para la vigencia no se logra el cierre con los sujetos que se tenían programados para el cumplimiento de esta meta debido a la disponibilidad de algunos sujetos y asuntos de viabilidad técnica para lograr la implementación del PIRC, reprogramaciones de las fechas de los cierres motivados por asuntos de entregas SAE o de infraestructura, al igual que asuntos de orden público y de acceso a los territorios de los sujetos." (PND)
- El indicador 131-2 "Implementar la fase de identificación con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos" cuenta con una meta de 1, sin embargo, el registro fue de 0 Sujetos de reparación colectiva no étnicos con ficha de identificación cargada en el sistema de información, indicando: "En el mes de marzo no se presentaron jornadas para el cumplimiento del indicador Sujetos de reparación colectiva no étnicos con ficha de identificación cargada en el sistema de información." (Conpes)
- El indicador 140-2 "Implementar los PIRC de los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos." cuenta con una meta de 9, sin embargo, el registro fue de 0 Sujetos de reparación colectiva étnicos con PIRC implementado, indicando: "Para la vigencia no se logra el cierre con los sujetos que se tenían programados para el cumplimiento de esta meta debido a la disponibilidad de algunos sujetos y asuntos de viabilidad técnica para lograr la implementación del PIRC, reprogramaciones de las fechas de los cierres motivados por asuntos de entregas SAE o de infraestructura." (Conpes)
- El indicador 86-3 "Implementar los planes de comunidades y planes étnicos, concertados y consultados "cuenta con una meta de 100 de los 100", sin embargo,

se reportó 0% en sujetos de reparación colectivos con PIRC étnicos concertados, consultados e implementados, indicando: "A partir de los ajustes realizados en las mesas técnicas con el DNP, que para este indicador se tomarán en cuenta los Planes Integrales de Reparación Colectiva implementados, es decir, aquellos que durante la vigencia del reporte se hayan cumplido en un 100% conforme lo dispuesto en los criterios de salida de la reparación colectiva por vía administrativa, contemplados en el Decreto 1356 de 2019." (PMI)

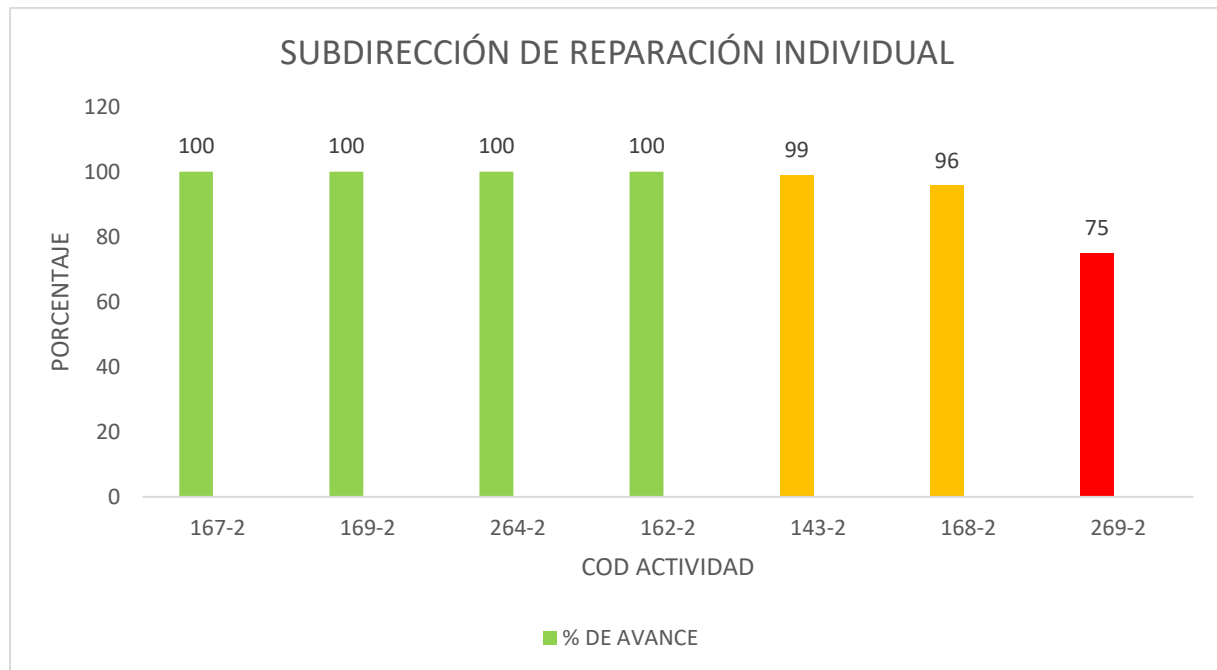
- El indicador 87-3 "Implementar los planes de comunidades y planes étnicos, formulados y concertados con procesos de restitución de derechos Territoriales" cuenta con una meta de 41%, no obstante el avance fue de 0 indicando "El objetivo de este indicador es medir el Porcentaje de sujetos de reparación colectiva étnicos con procesos de restitución de derechos Territoriales que cuentan con planes de reparación colectiva formulados, concertados implementados, es decir, aquellos que estén relacionados en fallos de restitución de derechos Territoriales y en los que los bienes y servicios concertados en sus PIRC se encuentran cumplidos al 100% y cuentan con acta de cierre del PIRC, a la fecha del reporte el avance es 0%". (PMI)
- El indicador 88-3 "Concertar e implementar nacionales con enfoque de género, mujer, familia y generación" cuenta con una meta de 50%, sin embargo, el avance del indicador es 0, indicando: "Para la presente vigencia 2022, el avance presentado para el actual indicador es de 0%. No se evidencia cumplimiento dado que, de los 3 Sujetos de Reparación Colectiva étnicos de incidencia nacional protocolizados en la vigencia inmediatamente anterior, ninguno presenta implementación total de acciones de su PIRC." (PMI)

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
129-2	Sujetos de reparación colectiva reparados administrativamente
130-2	Indemnizar sujetos de reparación colectiva étnicos
131-2	Implementar la fase de identificación con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos
132-2	Implementar la fase de alistamiento con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.
133-2	Implementar la fase de diagnóstico del daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos
134-2	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.
135-2	Implementar los PIRC de los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.
136-2	Implementar la fase de identificación con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos
137-2	Implementar la fase de alistamiento con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos
138-2	Implementar la fase de caracterización de daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos
139-2	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos.
140-2	Implementar los PIRC de los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos.
141-2	Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos
294-2	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

COD ACT	ACTIVIDAD
78-3	Concertar e implementar planes nacionales con enfoque de género, mujer, familia y generación
79-3	Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos de reparación colectiva.
80-3	Implementar acciones de medidas de satisfacción y/o garantías de no repetición en sujetos de reparación colectiva
81-3	Asistir técnicamente en la implementación de la ruta de reparación colectiva a sujetos colectivos
82-3	Fortalecer planes nacionales de reparación colectiva.
83-3	Implementar en los planes de reparación colectiva étnicos, las acciones específicas para mujeres indígenas, NARP y Rrom.
84-3	Implementar los planes concertados y consultados
85-3	Implementar los planes de comunidades y planes étnicos, concertados y consultados en municipios PDET
86-3	Implementar los planes de comunidades y planes étnicos, concertados y consultados
87-3	Implementar los planes de comunidades y planes étnicos, formulados y concertados con procesos de restitución de derechos Territoriales
88-3	Concertar e implementar nacionales con enfoque de género, mujer, familia y generación
89-3	Implementar espacios de participación para definir prioridades en la implementación de las medidas de reparación colectiva garantizando la participación de las mujeres.

SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL



El porcentaje de avance de la Subdirección de Reparación Individual es del 96%, cuenta con 7 indicadores, frente a los cuales es preciso resaltar:

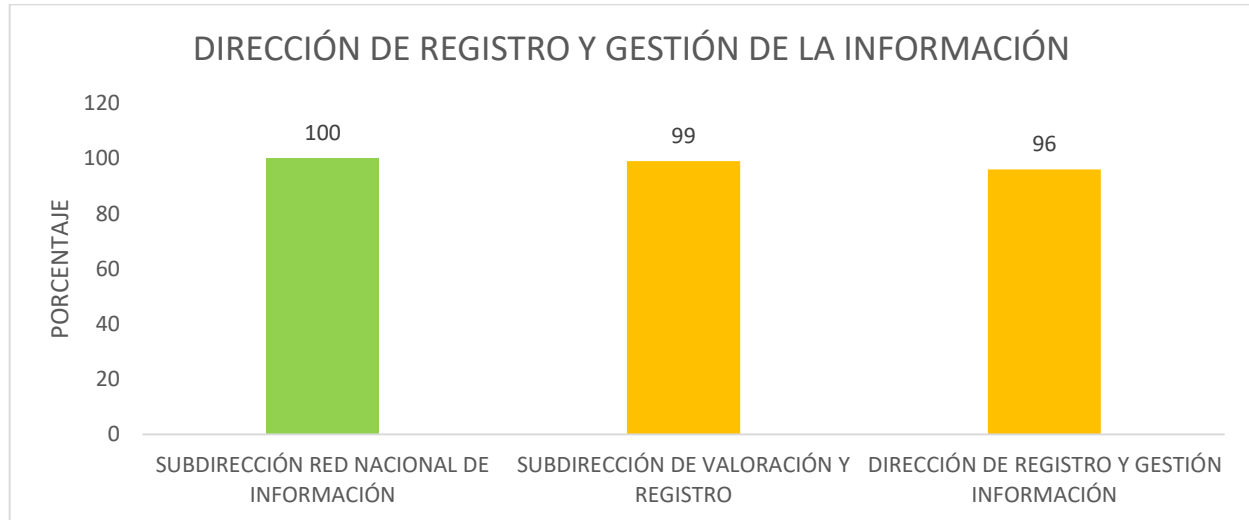
- ✓ Se identifica en los siguientes 4 indicadores que su meta fue superada:

- **Indicador 167-2** "Otorgar la medida de indemnización administrativa." Se programó una meta de 53249 medidas de indemnización administrativas y se logró registrar un avance de 67417.
- **Indicador 169-2** "Realizar los pagos de indemnización por vía administrativa y judicial a víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado." Se programó una meta de 3315 pagos de indemnización por administrativa y judicial y se logró registrar un avance de 8164.
- **El indicador 264-2** "Brindar orientación y asesoría para la Inversión adecuada de los recursos que reciben las víctimas a título de indemnización administrativa." Cuenta con una meta de 34683 registrando un avance de 72009 orientaciones.
- **Indicador 162-2** "Realizar los pagos de indemnización por vía administrativa y judicial." Cuenta con una meta de 110.877 y registra un avance de 111.066 pagos.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

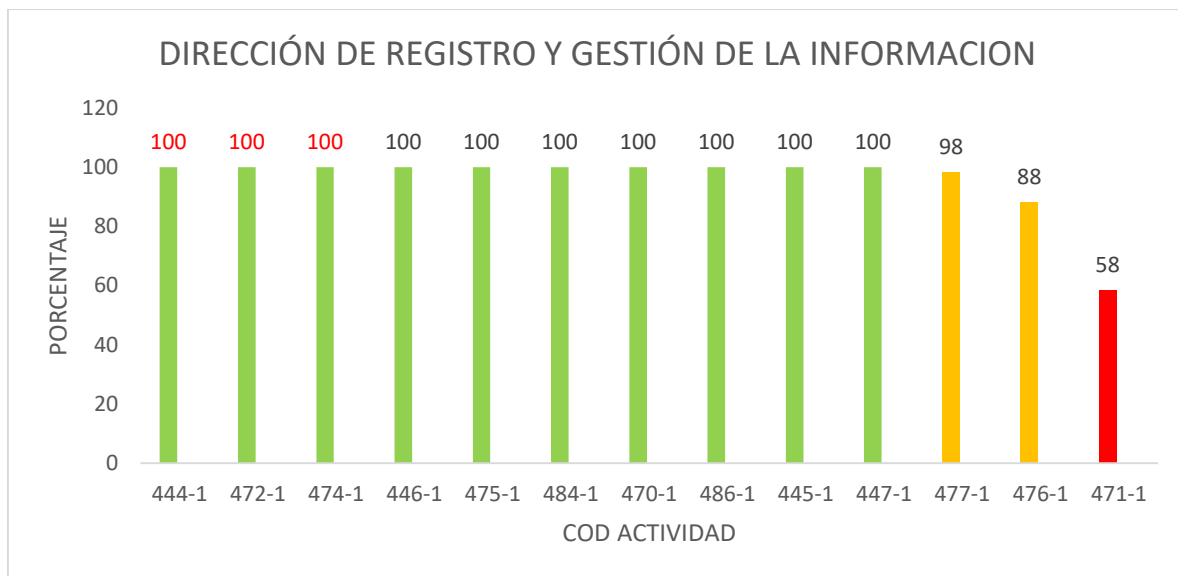
COD ACT	ACTIVIDAD
143-2	Realizar los procesos de identificación, documentación y validación de los beneficiarios de indemnización.
162-2	Realizar los pagos de indemnización por vía administrativa y judicial.
167-2	Otorgar la medida de indemnización administrativa.
168-2	Realizar los pagos de indemnización por vía administrativa y judicial a víctimas de desplazamiento forzado.
169-2	Realizar los pagos de indemnización por vía administrativa y judicial a víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado.
264-2	Brindar orientación y asesoría para la Inversión adecuada de los recursos que reciben las víctimas a título de indemnización administrativa.
269-2	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

DIRECCIÓN DE REGISTRO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN



La Dirección de Registro y Gestión de la Información contó con 26 indicadores asociados a 3 dependencias desagregados de la siguiente forma:

DEPENDENCIA	% DE AVANCE	N. ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	96	13
SUBDIRECCIÓN DE VALORACIÓN Y REGISTRO	99	5
SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE INFORMACIÓN	100	8



El porcentaje de avance de la Dirección de Registro y Gestión de la Información es del 96%, de los 13 indicadores con los que cuenta, frente a los cuales es importante precisar lo siguiente:

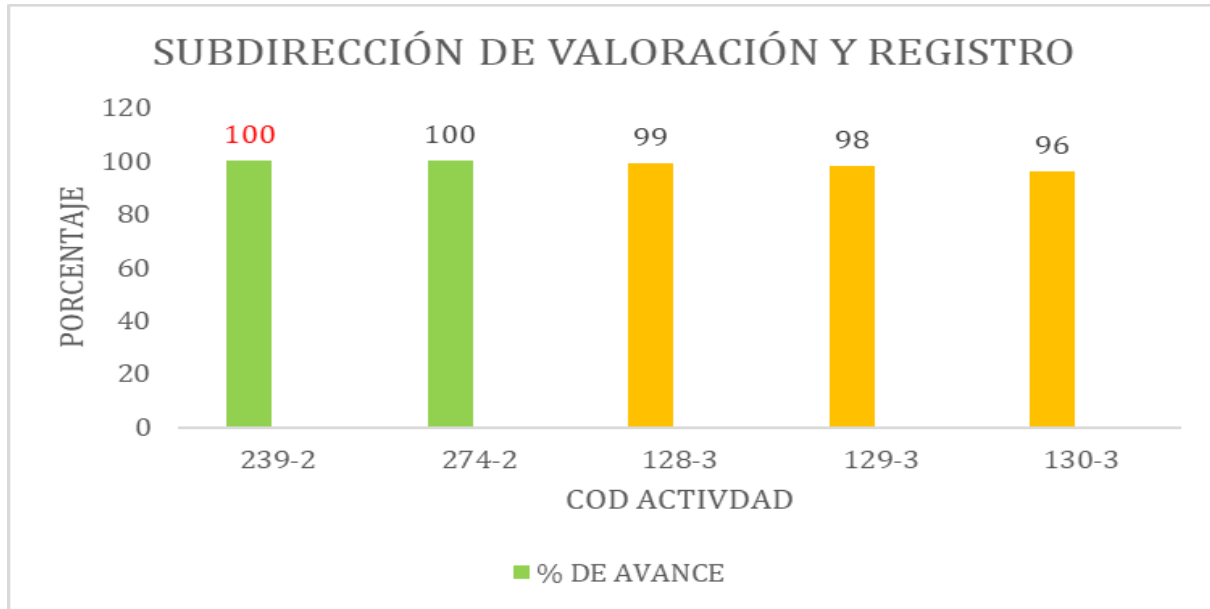
- ✓ Se identifica en los siguientes 3 indicadores que su meta fue superada:
 - **Indicador 444-1** “Brindar asistencia técnica a las entidades del Ministerio Público con alta ocurrencia de hechos victimizante en los trámites relacionados con la toma de la declaración para mejorar el procedimiento de captura de la información de la población víctima.” Cuenta con una meta de 1950 entidades del Ministerio Público con asistencia técnica en los trámites relacionados con la toma de la declaración en el cual para 2022 se reportó un avance de 1.236 entidades en el primer semestre y 2.287 entidades en el segundo semestre (Conpes).
 - **Indicador 472-1** “Actualizar la información de las víctimas” cuenta con una meta de 542.977 víctimas con información actualizada registrando un avance de 693.928 (proyecto de Inversión).
 - **Indicador 474-1** “Resolver los casos con marca de restringidos en el registro único de víctimas” cuenta con una meta de 700 registrando un avance de 745 casos.
 - **Indicador 471-1** “Realizar la caracterización para la población víctima” se cuenta con una meta de 382800 (proyectos de Inversión), pero se señala que no fue posible cumplir el indicador debido a: a). Las EETT no cuentan con presupuesto para caracterizar, b). Algunas personas que fueron caracterizadas por SISBÉN NO quieren participar en la estrategia de la Unidad. C). Las EETT consideran que si realizaron el proceso de caracterización en vigencias anteriores NO deben volver a hacerlo y/o actualizarlo.”

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
444-1	Brindar asistencia técnica a las entidades del Ministerio Público con alta ocurrencia de hechos victimizante en los trámites relacionados con la toma de la declaración para mejorar el procedimiento de captura de la información de la población víctima.
445-1	Armonizar los sistemas de información con el objetivo de capturar información a nivel comunitario de población étnica y fortalecer la caracterización de la población, comunidades y pueblos étnicos.
446-1	Realizar la caracterización integral de las víctimas a través de las fuentes que componen el Modelo Integrado
447-1	Implementar la interoperabilidad entre los sistemas de información de la JEP y la Red Nacional de Información, para facilitar el intercambio de datos e información de las víctimas.
470-1	Resolver los casos con alerta de presunción de fraude en el registro único de víctimas
471-1	Realizar la caracterización para la población víctima
472-1	Actualizar la información de las víctimas
474-1	Resolver los casos con marca de restringidos en el registro único de víctimas
475-1	Realizar documentos de análisis de información
476-1	Proyectar y dar respuesta los recursos de reposición y revaloraciones.

COD ACT	ACTIVIDAD
477-1	Tramitar en términos las solicitudes de novedades y actualizaciones con vencimiento en el 2022
484-1	Implementar acciones del plan de fortalecimiento del enfoque diferencial y de género
486-1	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

SUBDIRECCIÓN DE VALORACIÓN Y REGISTRO



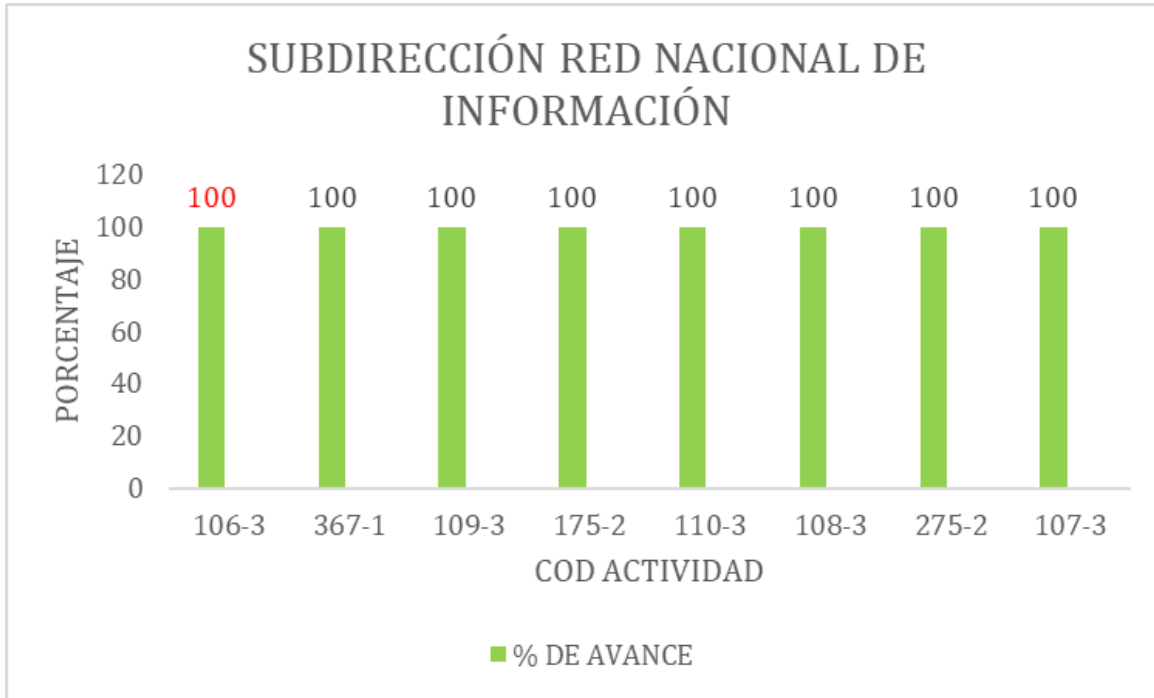
El porcentaje de avance de la Subdirección de Valoración y Registro es del 99%, donde se encuentran 5 indicadores, frente a los cuales es importante precisar:

- ✓ Se identifica en el siguiente indicador que su meta fue superada:
- **Indicador 239-2** "Incluir víctimas en el Registro Único de Víctimas" cuenta con una meta de 237.239 registrando avance de 319.203 (Proyecto de inversión).

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
128-3	Valorar en términos las declaraciones recibidas de las entidades que conforman el Ministerio Público con vencimiento en el 2022.
129-3	Tramitar los requerimientos correspondientes a fallos judiciales de restitución de tierras, justicia y paz, sistema interamericano o contencioso administrativo
130-3	Valorar en términos las solicitudes de inscripción en el RUV de sujetos de reparación colectiva con vencimiento en el 2022.
239-2	Incluir víctimas en el Registro Único de Víctimas
274-2	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE INFORMACIÓN



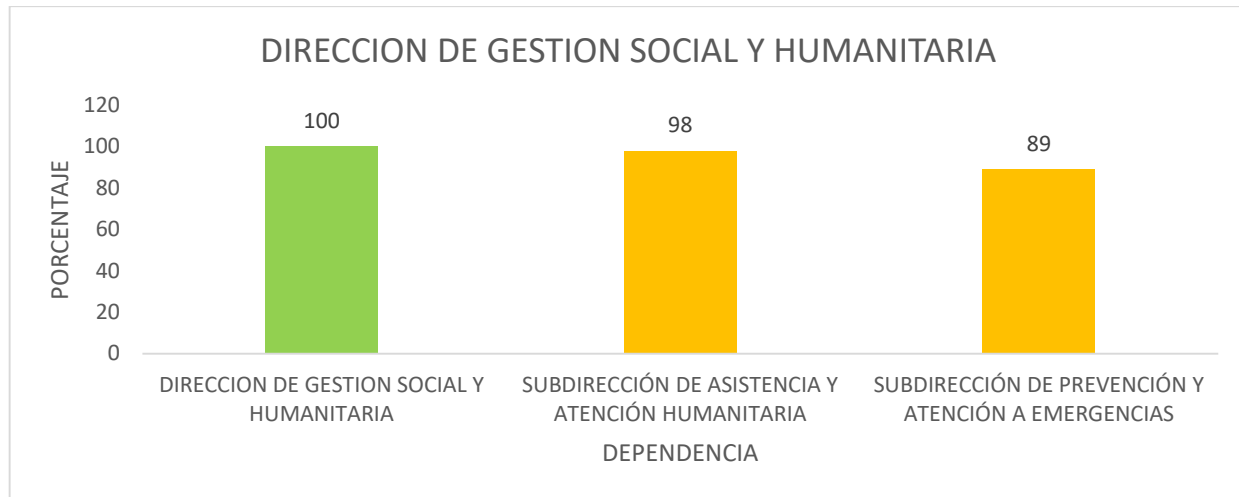
El porcentaje de avance de la Subdirección Red Nacional de Información es del 100%, cuenta con 8 indicadores, frente a los cuales es importante precisar:

- ✓ Se identifica en el siguiente indicador que su meta fue superada:
- **Indicador 106-3** "Gestionar fuentes o cortes de información de las entidades del orden nacional" cuenta con una meta de 700 y se registró un avance de 945.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

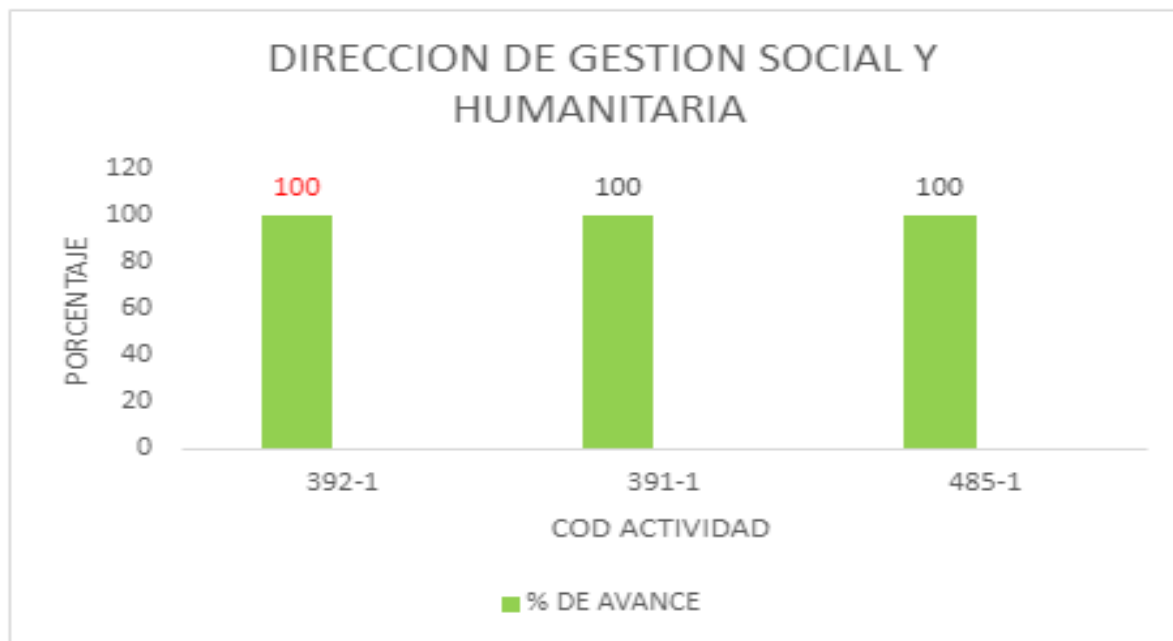
COD ACT	ACTIVIDAD
106-3	Gestionar fuentes o cortes de información de las entidades del orden nacional
107-3	Realizar Informe de ejecución de los POSI aprobados
108-3	Implementar ejercicios de ciencia de datos
109-3	Actualizar los reportes de datos abiertos
110-3	Analizar el Mercado Laboral
175-2	Generar herramientas de información geográfica para apoyar la toma de decisiones y la gestión misional de la Unidad
275-2	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
367-1	Realizar las mediciones que permitan priorizar la Atención y Reparación a las víctimas

DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA



La Dirección de Gestión Social y Humanitaria contó con 24 indicadores asociados a 3 dependencias desagregados de la siguiente forma:

DEPENDENCIA	% DE AVANCE	N. ACTIVIDADES
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA	100	3
SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA	98	12
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS	89	9



La Dirección de Gestión Social y Humanitaria cuenta con 24 indicadores de 3 dependencias desagregados de la siguiente forma:

DEPENDENCIA ASOCIADA	% DE AVANCE	N. ACTIVIDADES
DIRECCION DE GESTION SOCIAL Y HUMANITARI	100	3
SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN HU	98	12
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EM	89	9
TOTAL AVANCE Y ACTIVIDADES	96%	24

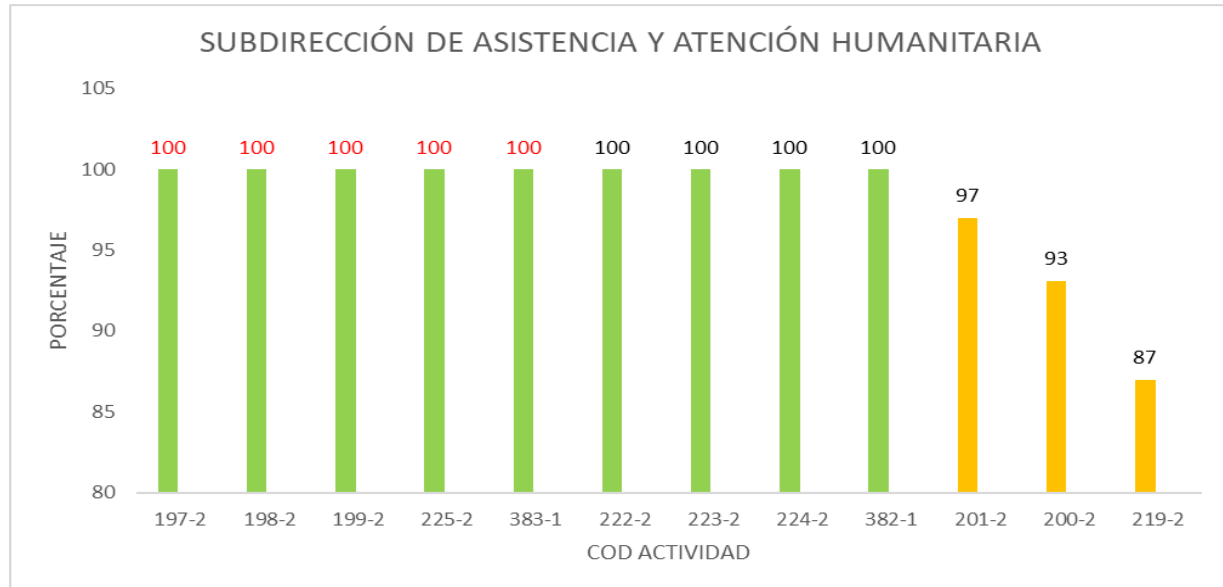
- El porcentaje de avance del Plan de Acción de la Dirección de Gestión Social Humanitaria para la vigencia 2022 con relación al promedio de la sumatoria de los indicadores corresponde a un 96%.
- Si bien los indicadores de código 391 y 485 lograron la meta en un 100% con relación al indicador 392 se puede indicar lo siguiente:

Indicador 392 -1 “Actos administrativos que reconocen o no el pago de la atención humanitaria proyectados” con relación a este indicador se puede indicar que superó la meta programada la cual era de 466.928 y se logró un avance de 520.420 actos administrativos, presentando un cumplimiento del 111%.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
391-1	Implementación y seguimiento al plan de fortalecimiento de enfoque diferencial y de género
392-1	Proyectar actos administrativos que reconocen o no el pago de la atención humanitaria
485-1	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA



El porcentaje de avance de la Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria es del 98%, contó con 12 indicadores, frente a los cuales es necesario precisar que:

- ✓ Cinco (5) indicadores superaron su meta:
- **Indicador 197-2** "Tramitar solicitudes en jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas", contó con un avance de 298.605 de una meta de 263.640.
- **Indicador 198-2** "Tramitar solicitudes a través del canal telefónico y Virtual de la Unidad", reportó un avance de 10.485.621 de una meta de 8.500.000.
- **Indicador 199-2** "Tramitar solicitudes a través de centros regionales y puntos de atención en donde la Unidad hace presencia", contó con un avance de 7.449.987 respecto a una meta de 6.884.389 solicitudes.
- **Indicador 225-2** "Aumentar la capacidad de las estrategias virtuales de los servicios de orientación e información, con el fin de que la población pueda acceder a la oferta" contó con una meta de 831.601 reportando un avance de 1.408.748 (CONPES 4031).
- **Indicador 383-1** "Tramitar solicitudes a través de los diferentes canales de orientación y comunicación con los que cuenta la Unidad" contó con una meta de 16.751.063 y reporto un avance de 19.290.992.

El **indicador 219-2** "Entregar la ayuda humanitaria a las víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado" contó con una meta de 90% registrando un avance acumulado de 87% debido a que, en el mes de diciembre de 2022, se tenían 3.967 víctimas incluidas en el RUV por hechos diferentes al desplazamiento forzado viables para entrega de Ayuda Humanitaria de los cuales 3.125 recibieron Ayuda Humanitaria.

Para 2022, los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
197-2	Tramitar solicitudes en jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas
198-2	Tramitar solicitudes a través del canal telefónico y Virtual de la Unidad
199-2	Tramitar solicitudes a través de centros regionales y puntos de atención en donde la Unidad hace presencia
200-2	Atender las solicitudes de la población por el canal escrito
201-2	Hogares víctimas de desplazamiento forzado incluidos en el RUV con autoreconocimiento NARP y carencias en subsistencia mínima que reciben atención humanitaria
219-2	Entregar la ayuda humanitaria a las víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado
222-2	Otorgar atención humanitaria a hogares víctimas de desplazamiento forzado con carencias en subsistencia mínima, que no cumplen criterios de primer año
223-2	Otorgar atención humanitaria a los hogares víctimas de desplazamiento forzado que cumplen criterios de primer año
224-2	Otorgar atención humanitaria a hogares víctimas de desplazamiento forzado pertenecientes a comunidades étnicas de acuerdo con la identificación de carencias en subsistencia mínima
225-2	Aumentar la capacidad de las estrategias virtuales de los servicios de orientación e información, con el fin de que la población pueda acceder a la oferta
382-1	Realizar las entregas de atención humanitaria a víctimas de desplazamiento forzado en el territorio nacional
383-1	Tramitar solicitudes a través de los diferentes canales de orientación y comunicación con los que cuenta la Unidad

SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS



El porcentaje de avance de la Subdirección de Prevención y Atención a Emergencias para 2022 fue del 89%, contó con 9 indicadores. Los siguientes cuatro (4) indicadores superaron la meta establecida para la vigencia:

- **Indicador 468-1** “Realizar la entrega de atención humanitaria inmediata en apoyo subsidiario a las entidades Territoriales por el mecanismo de especie para la atención de comunidades étnicas”, con una meta de 3.999 para la vigencia 2022 reportó un avance de 12.651 (CONPES 4031).
- **Indicador 420-1** “Atender las solicitudes de Ayuda Humanitaria Inmediata en Subsidiariedad” contó con una meta de 27.654, reportando un avance de 31.900.
- **Indicador 423-1** “Brindar apoyo en concurrencia a través de la entrega de materiales de construcción y/o dotación de mobiliario a municipios con riesgo de victimización identificados mediante estudio técnico de priorización establecido para Proyectos de Prevención ante las emergencias del conflicto armado”, contó con una meta de 33, reportando un avance de 40. (CONPES 4031).
- **Indicador 467-1** “Brindar atención humanitaria inmediata en apoyo subsidiario a las entidades Territoriales”, reportó un avance del 33% cuando su meta era de 23% (CONPES 4031).

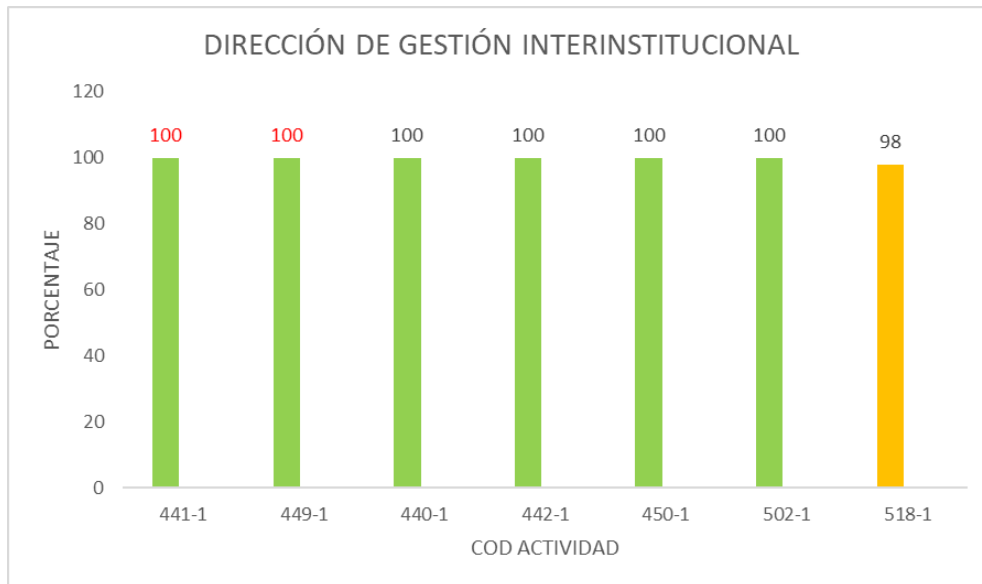
Los siguientes indicadores no cumplieron con la meta establecida para la vigencia 2022:

- **Indicador 469-1** “Brindar apoyo en concurrencia a través de la entrega de insumos, semillas y/o herramientas en municipios con riesgo de victimización identificados mediante estudio técnico de priorización establecido para Proyectos de Prevención ante las emergencias del conflicto armado”, este indicador contó con una meta de 16, registrando un avance de 14 debido a temas de retraso en el inicio del contrato, modificación en los montos programados por proyecto y problemas de orden público, la programación establecida se vio afectada en su desarrollo.
- **Indicador 247-2** “Brindar ayuda humanitaria inmediata en apoyo subsidiario a las entidades Territoriales” este indicador contó con una meta de 1.335, sin embargo, reportó un avance de 722, debido a que la meta del indicador se establece con base a los años anteriores, teniendo en cuenta la entrega de Ayuda Humanitaria Inmediata para hechos diferentes a desplazamiento forzado, la ejecución de esta actividad es por demanda teniendo presente los tiempos establecidos en la etapa de inmediatez y por tanto, depende de la dinámica del conflicto que para el año 2022 ha sido menor a lo inicialmente planeado.
- **Indicador 491-1** “Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente”, contó con una meta de 100%, sin embargo, se reportó un avance de 45% debido a que se realizaron modificaciones en el proceso de liquidación de contratos.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
230-2	Tramitar las solicitudes recibidas en los espacios de coordinación para la prevención
247-2	Brindar ayuda humanitaria inmediata en apoyo subsidiario a las entidades Territoriales
420-1	Atender las solicitudes de Ayuda Humanitaria Inmediata en Subsidiariedad
421-1	Coordinar la atención de las Emergencias Humanitarias Masivas
423-1	Brindar apoyo en concurrencia a través de la entrega de materiales de construcción y/o dotación de mobiliario a municipios con riesgo de victimización identificados mediante estudio técnico de priorización establecido para Proyectos de Prevención ante las emergencias del conflicto armado
467-1	Brindar atención humanitaria inmediata en apoyo subsidiario a las entidades Territoriales
468-1	Realizar la entrega de atención humanitaria inmediata en apoyo subsidiario a las entidades Territoriales por el mecanismo de especie para la atención de comunidades étnicas.
469-1	Brindar apoyo en concurrencia a través de la entrega de insumos, semillas y/o herramientas en municipios con riesgo de victimización identificados mediante estudio técnico de priorización establecido para Proyectos de Prevención ante las emergencias del conflicto armado
491-1	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL



El porcentaje de avance de la Dirección de Gestión Interinstitucional fue del 99% sobre las metas definidas para la vigencia 2022, contó con 7 indicadores, frente a los cuales se evidencia el cumplimiento de acuerdo con lo programado. A continuación, se resaltan algunos aspectos importantes de la medición:

Se identificó en los siguientes indicadores que su meta fue superada:

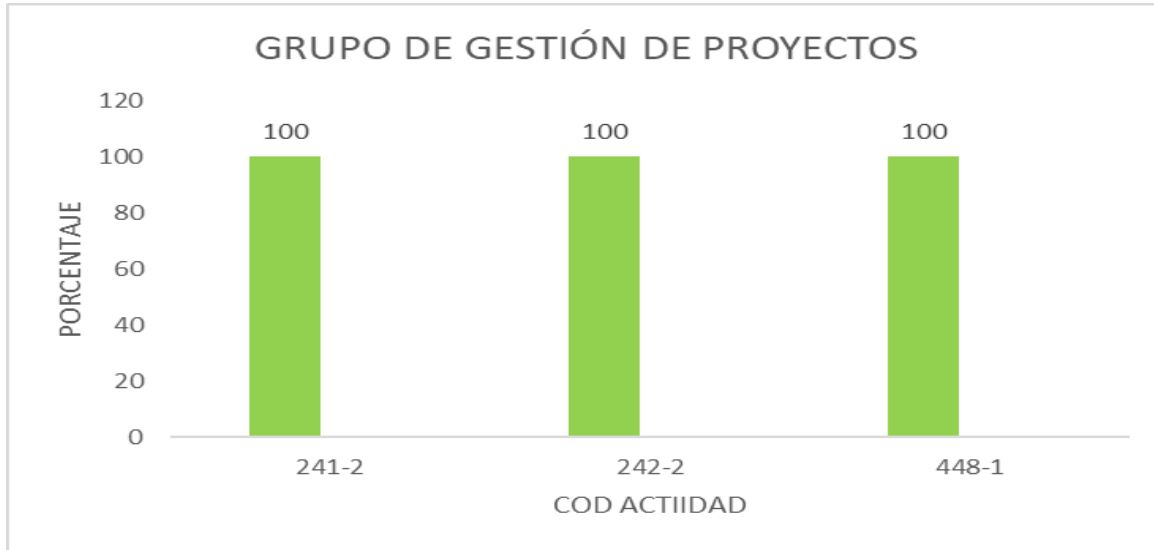
- **Indicador 441-1** "Identificar personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado", que contó con una meta de 160.000 Personas Víctimas de desplazamiento forzado que cumplen con los criterios de superación de vulnerabilidad establecidos en la resolución 2200 de 2018, reportando un avance de 200.750 (PND).
- **Indicador 449-1** "Acciones del plan de fortalecimiento de enfoque diferencial y de género implementada", cuya meta para la vigencia 2022 fue de 200.000 Víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado, reportando para el cierre del año 200.750 (CONPES 4031)

De otra parte, se identificó que el **Indicador 518-1** "Recibir bienes y servicios en el marco de la política de víctimas identificadas", no alcanzó su meta propuesta para correspondiente al 100% de las víctimas con acceso a la bienes o servicios del estado, quedando en un 98% de avance, esto debido al aumento constante en la inclusión de personas en el Registro Único de Víctimas - RUV.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
440-1	Realizar fortalecimiento a las DTs en la ruta de articulación de la oferta institucional para la población víctima.
441-1	Identificar personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado.
442-1	Implementar acciones del plan de fortalecimiento del de enfoque diferencial y de género.
449-1	Realizar el reporte de las víctimas de desplazamiento forzado que han superado la situación de vulnerabilidad (SSV).
450-1	Construir los lineamientos de análisis de mediciones de superación de situación de vulnerabilidad
502-1	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
518-1	Porcentaje de bienes y servicios recibidos en el marco de la política de víctimas identificados

GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS

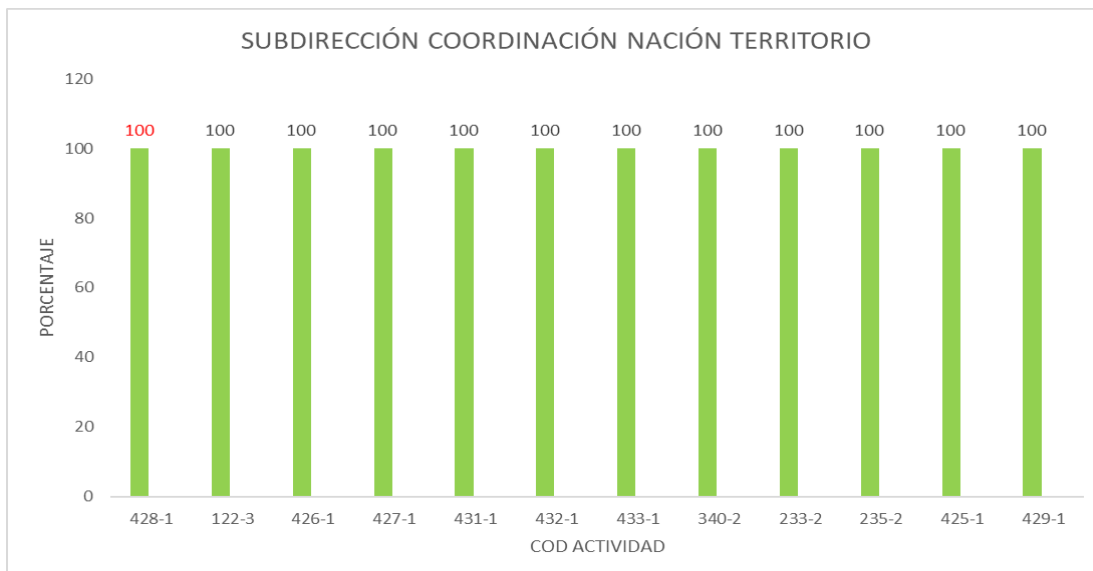


El porcentaje de avance del Grupo de Gestión de Proyectos fue del 100%, correspondiente a los 3 indicadores medidos durante la vigencia 2022.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
241-2	Asistir técnicamente Proyectos por demanda
242-2	Elaborar y emitir CTUS
448-1	Radicar Proyectos ISC ante el Ocad Paz

SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN NACIÓN TERRITORIO



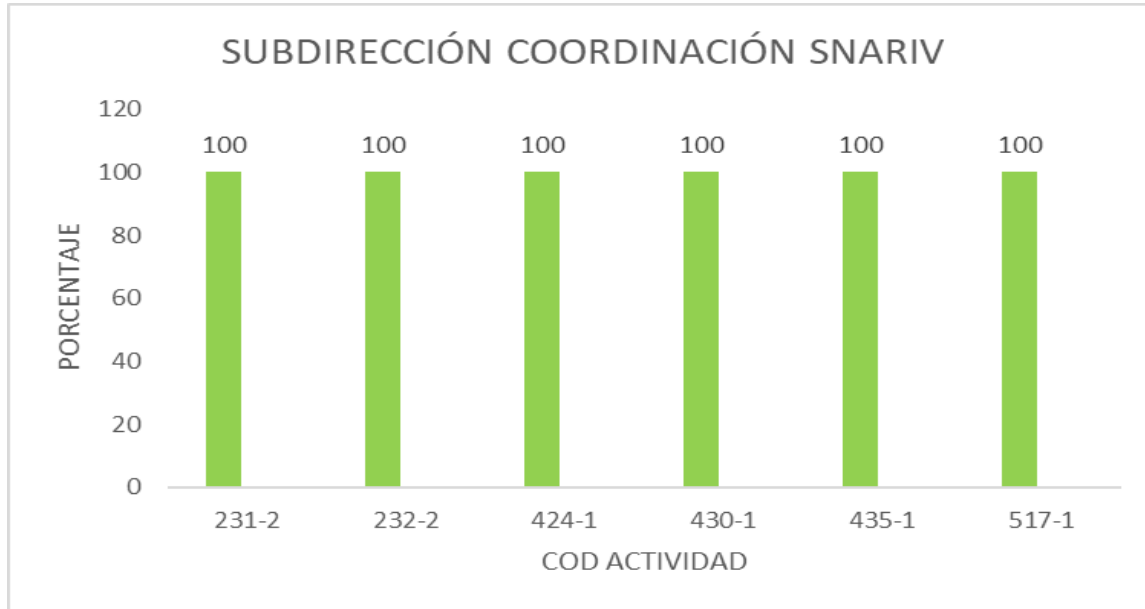
El porcentaje de avance en los indicadores de la Subdirección Coordinación Nación Territorio para 2022 fue de 100%, medido a través de 12 indicadores, resaltando como aspecto importante a precisar:

- **Indicador 428-1** “Brindar servicios de asistencia técnica diferenciada en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de la implementación Territorial de la política de víctimas, que incorpora los aspectos técnicos, financieros y administrativos reconociendo el enfoque diferencial” supero su meta propuesta para la vigencia 2022 de 450 entidades Territoriales asistidas técnicamente en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de la política, que incorpora los aspectos técnicos, financieros y administrativos, en un 124% cerrando el año con un reporte un avance de 1.006 (CONPES 4031).

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
122-3	Ajustar el Indicador de Capacidad Territorial que permita identificar los municipios que requieren fortalecimiento y asistencia técnica en los procesos de planeación, presupuestación y seguimiento de la política pública de víctimas.
233-2	Coordinar y fortalecer las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (entidades certificadas).
235-2	Ajustar la metodología de medición de los indicadores de seguimiento a la Estrategia de Corresponsabilidad de la Política Pública de Víctimas.
340-2	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
425-1	Implementar la certificación anual de la contribución de las entidades Territoriales al goce efectivo de derechos de la población víctima.
426-1	Suscribir convenios interadministrativos o contratos que comprometan el apoyo financiero para la cofinanciación de proyectos y/o estrategias complementarias al canal presencial de la Unidad.
427-1	Elaborar y socializar un documento metodológico de asistencia técnica a entidades Territoriales para el reporte de estas sobre la entrega de la ayuda humanitaria inmediata.
428-1	Brindar servicios de asistencia técnica diferenciada en los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de la implementación Territorial de la política de víctimas, que incorpora los aspectos técnicos, financieros y administrativos reconociendo el enfoque diferencial.
429-1	Unificar en la Unidad para las Víctimas las herramientas de planeación y seguimiento Territorial de la política de víctimas en un solo instrumento para la simplificación del reporte de información por parte de las entidades Territoriales.
431-1	Ajustar la estrategia de corresponsabilidad de la política pública de víctimas que incluye los procesos para garantizar la coordinación de las acciones y recursos de las entidades públicas nacionales y Territoriales, a través de la aplicación de los principios de concurrencia y subsidiaridad.
432-1	Caracterizar la oferta Territorial de la política pública de víctimas que defina las rutas de acceso y alcance de los bienes y servicios asociados a cada derecho.
433-1	Diseñar y socializar lineamientos para el funcionamiento de los comités Territoriales de justicia transicional y demás instancias de coordinación Territorial de la política de víctimas que haga más eficiente la participación de las autoridades locales en dichas instancias reconociendo el enfoque diferencial.

SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV

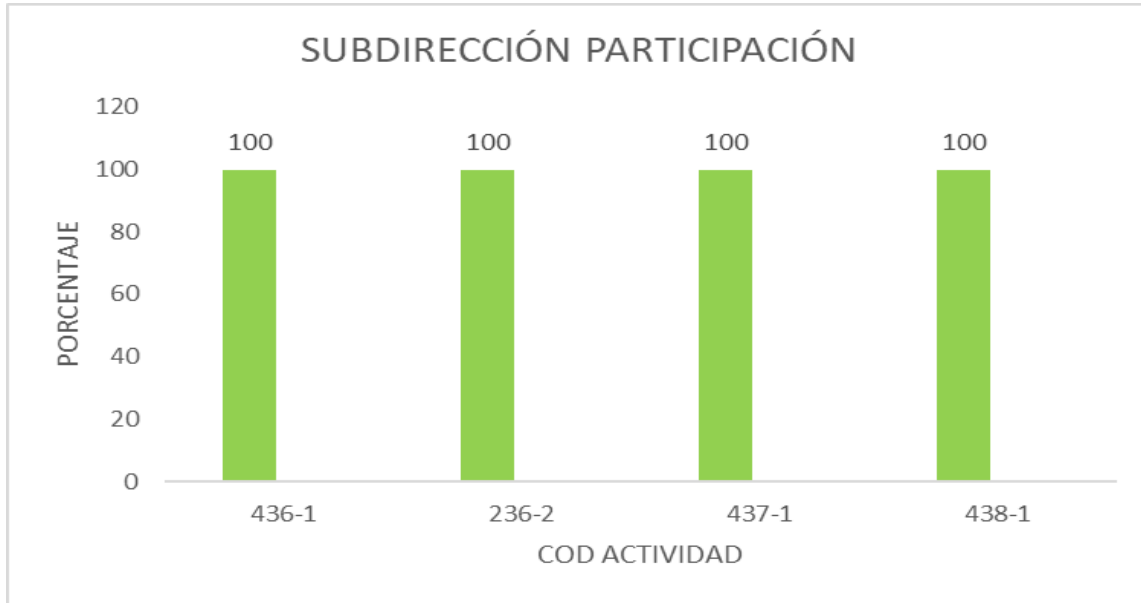


El porcentaje de avance de la Subdirección Coordinación SNARIV para el cierre de 2022 fue de 100%, a partir del resultado final de los 6 indicadores que fueron medidos durante la vigencia.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes

COD ACT	ACTIVIDAD
231-2	Certificar entidades nacionales en la regionalización indicativa de sus proyectos de inversión
232-2	Gestionar los listados de las víctimas seleccionadas para la definición de situación militar, con el fin de que sean remitidas al Comando de Reclutamiento
424-1	Coordinar y fortalecer las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas. (entidades certificadas)
430-1	Brindar lineamientos técnicos para la implementación de la política pública de víctimas a las entidades del SNARIV
435-1	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que beneficien a la población víctima.
517-1	Construir en conjunto con el DNP los lineamientos de focalización para el acceso de las víctimas caracterizadas a partir de los resultados de la medición de SSV a la oferta social

SUBDIRECCIÓN PARTICIPACIÓN



El porcentaje de avance frente a las metas propuestas en el plan de acción correspondientes a la Subdirección de Participación fue del 100% al cierre de la vigencia 2022.

Para 2022 los indicadores de esta dependencia fueron los siguientes:

COD ACT	ACTIVIDAD
236-2	Brindar asistencia técnica a las mesas de participación para cualificar y mejorar su incidencia en la política
436-1	Realizar eventos de participación
437-1	Implementar una estrategia de comunicación y formación masiva para víctimas organizadas y no organizadas interesadas en la política pública de víctima
438-1	Diseñar y hacer seguimiento a los indicadores para medir la incidencia de la participación de las víctimas en las acciones y propuestas generadas en I

2. PLAN DE ACCION TERRITORIAL 2022- AVANCE POR DEPENDENCIA

DIRECCION GENERAL



La Dirección General contó con 1 indicador regionalizable para la vigencia 2022, el cual presentó un avance del 99%, de acuerdo con lo reportado por las 20 Direcciones Territoriales.

TIPO INDICADOR	ID_INDICADOR	INDICADOR
1	499	Realizar Comités Territoriales de Seguimiento por parte de la Dirección Territorial.

✓ El avance del indicador es el siguiente:

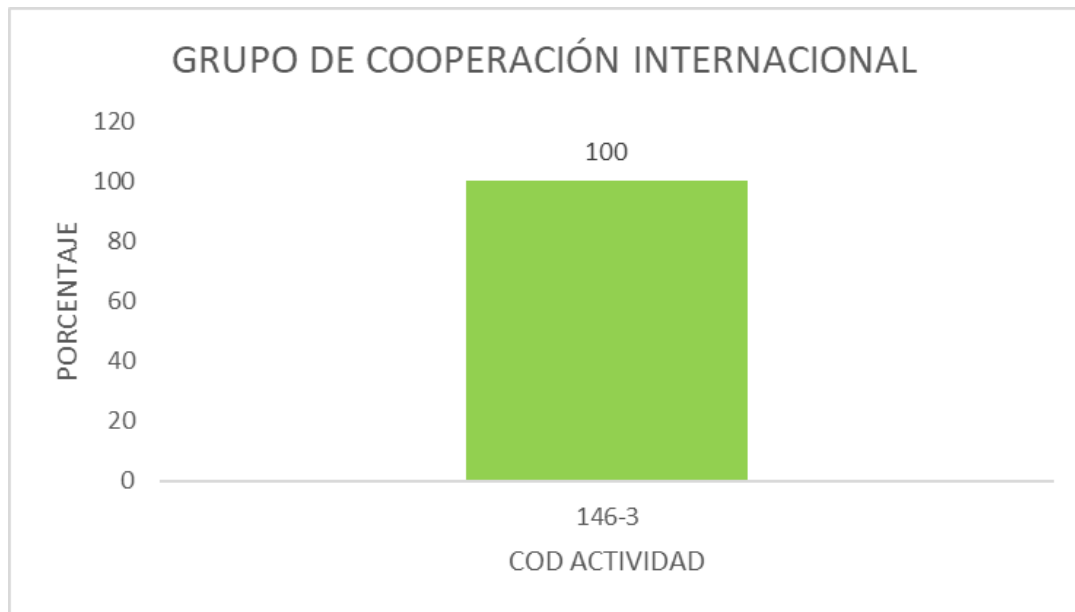
DIRECCIÓN TERRITORIAL	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Dirección Territorial Antioquia	12	12
Dirección Territorial Atlántico	12	12
Dirección Territorial Bolívar y San Andrés	12	12
Dirección Territorial Caquetá-Huila	12	12
Dirección Territorial Cauca	12	11
Dirección Territorial Central	12	12
Dirección Territorial Cesar y Guajira	12	12
Dirección Territorial Chocó	12	12
Dirección Territorial Córdoba	12	12
Dirección Territorial Eje Cafetero	12	11
Dirección Territorial Magdalena	12	12
Dirección Territorial Magdalena Medio	12	12
Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales	12	12

DIRECCIÓN TERRITORIAL	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Dirección Territorial Nariño	12	12
Dirección Territorial Norte de Santander Arauca	12	11
Dirección Territorial Putumayo	12	12
Dirección Territorial Santander	12	12
Dirección Territorial Sucre	12	12
Dirección Territorial Urabá	12	12
Dirección Territorial Valle del Cauca	12	12

El indicador 499 presentó al cierre de la vigencia un avance de 99%, así mismo se identificó el incumplimiento en las siguientes Direcciones Territoriales indicando:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
Cauca	No se realiza comité Territorial tomando el de nov como base de diciembre
Eje Cafetero	Se realiza comité en el mes de enero, por dificultades en agenda y descanso de fin de año
Norte de Santander	La dirección Territorial no realizó comité de seguimiento Territorial en diciembre.

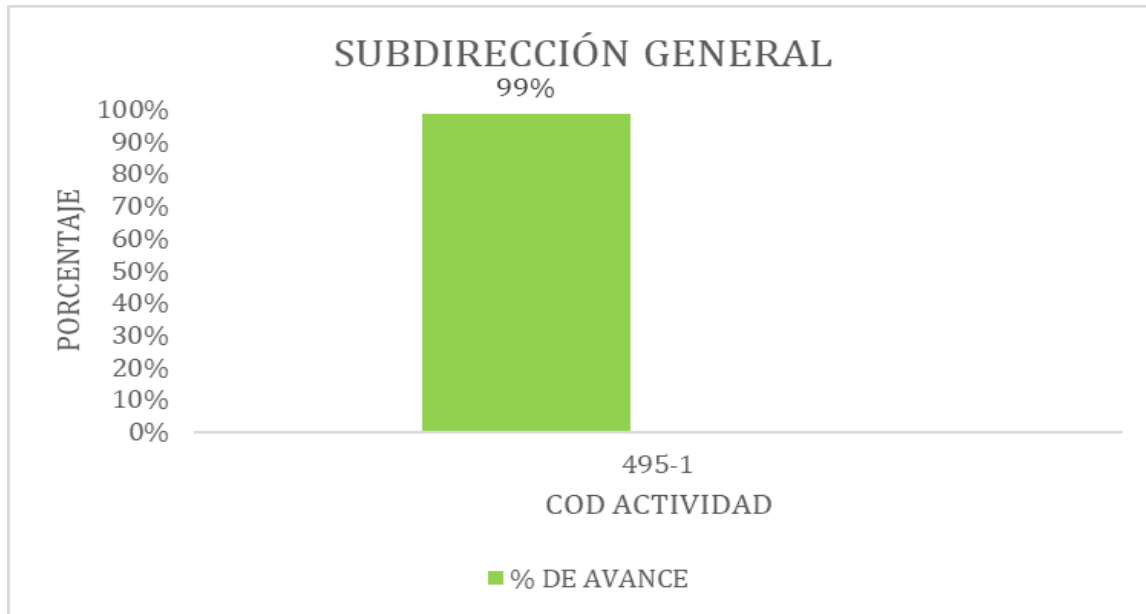
GRUPO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



El Grupo de Cooperación Internacional contó con un indicador regionalizable para la vigencia 2022, el cual reportó un cumplimiento del 100% de acuerdo con lo programado.

TIPO INDICADOR	ID_INDICADOR	INDICADOR
3	146	Realizar seguimiento de los proyectos e instrumentos suscritos con la comunidad internacional y alianzas estratégicas

SUBDIRECCIÓN GENERAL



La Subdirección General cuenta con un indicador regionalizable para la presente vigencia, el cual cuenta con un avance del 99%

TIPO INDICADOR	ID_INDICADOR	INDICADOR
1	495	Implementar acciones del plan de fortalecimiento del modelo de operación de enfoque diferencial y de género

✓ El avance reportado para el indicador en la vigencia 2022 es el siguiente

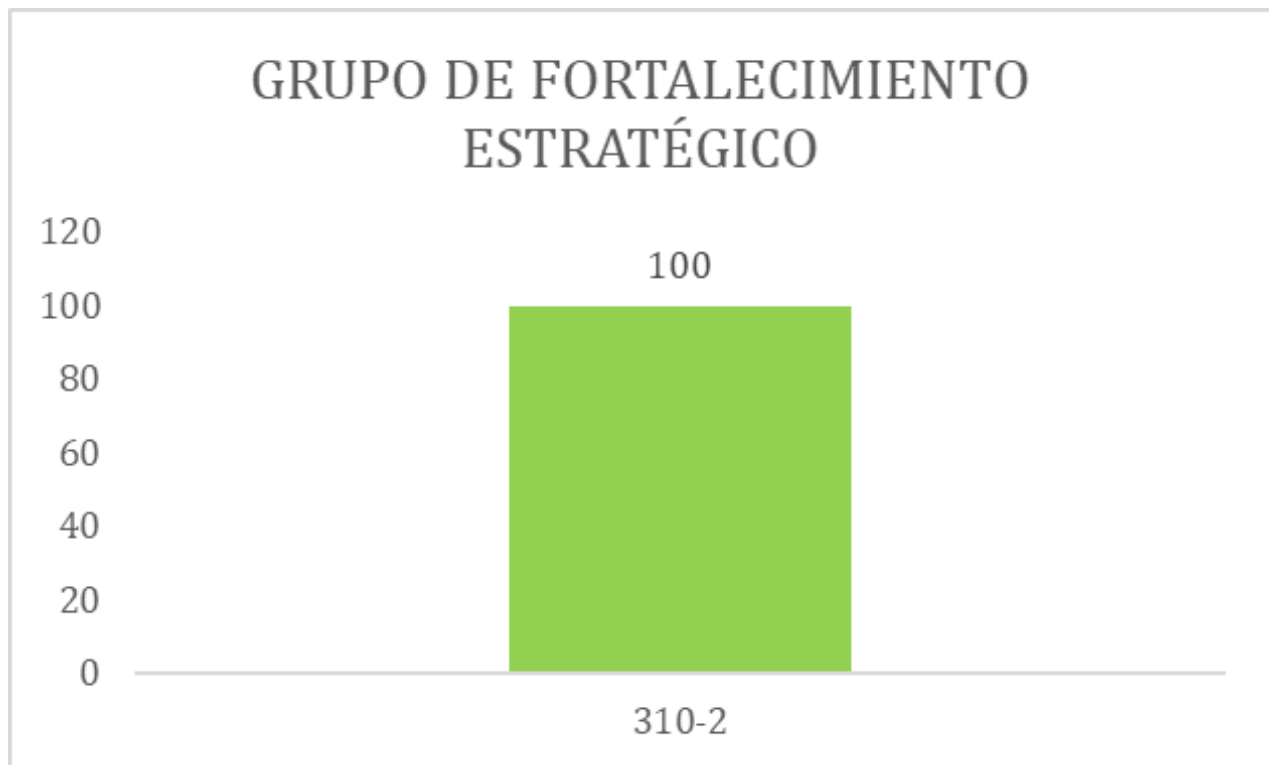
DIRECCIÓN TERRITORIAL	META REGIONAL	% DE AVANCE
Dirección Territorial Antioquia	100	100
Dirección Territorial Atlántico	100	100
Dirección Territorial Bolívar y San Andrés	100	100
Dirección Territorial Caquetá-Huila	100	97,5
Dirección Territorial Cauca	100	81,95
Dirección Territorial Central	100	95
Dirección Territorial Cesar y Guajira	100	100
Dirección Territorial Chocó	100	100
Dirección Territorial Córdoba	100	100
Dirección Territorial Eje Cafetero	100	100
Dirección Territorial Magdalena	100	100
Dirección Territorial Magdalena Medio	100	100
Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales	100	100
Dirección Territorial Nariño	100	100
Dirección Territorial Norte de Santander	100	100

DIRECCIÓN TERRITORIAL	META REGIONAL	% DE AVANCE
Dirección Territorial Putumayo	100	97,5
Dirección Territorial Santander	100	100
Dirección Territorial Sucre	100	97,22
Dirección Territorial Urabá	100	100
Dirección Territorial Valle del Cauca	100	100

A continuación, se presentan los motivos del incumplimiento de la Dirección Territorial que obtuvo un % de avance inferior al 85%

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO INCUMPLIMIENTO
Dirección Territorial Cauca	Se llevan a cabo 5 acciones en cumplimiento de los enfoques diferenciales Se logra un 82% de gestión del 100% programado para el 2022

GRUPO DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO



El Grupo de Fortalecimiento Estratégico cuenta con 1 indicador regionalizable para la presente vigencia, el cual cuenta con un avance del 100%.

TIPO INDICADOR	ID INDICADOR	INDICADOR
2	310	Realizar acciones de fortalecimiento a emprendimientos de víctimas identificados y caracterizados.

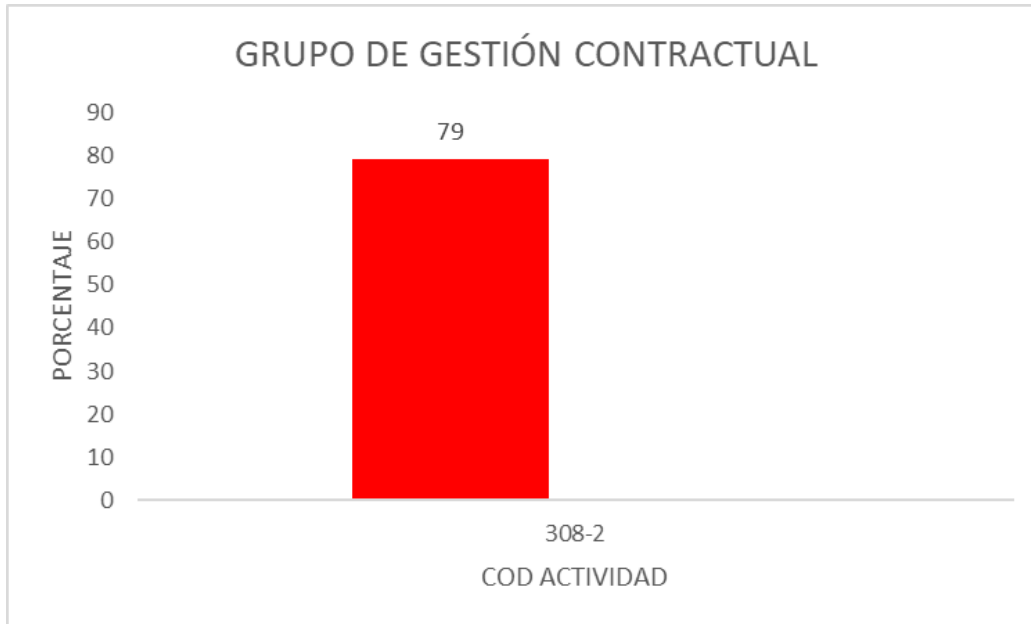
- ✓ El avance reportado por las direcciones Territoriales en la herramienta es el siguiente:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% AVANCE REAL
Dirección Territorial Antioquia	120	151	125,83
Dirección Territorial Atlántico	30	30	100
Dirección Territorial Bolívar y San Andrés	120	125	104,17
Dirección Territorial Caquetá-Huila	50	79	158
Dirección Territorial Cauca	120	120	100
Dirección Territorial Central	120	261	217,5
Dirección Territorial Cesar y Guajira	30	52	173,33
Dirección Territorial Chocó	80	80	100
Dirección Territorial Córdoba	120	217	180,83
Dirección Territorial Eje Cafetero	60	60	100
Dirección Territorial Magdalena	50	50	100
Dirección Territorial Magdalena Medio	40	117	292,5
Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales	120	164	136,67
Dirección Territorial Nariño	120	210	175
Dirección Territorial Norte de Santander	50	71	142
Dirección Territorial Putumayo	30	50	166,67
Dirección Territorial Santander	120	120	100
Dirección Territorial Sucre	60	338	563,33
Dirección Territorial Urabá	30	35	116,67
Dirección Territorial Valle del Cauca	220	226	102,73

El presente indicador obtuvo un porcentaje de avance del 162% identificando que la mayoría de Las direcciones Territoriales superaron la meta establecida inicialmente, no obstante, para efectos de este informe los porcentajes de avance que superaron la meta se mantienen en 100% con el fin de no alterar los resultados de otros indicadores.

SECRETARIA GENERAL

GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL



El Grupo de Gestión Contractual contó con 1 indicador regionalizable el cual presentó un avance del 85%.

TIPO INDICADOR	ID_INDICADOR	INDICADOR
2	308	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.

✓ El avance reportado por las Direcciones Territoriales es el siguiente:

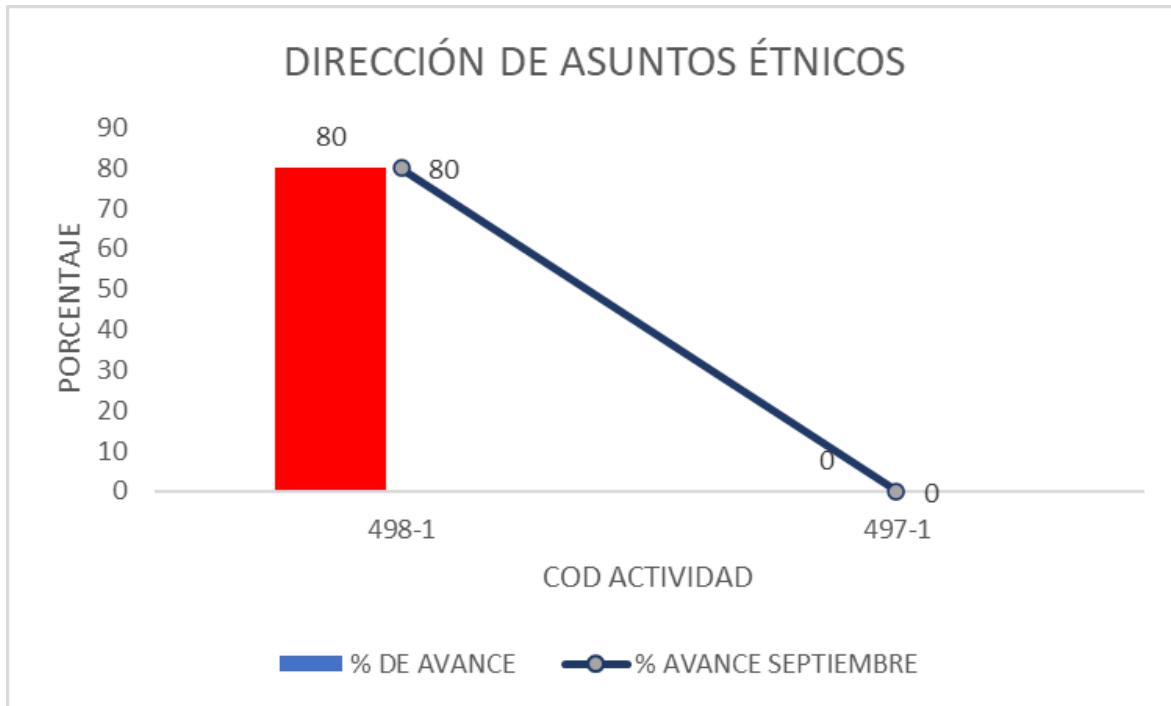
DIRECCIÓN TERRITORIAL	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Dirección Territorial Antioquia	100	100
Dirección Territorial Atlántico	100	100
Dirección Territorial Bolívar y San Andrés	100	100
Dirección Territorial Caquetá-Huila	100	0
Dirección Territorial Cauca	100	0
Dirección Territorial Central	100	100
Dirección Territorial Cesar y Guajira	100	75
Dirección Territorial Chocó	100	50
Dirección Territorial Córdoba	100	100
Dirección Territorial Eje Cafetero	100	75
Dirección Territorial Magdalena	100	100

DIRECCIÓN TERRITORIAL	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Dirección Territorial Magdalena Medio	100	100
Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales	100	44
Dirección Territorial Nariño	100	100
Dirección Territorial Norte de Santander Arauca	100	80
Dirección Territorial Putumayo	100	100
Dirección Territorial Santander	100	100
Dirección Territorial Sucre	100	100
Dirección Territorial Urabá	100	100
Dirección Territorial Valle del Cauca	100	50

En relación con el indicador 308 el cual tuvo un avance de 85% se identificó incumplimiento en las siguientes Direcciones Territoriales indicando:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO
Caquetá-Huila	Pese a que la DT, remitió oportunamente la documentación solicitada por gestión documental y del Grupo de gestión contractual, no se generó oportunamente el acta de liquidación, el respectivo informe y memorial de radicación en los términos establecidos en el procedimiento. Por lo tanto, el indicador no fue cumplido.
Cesar y Guajira	En el periodo comprendido entre enero a diciembre se tramitaron la liquidación del contrato 2269-2019 a cargo de la Dirección Territorial Cesar-Guajira, liquidando 1 de 2 que están cargados para un cumplimiento del 50%.
Chocó	se envió documentación al nivel nacional documentación para el trámite de la liquidación del contrato 2283
Eje Cafetero	Los contratos 2277-2019 con MILLAN y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ S.A y el contrato 1358-2021 CONSTRUTEC S.A.S, se documentaron desde la DT y cuentan con informe final el cual está en revisión por los abogados en nivel nacional
Meta y Llanos Orientales	La Territorial envía la documentación requerida para el trámite de liquidación que inicia el área administrativa quien manifiesta que el no cumplir con las 9 liquidaciones es porque de acuerdo con el alto volumen de liquidaciones a las cuales damos apoyo, se informa que efectivamente se están realizando todas las liquidaciones conforme al plan de trabajo interno; sin embargo, es necesario enfatizar que la entrega por cada liquidación requiere de un tiempo estimado.
Norte de Santander	Liquidación del Contratos.576-2018 1565-2018 2284-2019 y 2285 El contrato 1309-2021 fue radicado por Fernando Ruiz Barrera del grupo de gestión contractual, el pasado 14/07/2022 el cual aparece en el sistema, pero no se envió copia a la dirección Territorial.
Santander	En relación con el convenio No. 1388 del 22 de junio de 2012, no se culminó el trámite de liquidación, en razón a que fue necesario reconstruir todo el expediente, sumado a esto, que, dentro del marco de este convenio, se suscribió el convenio específico de asociación No. 933 de 2013, sobre el cual y de acuerdo a la solicitud realizada por parte del Grupo de Gestión Contractual el 2 de agosto del 2022, se debe incluir el balance financiero del mismo.
Valle del Cauca	La documentación se remitió desde el mes de marzo y se dio alcance en julio 2022 y estábamos a la espera del pago de la vigencia expirada y posterior liquidación. Una vez se pagó la expirada (22 julio 2022), se remitieron correos electrónicos a NN para que se liquidara el contrato, lo cual, a 31 de diciembre 2022, no fue posible.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS



La Dirección de Asuntos Étnicos para la presente vigencia cuenta con 2 indicadores, el 497 no se registró ejecución en ninguna Dirección Territorial programada.

TIPO INDICADOR	COD ACT	INDICADOR
1	497	Formular los Planes específicos de prevención y atención con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras.
1	498	Implementar las medidas a cargo de la Unidad en los planes específicos de prevención y atención para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raízales y Palenqueras.

El avance reportado por las Direcciones Territoriales al indicador 498 es el siguiente:

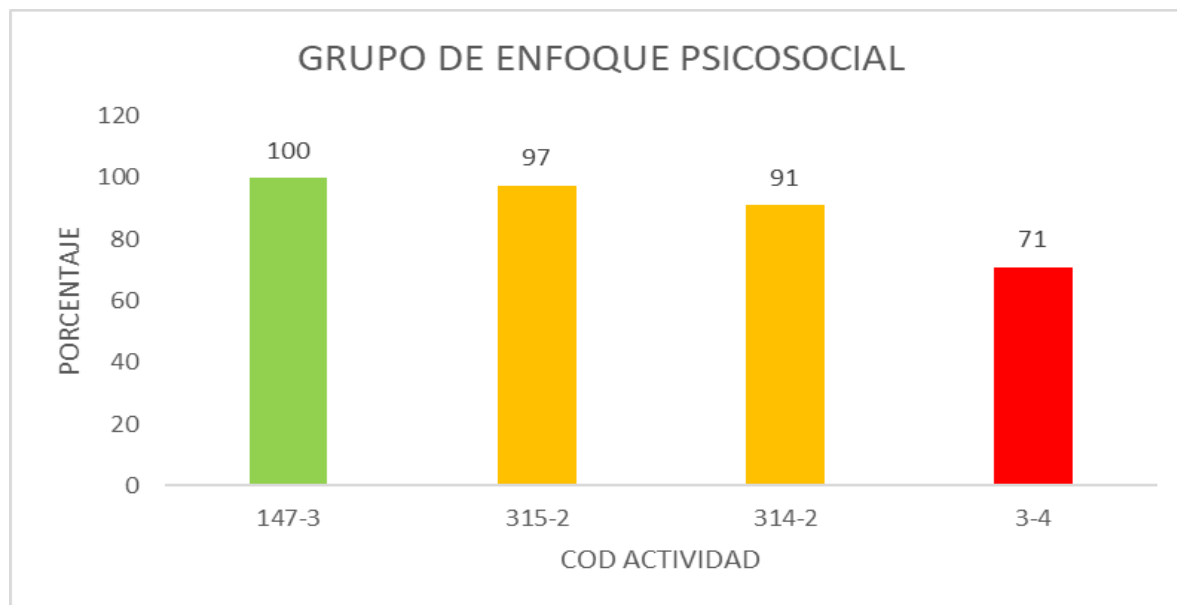
DIRECCIÓN TERRITORIAL	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Bolívar y San Andrés	1	1	CUMPLIO
Nariño	2	2	CUMPLIO
Urabá	5	2	En el mes de noviembre, no se desarrolló actividades en el marco del indicador, debido a que no se contaba con operador logístico.

- ✓ El avance reportado por las Direcciones Territoriales al indicador 497 es el siguiente:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	META TERRITORIAL	AVANCE INDICADOR	MOTIVO INCUMPLIMIENTO
Valle del Cauca	1	0	Está pendiente la protocolización la cual no se pudo realizar por dificultades con el operador logístico. La protocolización estaba prevista para el 25 de noviembre 2022.
Bolívar y San Andrés	1	0	La jornada de protocolización programada para el 29 y 30 de noviembre, y el 1 de diciembre de los planes específicos de prevención, protección y atención no se pueden realizar en la respectiva vigencia por motivos operativos.

DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL



El Grupo de Enfoque Psicosocial contó con 4 indicadores regionalizables para la vigencia 2022 con un avance promedio de 90%

TIPO INDICADOR	ID INDICADOR	INDICADOR
2	314	Implementar la estrategia de tejido social de las comunidades retornadas o reubicadas en relación con sus procesos de integración comunitaria y arraigo Territorial
2	315	Implementar estrategias grupales con víctimas del conflicto armado para el acceso a la medida de satisfacción a nivel individual, en los componentes de memoria, dignificación y recuperación de prácticas sociales.
3	147	Realizar acompañamiento psicosocial en las fases de alistamiento, diagnóstico o caracterización del daño, diseño y formulación en Sujetos de reparación colectiva
4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.

✓ El avance de los indicadores en el nivel Territorial es el siguiente:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	3		147		314		315	
	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Antioquia	81	70	100	100	1	1	715	723

	3		147		314		315	
DIRECCIÓN TERRITORIAL	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Atlántico			100	100	1	1	255	268
Bolívar y San Andrés	43	40	100	100	1	0	255	255
Caquetá-Huila	16	13	100	100			510	450
Cauca	123	82	100	100			255	267
Central	3	0	100	100			1020	970
Cesar y Guajira	53	43	100	100	1	1	510	535
Chocó	31	27	100	100			255	217
Córdoba	15	4	100	100	1	1	255	259
Eje Cafetero	23	20	100	100	2	2	770	790
Magdalena	63	59	100	100			500	457
Magdalena Medio	9	0	100	100	6	6	415	427
Meta y Llanos Orientales	100	71	100	100			1275	1232
Nariño	25	22	100	100	2	2	510	475
Norte de Santander	9	10	100	100	2	2	755	797
Putumayo	12	9	100	100			255	263
Santander			100	100	1	1	255	264
Sucre	5	3	100	100			255	271
Urabá	51	38	100	100			255	270
Valle del Cauca	24	24	100	100	2	2	725	779

De acuerdo con lo reportado, a continuación, se presentan los motivos de incumplimiento de Los siguientes indicadores

- ✓ **Código 3** "Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación."

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO INCUMPLIMIENTO
Antioquia	11 acciones no se llevaron a cabo debido a situación de contingencia con el operador logístico, lo que influyó en la no realización de estas acciones
Bolívar y San Andrés	No fue posible avanzar con la implementación de 3 acciones, debido a las dificultades para la coordinación en temas operativos con el operador logístico durante los últimos meses de la presente vigencia.
Caquetá-Huila	Las jornadas fueron canceladas, teniendo en cuenta las dificultades presentadas con la operación logística.
Cauca	33 acciones no se llevaron a cabo debido a las dificultades presentadas con el operador logístico -retrasos en el cronograma de protocolización de algunos PIRC de SRC en fase de diseño y formulación

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO INCUMPLIMIENTO
Central	Se generó el proceso en elaboración, acompañamiento y gestión en la medida de rehabilitación formulada en el Plan integral de Reparación Colectiva (PIRC) de manera que se diera cumplimiento a la protocolización del PIRC, el cual estaba concertado para el mes de junio. Sin embargo, este PIRC, fue aprobado con la comunidad en el mes de noviembre del presente año, por lo cual las acciones de rehabilitación Psicosocial en SRC no contaron con el tiempo para ser implementadas.
Cesar y Guajira	Problemas con el operador logístico.
Chocó	4 acciones no se llevaron a cabo debido a las dificultades presentadas con el operador logístico, lo que influyó en la no realización de estas acciones.
Córdoba	No lograron desarrollarse las acciones previstas por ausencia de operador logístico, lo cual generó que la meta no se lograra alcanzar.
Eje Cafetero	La meta no se cumplió debido a las dificultades relacionadas con el desarrollo de la operación logística por los inconvenientes presentados desde octubre con el operador.
Magdalena	4 acciones no se llevaron a cabo debido a dificultades presentadas con el operador logístico.
Magdalena Medio	El indicador no tuvo avance en la vigencia por solicitud del colectivo Credhos, quienes decidieron aplazar las acciones hasta tanto no se genere una reunión con la Dirección general de la entidad. Igualmente, no se pudieron ejecutar por inconvenientes presentados desde octubre con la operación logística.
Meta y Llanos Orientales	Problemas con el operador logístico.
Nariño	3 acciones no se llevaron a cabo debido a las dificultades presentadas con el operador logístico.
Norte de Santander	No lograron desarrollarse por dificultades con la operación logística.
Putumayo	Dificultades con el operador logístico. Por lo tanto, durante el último trimestre solo se pudo avanzar con una actividad autónoma desarrollada por el sujeto de reparación colectiva de Tenteya, para completar 9 acciones a lo largo del año.
Sucre	Las dos acciones faltantes correspondían a acciones de implementación en el SCR Chengue, el cual el documento PIRC fue aprobado por la comunidad el día 16 de diciembre del 2022 y a la fecha no se cuenta con la programación del Comité de Justicia Transicional para su aprobación, por tanto, la implementación de acciones de este PIRC no pudo ser ejecutadas en la vigencia 2022.
Urabá	Debido a las novedades ya conocidas con los operadores logísticos, no se logró a cabalidad dar cumplimiento a la meta programada.

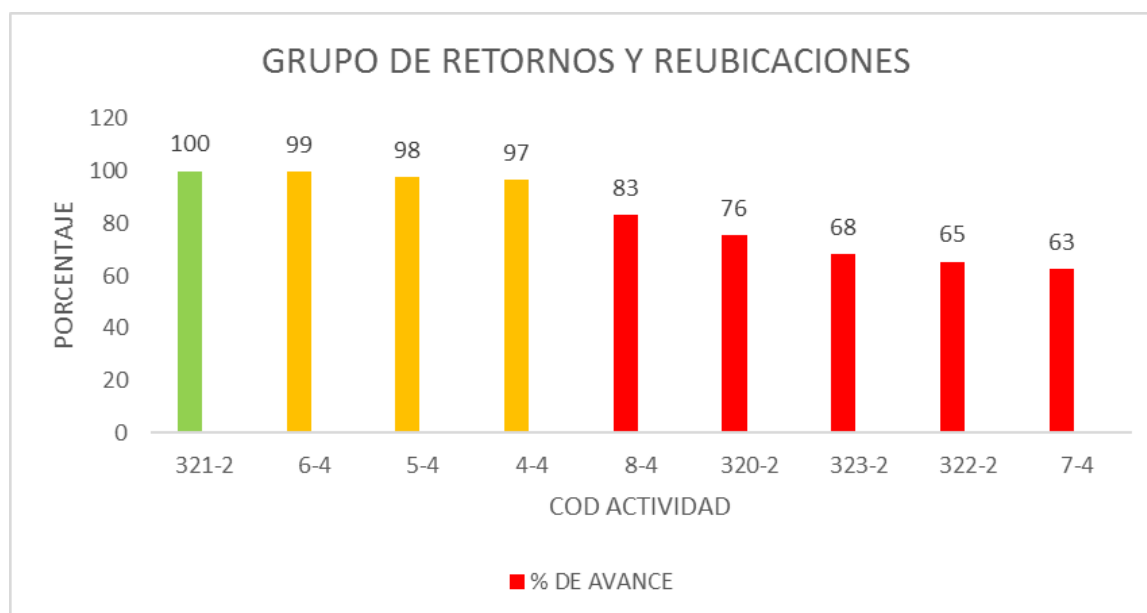
- ✓ **Código 314** "Implementar la estrategia de tejido social de las comunidades retornadas o reubicadas en relación con sus procesos de integración comunitaria y arraigo Territorial."

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Bolívar y San Andrés	Asociado a dificultades con el operador logístico de la Dirección de Reparación, no se lograron finalizar las acciones proyectadas con la comunidad de Zipacoa (Villanueva) en el departamento de Bolívar.

- ✓ **Código 315** "Implementar estrategias grupales con víctimas del conflicto armado para el acceso a la medida de satisfacción a nivel individual, en los componentes de memoria, dignificación y recuperación de prácticas sociales."

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
Caquetá-Huila	Falta de contratación del profesional psicosocial que estuvo vacante desde el mes de julio, debido a la terminación bilateral de la contratista que venía avanzando en cumplimiento de este a mediados del año, pese a que se advirtió por parte de la Dirección Territorial la necesidad de llevar a cabo esta contratación, lo que impidió avanzar en las acciones y metas asociadas a este indicador aunado a la falta de Operador Logístico de la Dirección de Reparación.
Central	Falta de profesional psicosocial desde el mes de septiembre, lo que impidió avanzar en las acciones e indicadores asociados a este profesional sumado esto a dificultades con el operador logístico de la Dirección de Reparación, que llevaron a que no se pudiera avanzar en la programación proyectada, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.
Chocó	Se adelantaron diferentes gestiones, sin embargo, se presentó baja convocatoria y adherencia al proceso. Dificultades en la conformación de grupos y finalmente, dificultades con la operación logística.
Magdalena	No fue posible dar cumplimiento al indicador debido a la suspensión en la operación logística de la Dirección de Reparación, lo que impidió avanzar en la programación proyectada. Quedó pendiente atender a 43 víctimas, ubicadas en el municipio Zona Bananera del Magdalena.
Meta y Llanos Orientales	No se cumplió debido a que en los meses de octubre a diciembre se presentaron dificultades con la operación logística que no permitió cumplir con la planeación programada para este último trimestre del año 2022.
Nariño	No se cumplió por contingencia con el operador logístico y se debieron cancelar dos grupos en Tumaco y Pasto, Por lo tanto, las dificultades con el operador logístico de la Dirección de Reparaciones, llevo a que no se pudiera avanzar en la programación proyectada para la DT Nariño, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES



El Grupo de Retornos y Reubicaciones cuenta con 9 indicadores regionalizables para la vigencia 2022.

TIPO INDI CADOR	ID INDI CADOR	INDICADOR
2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes
2	321	Concertar los planes de retornos y/o reubicación de los territorios y pueblos étnicos priorizados en el literal d del punto 6.2.3 del acuerdo de paz en cada pueblo y territorio
2	322	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana
2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario
4	4	Tramitar las solicitudes de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación individual o familiar, en la vigencia 2022
4	5	Verificar la implementación de acciones diferentes a los Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitario y SSV en los planes de retornos y reubicaciones no étnicos
4	6	Tramitar las colocaciones del primer apoyo a la sostenibilidad en las solicitudes de retorno y reubicación que aplique
4	7	Acompañar la formulación y aprobación de los planes de retorno o reubicación de comunidades étnicas
4	8	Aprobar planes de retorno y reubicación no étnicos

✓ A continuación, se presentan los avances de los indicadores:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	4		5		6		7		8	
	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Antioquia	100	90,41	90	97	100	100			100	100
Atlántico	100	93,31	30	30	100	100			100	60
Bolívar y San Andrés	100	100	20	20	100	100			100	100
Caquetá-Huila	100	100	30	30	100	100	1	1	100	100
Cauca	100	98,46	30	30	100	100	3	0	100	100
Central	100	97,69	70	71	100	97,19	0		100	100
Cesar y Guajira	100	97,34	30	30	100	100			100	100
Chocó	100	100	20	10	100	100	4	4	100	0
Córdoba	100	100	20	22	100	100	2	1	100	100
Eje Cafetero	100	100	30	30	100	100	1	1	100	100
Magdalena	100	99,06	30	30	100	100			100	100
Magdalena Medio	100	100	80	80	100	100	1	1	100	100
Meta y Llanos Orientales	100	89,07	40	40	100	100	4	4	100	100
Nariño	100	100	70	75	100	100	1	0	100	0
Norte de Santander	100	94,62	60	67	100	100	1	1	100	100
Putumayo	100	100	30	30	100	100			100	100
Santander	100	100	20	20	100	100			100	100
Sucre	100	77,39	30	30	100	92,75			100	100
Urabá	100	99,77	30	33	100	100	4	5	100	100
Valle del Cauca	100	95,36	22	22	100	100	2	0	100	0

	321		322		323		320	
DIRECCIÓN TERRITORIAL	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE	META	AVANCE
Antioquia			156	126	17	0	100	74,11
Atlántico					15	8	100	65,22
Bolívar y San Andrés			156	215	2	2	100	94,87
Caquetá-Huila			156	156	17	15	100	96,23
Cauca			160	180	15	15	100	100
Central			156	125	15	12	100	11,85
Cesar y Guajira			156	216	22	17	100	100
Chocó			155	0	15	20	100	84,62
Córdoba	100	100	156	150	17	0	100	100
Eje Cafetero					6	4	100	100
Magdalena			156	0	5	1	100	66,67
Magdalena Medio			156	156	24	24	100	90,48
Meta y Llanos Orientales	100	100	156	0	17	14	100	63,49
Nariño	100	100	156	167	17	17	100	46,88
Norte de Santander			156	0	27	12	100	34,04
Putumayo			156	150	17	21	100	100
Santander					17	15	100	100
Sucre			156	0	15	8	100	65,38
Urabá	100	100	156	146	15	9	100	92,86
Valle del Cauca					2	1	100	23,81

- ✓ Los siguientes son los motivos del incumplimiento identificados en la vigencia 2022:

Código 4 "Tramitar las solicitudes de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación individual o familiar, en la vigencia 2022"

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVOS INCUMPLIMIENTO
Sucre	Se recibieron veintidós (22) solicitudes en 2 bitácoras del Sistema de Gestión a Víctimas SGV, de las cuales se tramitaron veintidós (22) servicios de apoyo a hogares para transporte y traslado de enseres por parte del Grupo R&R (Individual) en la Dirección Territorial Sucre. - Cumplimiento 100% en el mes de diciembre, calculado de; (22 solicitudes tramitadas / 22 solicitudes recibidas) * 100 - Acumulado 881 trámites de 881 solicitudes, Total cumplimiento acumulado del 100% a 14 de diciembre de 2022.

Código 5 "Verificar la implementación de acciones diferentes a los Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitario y SSV en los planes de retornos y reubicaciones no étnicos"

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DE INCUMPLIMIENTO
Chocó	EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE ATRATO NO REPORTO NINGUNA ACCIÓN DURANTE EL MES DE DICIEMBRE. ES IMPORTANTE INDICAR QUE ESTA ES UNA META QUE ESTA ASOCIADA A LA ALCALDÍA Y DEMAS INSTITUCIONES DEL SNARIV Y NO REPORTARON ACTIVIDADES QUE DEN CUENTA DE SU IMPLEMENTACIÓN

Código 7 “Acompañar la formulación y aprobación de los planes de retorno o reubicación de comunidades étnicas”

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Cauca	Se logra avance de los planes pero no se logra aprobación de ellos
Córdoba	El municipio no realizó la convocatoria de las entidades del SNARIV para las mesas de RyR.
Nariño	NO CUMPLIO: No se logró la aprobación de la formulación del plan debido a que no hubo disponibilidad por parte del Operador Logístico para realizar las actividades planeadas con las comunidades y definidas en la ruta de acompañamiento; se espera que en la próxima vigencia 2023 se pueda completar la ruta y aprobar los 5 planes comunitarios étnicos de la comunidad Awa Telembi.
Valle del Cauca	El principio de seguridad, el 16 de mayo de 2022, en CTJT departamental se validó como no favorable en los Municipios de Bugalagrande, Bolívar, Buenaventura y Florida, Municipios que están priorizados por el Grupo RR de la UARIV, para realizar los debidos acompañamientos a los procesos de RyR comunitarios étnicos. La norma es clara en su doble alcance de viabilidad y sostenibilidad, según lo requerido por la Sentencia T025 y Autos de seguimiento, esto de acuerdo a la resolución 0027 de 2022

Indicador 8 “Aprobar planes de retorno y reubicación no étnicos”

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVOS DEL INCUMPLIMIENTO
Atlántico	Dentro de la articulación con el ente Territorial, líderes de la comunidad Villa luna y miembros del subcomité de retornos de la mesa de participación efectiva de víctimas se había programado acompañamiento del equipo de retorno y reubicación para la semana del 24 al 28 de octubre del 2022; ante notificación del área de retornos del nivel nacional, que solicitó realizar reprogramación de jornada por inconvenientes con el operador logístico, se realizó traslado en la semana del 21 al 25 de noviembre del 2022 iniciando con la primera jornada de diligenciamiento de actas de voluntariedad los días 21, 22 y 23 de noviembre y segunda jornada de Diálogos comunitarios los días 24 y 25 de noviembre, en este espacio se construyó el plan de retornos y reubicación de la comunidad villa luna de Polonuevo.
Chocó	POR LOS MULTIPLE INCONVENIENTE EN LAS VIAS, PARO.
Nariño	NO CUMPLIO: En el mes de noviembre no se aprobó planes de retorno y reubicación en el departamento de Nariño, debido a que la comunidad la Esperanza del municipio de Cumbitara, no cumple con el primer momento de la Resolución 0027 del 2022 y su anexo técnico, por tal razón no se ha podido avanzar. Es de mencionar que en la presente vigencia se inició la formulación de 5 planes no étnicos en Samaniego para dar cumplimiento al indicador, pero al momento de validar el principio de dignidad este no

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVOS DEL INCUMPLIMIENTO
Valle del Cauca	<p>1 No se tiene estudio del estado del predio para vivienda (solo tierras). Secretaría de vivienda departamental asume el compromiso de levantamiento topográfico del predio.</p> <p>2. Está condicionada formulación del plan a los estudios topográficos del predio por parte de secretaria vivienda departamental, además de evaluar este componente y subdivisión del predio en otro espacio de mesa Territorial en mundo Toro, espacio a criterio y agenda de alcaldía municipal.</p>

El indicador 322 " Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana"

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO INCUMPLIMIENTO
Antioquia	En el territorio solo realizamos la entrega de estos esquemas y no logramos cumplir la meta.
Central	Para el mes de Julio la dirección Territorial central acompañó la entrega de 125 esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana de 156 programados, alcanzando un 80.12% de acompañamientos a las entregas.
Chocó	En relación con el indicador #322, el cual según el cronograma estaba establecido para dar cumplimiento a partir del mes de octubre. Por razones de escasez en algunos de los elementos necesarios que complementan las unidades productivas, fue necesario aplazar las entregas en algunas direcciones Territoriales mientras se subsanaba el tema de inventario. No se logró conseguir todos los elementos pendientes para entregar las unidades productivas completas a los beneficiarios, debido a problemas de orden público en la región.
Magdalena	Las entregas de EEAF fueron aplazadas para el mes de noviembre, directamente por las situaciones contractuales que se han presentado desde nivel nacional de la Unidad para las Víctimas. Programación para el 16 y 18 de noviembre de 2022 en los municipios de Fundación y Aracataca
Meta y Llanos Orientales	NO SE PROGRAMÓ LA ENTREGA DE LOS ESQUEMAS PARA EL MES DE AGOSTO
Norte de Santander	" Por razones de escasez en algunos de los elementos necesarios que complementan las unidades productivas, fue necesario aplazar las entregas en algún as direcciones Territoriales mientras se subsanaba el tema de inventario. a conseguir todos los elementos pendientes para entregar las unidades productivas completas a los beneficiarios. Mencionado lo anterior, fue necesario realizar un ajuste al cronograma de las entregas de los EEAF"
Sucre	En relación con el indicador #322, el cual estaba programado para iniciar el cumplimiento de la meta en el mes de julio, sin embargo, se presentó un incumplimiento en la meta de la dirección Territorial. Lo cual correspondió a situaciones externas como alteraciones en el orden público que están relacionadas con los paros armados realizados por los grupos armados organizados y el contexto electoral en el que se encuentra el país. Dada esta situación, los operadores que apoyan las entregas de los

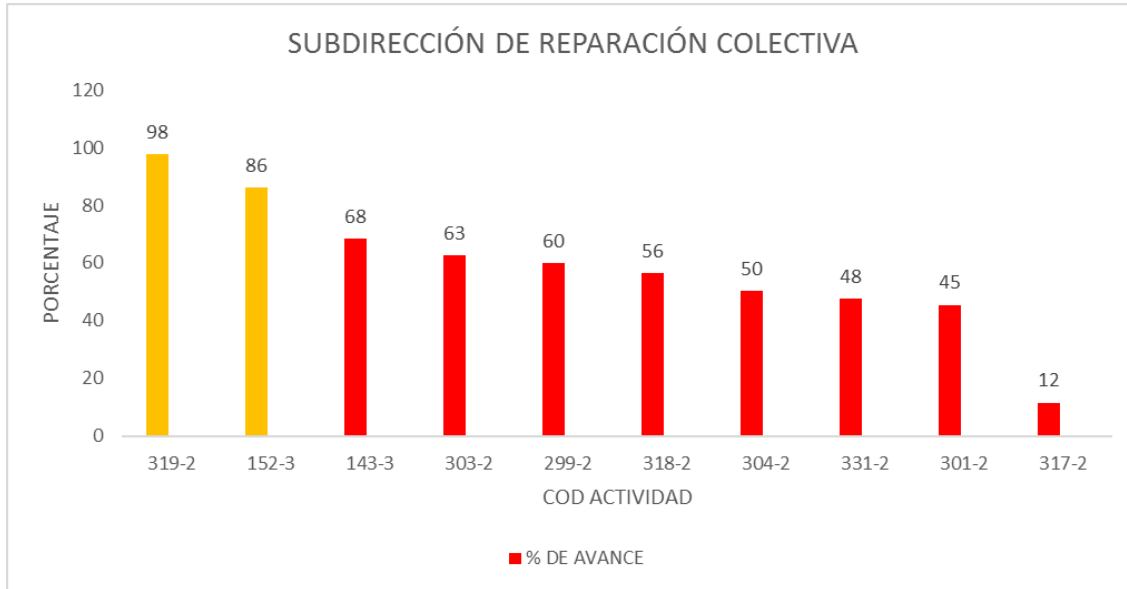
Indicador 323 "Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario"

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Antioquia	No se viabilizó la entrega de estos esquemas especiales de acompañamiento comunitario.
Atlántico	Con corte a diciembre de 2022, se cuenta con 10 proyectos con aprobación final para entrega por parte del grupo de retornos y reubicaciones: 9 Puerto Colombia y 1 Barranquilla. No obstante, el grupo de retornos en el nivel nacional no ha realizado la coordinación para la entrega de los EEAC en territorio, requisito fundamental para que la Dirección Territorial avance en la coordinación con el ente Territorial para la entrega de estos, incumpliendo con el indicador del plan de acción.
Central	En el proceso a la implementación de la oferta de la Unidad para la entrega de los Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitarios, debido inconvenientes por parte de los Operadores en la entrega los 3 esquemas pendientes según lo informado por nivel nacional serán entregados en la vigencia correspondiente al primer trimestre del año 2023.
Cesar y Guajira	no se le pudo dar cumplimiento total a la meta propuesta de 22 EEAC y quedaron haciendo falta 5, estos esquemas no pudieron ser entregados por problemas con el operador, la función de la DT es acompañar dicha entrega y al no haber entrega, pues no podemos acompañar.
Córdoba	Meta alta para la realidad y posibilidad del territorio, y que depende de la voluntad y gestión de externos (EETT).
Eje Cafetero	Por problemas con la operación logística y con el lleno de requisitos por parte de un municipio no se pudo dar cumplimiento a la meta
Magdalena	El motivo del incumplimiento es que los otros municipios focalizados no presentaron a tiempo los requisitos requeridos para que se aprobara el presupuesto de la Unidad y los recursos, siendo una bolsa común, entrega los recursos hasta agotar existencias. En reunión con funcionarios de RyR nacional, informaron que iba a disminuirse la meta para el Magdalena. una vez tuvieron la justificación de incumplimiento para todas las DT. Sin embargo, no se ha recibido el acta correspondiente de nivel nacional.
Meta y Llanos Orientales	SE ENTREGARON 7 DE 10 EL GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES DE NIVEL NACIONAL NO REMITIO LA AUTORIZACION PARA ENTREGAR LOS ESQUEMAS ESPECIALES DE ACOMPAÑAMIENTO COMUNITARIO POR DIFICULTADES CON EL OPERADOR LOGISTICO
Norte de Santander	En la presente vigencia la gestión de los EEAC fue asignada desde nivel nacional a la DGI para coordinación directa con los Entes Territoriales, cabe resaltar que el grupo R y R de la Territorial no tuvo injerencia en el proceso, inicialmente los municipios de la DT presentaron 48 proyectos, de los cuales a la fecha R y R Territorial no conoce detalle de las causas de la no aprobación o viabilidad, a pesar de lo anterior el indicador esta como responsabilidad del grupo R y R Territorial, se cargo
Sucre	El acompañamiento que hace la DT está condicionado a las entregas programadas.
Urabá	Desde Nivel Nacional focalizaron y enviaron 7 EEAC (Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitario) La Dirección Territorial no tuvo injerencia en la asignación de estos, por tal razón, este indicador se solicitó al nivel nacional en varios espacios, cambiar las metas y no fue posible, el indicador se cumplió al 60%
Valle del Cauca	Se incumplió con la entrega del EEAC de dotación implementos deportivos de Guadalajara de Buga, toda vez que la DT. Valle remitió los requisitos habilitantes del proyecto en el mes de junio posterior a la socialización de la oferta. En el mes de septiembre se remitió nuevamente al GGP-NN para el control de viabilidad. A partir del mes de sept. hasta el 29 de dic. el proyecto se ha movido entre control de viabilidad técnica por parte del GGP-NN y la viabilidad misional por parte del GRR - NN

Indicador 320 “Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes”

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Antioquia	Este indicador no depende 100% de la Unidad, por lo anterior, se envió correo a los diferentes municipios con conceptos de seguridad vencidos, con el objetivo de recordar la importancia del acompañamiento al retorno y reubicaciones a la población víctima de desplazamiento forzado
Atlántico	La vigencia del concepto de seguridad de los 8 municipios se cumplió. sin embargo, no se logró cumplir con la conceptualización y aprobación en el marco de los CTJT del mes de diciembre, ya que las Actas de fueron presentadas por los municipios.
Caquetá-Huila	Debido a que los Municipios de Iquira y Tarquí, no han remitido el acta del CTJT
Central	En tanto son las entidades Territoriales las responsables de la validación, con el cumplimiento de los 9 criterios, de los conceptos de seguridad, estamos a la espera la de dicha validación y de su presentación en los CTJT para su aprobación, la cual deberá quedar explícitamente enunciada en las actas de los CTJT departamentales y municipales.
Chocó	Las entidades Territoriales no están convocando a los comités Territoriales de justicia transicional, cuando lo hacen no remiten el acta o la fuerza militar o la fuerza pública no lleva el informe de seguridad al espacio, conforme a las circulares 026 de 2014 y 020 de 2015
Magdalena	Se continúa con los mismos inconvenientes presentados con los EETT para lograr el cumplimiento de la ejecución de los CJT y la entrega oportuna de las actas de aquellos CJT que sí se alcanzaron a realizar. Se realizarán nuevas estrategias durante el 2023.
Meta y Llanos Orientales	Los municipios no convocan a los comités de justicia transicional para validar el concepto de seguridad
Nariño	No cumplió: 25 Municipios tiene pendiente el envío del acta de comité (Maguá, El Tablón de Gómez, El Tambo, El Charco, Samaniego, Roberto payan, Colon, Tangua, Ricaurte, Mallama, Alban, Chachagüí, Olaya Herrera, Potosí, San Pablo, San Pedro de Cartago, Policarpa, Cumbitara, La Unión, Pasto, Providencia, Tumaco, Leiva, Ospina, Cuaspud y Providencia); y 9 Municipios pendientes de validación (Sapuyes, La tola, El Peñol, Pupiales, Consaca, Puerres, Barbaocoas Taminango y Tuquerres).
Norte de Santander	La convocatoria de los CTJT la realizan las ET, por ello, la sesión de dichos espacios depende de los planes de trabajo internos de los comités, de igual forma siguiendo el procedimiento establecido por las directivas ministeriales cuando se recibe convocatoria a CTJT se remite a Nivel nacional y se notifica a Ministerio de defensa, a pesar de esto se presenta dificultad para que fuerza pública asista oportunamente con los insumos requeridos. Cabe resaltar que se ha presentado un recrudecimiento
Sucre	6 de 26 Municipios aún no cuentan con concepto de seguridad validado en CTJT: El Roble, Galeras, Majagual, Ovejas, San Antonio de Palmito, San Juan de Betulia, San Luis de SInce, San Pedro, y Sincelejo. Las entidades Territoriales son quienes convocan los CTJT en los cuales se validan los conceptos de seguridad. En algunos casos no han convocado y en algunos que, si convocan, lo hacen sin el tiempo requerido por la fuerza pública para presentar el concepto de seguridad.
Valle del Cauca	Las ET cumplen con las especificaciones en las Actas para el debido cargue a la plataforma MAARIV. Dado que existen unos requerimientos dispuestos de acuerdo a la ministerial 020/2015 dispuesta por el Min. defensa, donde se estima al protocolo para la apreciación del principio de seguridad de cada municipio, de acuerdo con esto, se denota que la apreciación del principio de seguridad es una responsabilidad directa de la ET, específicamente de los CTJT. No es competencia DT.

SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA



La Subdirección de Reparación Colectiva cuenta con 10 indicadores regionalizables para la vigencia 2022.

TIPO INDICADOR	ID_INDICADOR	INDICADOR
2	299	Implementar la fase de alistamiento con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.
2	301	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.
2	303	Implementar la fase de caracterización de daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos
2	304	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos.
2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva
2	318	Implementar la fase de diagnóstico del daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos
2	319	Implementar la fase de alistamiento con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos
2	331	Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos
3	143	Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos de reparación colectiva.
3	152	Implementar acciones de medidas de satisfacción y/o garantías de no repetición en sujetos de reparación colectiva

✓ Los avances presentados en la vigencia 2022 son los siguientes:

	299		301		303		304		143	
	MET A	AVANC E	MET A	AVANC E	MET A	AVANC E	MET A	AVANC E	MET A	AVANC E
Antioquia	1	1	1	1			1	1	16	12
Atlántico			1	0						
Bolívar y San Andrés	0		1	0			1	0	11	4
Caquetá-Huila	1	1							3	3
Cauca			2	0	2	0	9	2	12	9
Central							1	1	3	0
Cesar y Guajira			1	1	3	3	2	1	4	4
Chocó					2	1	1	0	8	11
Córdoba	1	0	2	0	1	1	2	2	3	0
Eje Cafetero	1	1	1	1					1	0
Magdalena	1	1					3	1	6	7
Magdalena Medio	1	0	1	1					1	1
Meta y Llanos Orientales	1	0	1	0			2	0	17	9
Nariño							1	1	3	3
Norte de Santander	1	1			2	1	1	0	7	6
Putumayo					1	1	2	2		
Santander									1	1
Sucre			1	0					3	2
Urabá	1	1	1	1	1	1	1	1	8	3
Valle del Cauca					2	2	1	0	5	5

	152		317		318		319		331	
	MET A	AVANC E	MET A	AVANC E	MET A	AVANC E	MET A	AVANC E	MET A	AVANC E
Antioquia	14	14	4	0	3	1	3	3	1	1
Atlántico										
Bolívar y San Andrés	11	5	1	0	2	2	2	2	1	0
Caquetá-Huila	2	2	1	0	1	0				
Cauca	16	8	2	0	1	0	7	5	10	1
Central	3	3	2	0					1	1
Cesar y Guajira	5	5			1	1	1	1	4	3
Chocó	8	10	3	0			2	2	1	0
Córdoba	4	3							2	1
Eje Cafetero	1	0			1	1	1	1		
Magdalena	6	6	4	2	1	1			3	1
Magdalena Medio	2	2			1	1				
Meta y Llanos Orientales	19	18	1	0	3	1	1	1	3	0
Nariño	3	4	2	1	1	1	1	1	2	2
Norte de Santander	4	4	1	0	0		1	1	1	0

	152		317		318		319		331	
	MET A	AVANC E	MET A	AVANC E	MET A	AVANC E	MET A	AVANC E	MET A	AVANC E
Putumayo							1	1	3	3
Santander					1	0				
Sucre	2	2	1	0			1	1		
Urabá	6	6	2	1			2	2	1	0
Valle del Cauca	5	5	2	0	3	2	1	1	1	1

- ✓ Los siguientes son los motivos del incumplimiento identificados en la vigencia 2022:

Indicador 299 “Implementar la fase de alistamiento con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.”

DIRECCION TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Córdoba	No se cumplió las metas en el citado mes, debido a reprogramaciones de jornadas que se ajustaron con temas logísticos de operadores.
Magdalena Medio	El incumplimiento de la meta obedece a que no se logró establecer a tiempo los temas contractuales con el operador.
Meta y Llanos Orientales	Incumplimiento del Operador, Orden Público, renuncia del Gestor,

Indicador 301 “Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos”

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Atlántico	No se cumplió con la meta programada, decisiones al interior del SRC que requiere ampliar el tiempo en la construcción.
Bolívar y San Andrés	Por motivos de orden público asociados al paro armado que se dio en el mes de mayo, lo que impidió la realización de algunas jornadas en territorio y retrasos en la recolección de información, y a su vez en la estructuración del documento y limitó los tiempos estipulados en el procedimiento para terminar la formulación del PIRC.
Cauca	Se ha avanzado en la fase, pero no se protocolizaron por situaciones de orden público, gestión de titulaciones pendientes entre otras
Córdoba	Para este indicador 301 no se dio cumplimiento debido a dinámicas de riesgo advertidas por la Defensoría del Pueblo para las comunidades donde se encuentran ubicadas estos sujetos de reparación colectiva, situación que debió ser tomada en cuenta para no revictimización de las comunidades, en futuras intervenciones de terreno.
Meta y Llanos Orientales	No validación del PIRC debido a las novedades de avances técnicos y facilitación de documentos.
Sucre	Esta meta está pendiente de cumplimiento en el mes de diciembre debido a los graves problemas de operación Logística que se tuvieron con el operador de la Unidad para las Víctimas durante los meses de octubre y noviembre de 2022.

Indicador 303 “Implementar la fase de caracterización de daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos”

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Cauca	Aún están pendientes realización de jornadas en espera de la mejora del orden público en la zona
Chocó	Se implementó la fase de caracterización de daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos ASOCASAN
Norte de Santander	No se dio cumplimiento toda vez que se realizaron modificaciones en la reprogramación, sin lograr el objetivo propuesto

Indicador 304 “Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos.”

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Bolívar y San Andrés	Durante la jornada de formulación se presentaron algunas situaciones de orden público, siendo motivo de alerta para suspender la última jornada de protocolización.
Cauca	No se han protocolizado los SRC
Chocó	Este indicador no se puede cumplir porque no se logró realizar el cierre de la fase de formulación, para poder realizar la entrega de la medida de indemnización
Magdalena	No se logró el cumplimiento del indicador con el Consejo Comunitario Rincón Guapo Loverán, toda vez que se presentaron inconvenientes con estudios y diseños del proyecto productivo agropecuario y de infraestructura, y con relación al consejo comunitario comunidades negras Jacobo Pérez, No se logró el cierre en el año 2022, debido a dinámicas culturales del SRC, así mismo no se ha logrado concertar las medidas reparadoras de la Resolución 03143 de 2018. Adicionalmente, las condiciones de seguridad del SRC han limitado la realización de las actividades.
Meta y Llanos Orientales	La demora de entrega de planos, diseños y aporte en mano de obra calificada y no calificada.
Norte de Santander	Para el mes de noviembre no se da cumplimiento a la meta establecida debido a factores externos, tales como: 1, Ministerio del Interior no logra realizar el acompañamiento para llevar a cabo la Aprobación y Protocolización del PIRC del SRC Catalaura y 2. El Cacique no aceptó que este proceso se realizara de manera Virtual. Por ello se da el incumplimiento de la meta, pues no podemos protocolizar el PIRC sin la aprobación del Ministerio del Interior y del Resguardo indígena Catalaura.
Valle del Cauca	Teniendo en cuenta que los productos de reparación de los daños solicitados por comunidad sobrepasan el techo presupuestal del PIRC se hizo necesario reconcentrar dichas medidas con la comunidad sumado a los problemas de orden público que retrasaron el cumplimiento

Indicador 143” Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos de reparación colectiva.”

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Antioquia	Para el mes de diciembre no se logró el cumplimiento de la meta ya que no fue posible realizar la implementación total de las acciones que se tenían proyectadas. Estas acciones se iban a implementar con los sujetos de cierre, pero, por

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
	incumplimiento de las entregas por parte del cooperante y por dificultades con la operación logística en el mes de diciembre no fue posible implementar acciones de restitución.
Bolívar y San Andrés	No se cumplió la meta por motivos de orden público, por la no entrega de dotación, de elementos concertados, y otras líneas de inversión por dificultades de operación logística, y la falta presupuesto por parte de las alcaldías para la implementación de las medidas.
Cauca	Las acciones de orden público no han permitido que se avances en las acciones
Central	Incumplimiento por parte de los Operadores logísticos en las entregas
Córdoba	No se cumple la meta ya que persisten los inconvenientes con operador logístico para cumplimiento en las jornadas programadas.
Eje Cafetero	Problemas con la operación logística por demoras en los pagos lo que ocasionó este incumplimiento
Meta y Llanos Orientales	No se logró la realización 7 de las acciones planteadas
Sucre	Se Implementó (1) una acción de restitución en el SRC de Zona rural de Ovejas consistente en Adecuación y dotación de la infraestructura de la cooperativa productores de San Francisco.
Urabá	El total de los SRC en los que se implementaron acciones fue de 8

Indicador 152 “Implementar acciones de medidas de satisfacción y/o garantías de no repetición en sujetos de reparación colectiva”

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Bolívar y San Andrés	La no entrega de dotación, de elementos concertados, y otras líneas de inversión por dificultades de operación logística, y la falta presupuesto por parte de las alcaldías para la implementación de las medidas.
Cauca	Situaciones de orden público y ausencia en las aprobaciones logísticas
Córdoba	No se cumple la meta en el citado mes, debido a reprogramaciones de jornadas que se ajustaron con temas logísticos de operadores.
Eje Cafetero	Debido a que las mismas constantemente se han venido reprogramando, primero para entrega de materiales por parte del operador logístico, no se pudo dar cumplimiento a dicha actividad.

Indicador 317 “Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva”

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Antioquia	Se proyectó la implementación total de acciones de restitución para los Sujetos de Reparación Colectiva Focalizado Municipio de Granada, Centro Poblado la Balsita, Fraguas y Focalizado Municipio de San Carlos. Las acciones estaban concertadas desde el inicio del año por medio del cooperante OEI y SAE; en la vigencia 2022 no fueron entregados la totalidad de insumos. Por este motivo no se logran firmar las actas de implementación. por lo que no se logró cumplir con el indicador
Bolívar y San Andrés	NO APLICA
Caquetá-Huila	La alcaldía Municipal de Florencia Departamento del Caquetá no cuenta con profesionales idóneos para la elaboración de proyectos de infraestructura y desde

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
	la Unidad para las Víctimas no designó un profesional para la formulación del proyecto infraestructura Remodelación del Tambo con el sujeto Pueblo Emberá Chamí del Resguardo Honduras.
Cauca	No se logra cumplir con cierre ya que faltaron algunas acciones por cerrar
Central	SRC Comunidad de Ataco y 7 Veredas con la implementación de 2 acciones: 1. 1105 (Entrega de Buldócer), la cual fue cumplida por parte de la Unidad de Víctimas con la entrega del Buldócer el 25 de noviembre, pero el cual no fue aceptado por la comunidad. 2. 1107 se Cumplió parcialmente con la entrega por parte de la OEI de implementos de audio y video, el operador no entrego lo faltante, Frente al SRC Hinche Alto y Bajo se encuentra en espera de las firmas de resolución por NN.
Chocó	No se logró hacer el cierre administrativo de los sujetos porque no se logró realizar la implementación de todas las medidas contempladas en el PIRC
Magdalena	Teniendo en cuenta que dependemos de la finalización de esta obra para la implementación de esta medida, y así mismo el cierre administrativo, cabe anotar que la obra no alcanza a ejecutarse este año 2022, pese a los esfuerzos que hemos realizado desde la Territorial Magdalena para lograr dar celeridad a los compromisos adquiridos por la entidad Territorial.
Meta y Llanos Orientales	Demora en la entrega de planos, diseños y estudios de obras y la falta de oportunidad del proyecto en una de las acciones del PIRC.
Nariño	En el mes de marzo se reparó administrativamente el sujeto de reparación colectiva de San José de Alban, se realizó la jornada de cierre del plan de reparación colectiva, en desarrollo del cual se implementaron 13 medidas y 24 acciones dirigidas a reparar los daños ocasionados por el conflicto armado.
Norte de Santander	Para el mes de noviembre no se da cumplimiento a la meta establecida de Reparar Administrativamente un SRC. toda vez que no se contaba con operación logística
Sucre	No se ha logrado el 100% para poder reportar como cumplido el indicador, debido a retrasos por parte del operador asociados a la línea de inversión de la unidad y las ordenes de compras para dar cumplimiento a la entrega de bienes de uso público, que se espera dar cumplimiento para el mes de diciembre.
Urabá	mediante resolución 00387 del 16 de marzo del 2022 se cierra el PIRC del SRC Tulapas dando cumplimiento al indicador
Valle del Cauca	Durante el mes de noviembre de 2022, se desarrolló la acción del PIRC, sin embargo, quedó pendiente realizar el acta de cierre y la resolución la cual la expide nivel nacional.

Indicador 318 "Implementar la fase de diagnóstico del daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos"

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Antioquia	No se logró avanzar con la socialización y validación de los diagnósticos del año, toda vez que no se contaba con operación logística
Caquetá-Huila	El incumplimiento obedece al oficio presentado por la Comunidad del Corregimiento San Adolfo el 29 de noviembre, mediante el cual, el aplazamiento de la jornada de validación del documento de diagnóstico para la vigencia 2023, debido a compromisos adquiridos con anterioridad y a que consideran que debe contar con el tiempo suficiente para la revisión del documento
Cauca	No se cumple con el cierre acorde a la meta debido a la condición de orden público en el Municipio el cual no ha permitido llevar a cabo las jornadas requeridas

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Meta y Llanos Orientales	se desarrolló la fase de diagnóstico del daño en sujeto no étnico (casco urbano de Mitú) hasta su validación con la representación del sujeto
Santander	Por temas de operador Logístico de la Dirección de Reparación no fue posible el cumplimiento de este indicador.
Valle del Cauca	El SRC Chorreras no pudo realizar cierre de fase y validación del Diagnóstico del Daño toda vez que se solicitó a la DT Valle la reprogramación de la fecha establecida (29 noviembre) por operador logístico

Indicador 319 “Implementar la fase de alistamiento con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos”

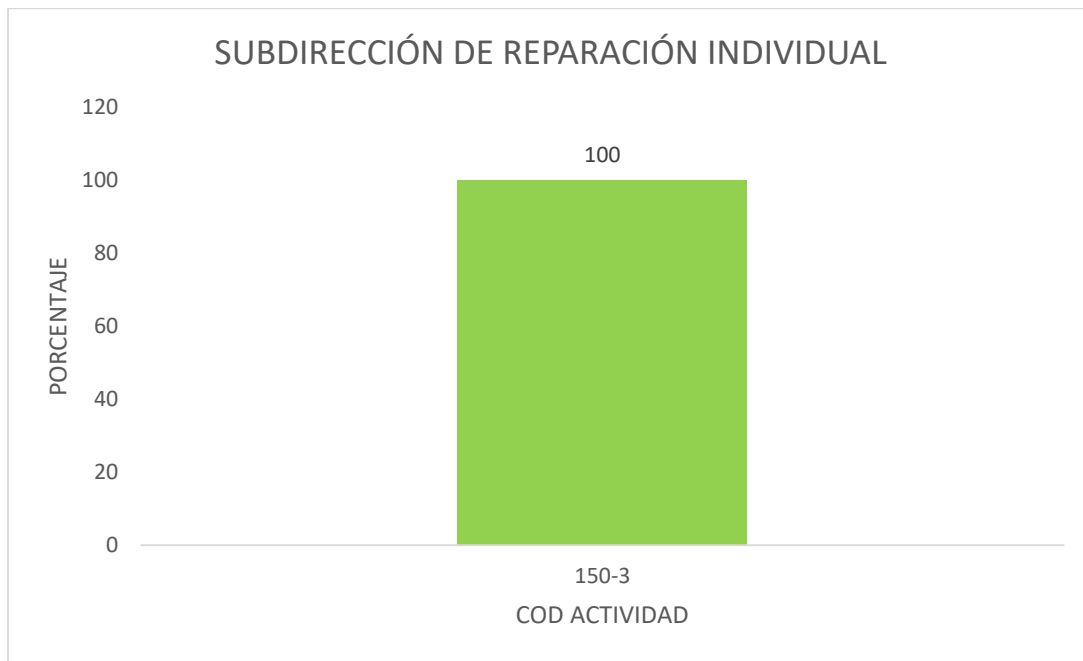
DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Cauca	Se logra avanzar en SRC en la fase de alistamiento para la DT Cauca Para el mes de diciembre se reportan 4 sujetos: RESGUARDO TALAGA, RESGUARDO NASA DE AVIRAMA, RESGUARDO DE RICAUTE y RESGUARDO INDIGENA NASA DE BELALCAZAR, más el sujeto CONSEJO COMUNITARIO DE LA CUENCA DEL RÍO PAEZ - QUINAMAYO; se reporta un total de 5 sujetos con fase de Alistamiento. Al final de la vigencia se logra cumplir con 5 SRC en la fase de alistamiento, para lo cual quedaron pendientes 2 del compromiso para la vigencia

Indicador 331 “Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos”

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
Bolívar y San Andrés	Debido a que el indicador 331 depende del cumplimiento del 304, que corresponde al cierre de la formulación de PIRC étnico (Verruguita), el cual por motivos de seguridad No se cumplirá, entonces no existe viabilidad técnica y jurídica para entregar la indemnización colectiva en esta vigencia, por lo cual se realizó una reunión con la Subdirección de Reparación Colectiva (adjunto acta de reunión de fecha 16/11/2022).
Cauca	Falta cumplimiento de los SRC
Cesar y Guajira	En el mes de septiembre se realizó el pago de la indemnización al SRC Yukpa Menkue Sokorpa
Chocó	Este indicador no se puede cumplir porque no se logró realizar el cierre de la fase de formulación, para poder realizar la entrega de la medida de indemnización
Córdoba	no se cumple por temas logísticos de operador y reprogramaciones.
Magdalena	Notificación del segundo pago se realizará en diciembre, por operación logística. Protocolización y validación del PIRC JPE del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2022, a la espera de la notificación y resolución, para entregar el pago en diciembre. Aparte, los miembros del SRC RGL no aceptan el tope del monto de la Resolución 03143 de 2018, sumado a las dificultades de la articulación de los compromisos adquiridos por la Gobernación y la Alcaldía de Pueblo viejo, ponen en riesgo cumplir 3o.
Meta y Llanos Orientales	No se cumplió con la indemnización de los 2 sujetos étnicos correspondientes al mes de noviembre, es decir que de los tres (3) sujetos étnicos por indemnizar en la vigencia, solo se cumplió con uno (1), dando cumplimiento a un 33% en la meta anual del indicador. (Lo anterior debido a que al no lograrse el cumplimiento

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO
	del indicador 304 no permitió la indemnización de los dos sujetos Ondas del Cafre y Villa Lucía - Mesetas).
Norte de Santander	Para el Mes de noviembre no se da cumplimiento a la meta establecida de Reparar Administrativamente un SRC. Este incumplimiento se debe a las dificultades presentadas con el operador logístico para dar cumplimiento a la totalidad de las medidas del SRC Municipio Del área Urbana de Tibú programado para el día 25 de octubre, nos vemos en la obligación de reprogramar la jornada para el mes de diciembre.
Urabá	No se cumplió esta actividad debido a que el mes pasado se aplazó por acta de cambio la fase previa a implementar para dar cumplimiento a la indemnización del sujeto

SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL



La Subdirección de Reparación Individual cuenta con un indicador regionalizable para la presente vigencia, el cual cuenta con un avance del 100%, y un porcentaje de cumplimiento del 100%.

TIPO INDICADOR	ID_INDICADOR	INDICADOR
3	150	Efectuar la entrega de cartas de indemnización aptas a las víctimas localizadas.

DIRECCIÓN DE REGISTRO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE INFORMACIÓN



La Subdirección Red Nacional de Información cuenta con dos indicadores regionalizables para la vigencia 2022, los cuales cuentan con porcentaje de avance de 100% y 99%

TIPO INDICADOR	ID_INDICADOR	INDICADOR
3	148	Garantizar el cargue o disposición de las fuentes o cortes de información de las entidades del orden Territorial
3	149	Acompañar a las EETT en la formulación y aprobación del POSI

DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y HUMANITARIA

SUBDIRECCIÓN DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN HUMANITARIA



La Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria cuenta con un indicador regionalizable para la presente vigencia, el cual cuenta con un avance del 99%. El indicador regionalizable es:

TIPO INDICADOR	ID_INDICADOR	INDICADOR
3	145	Realizar jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas

✓ El avance reportado en la herramienta de seguimiento es el siguiente:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	145	
	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Antioquia	60	116
Atlántico	30	34
Bolívar y San Andrés	24	19
Caquetá-Huila	47	52
Cauca	50	50
Central	71	98
Cesar y Guajira	104	104
Chocó	31	34
Córdoba	47	47
Eje Cafetero	52	52
Magdalena	39	40
Magdalena Medio	80	80

DIRECCIÓN TERRITORIAL	145	
	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Meta y Llanos Orientales	52	62
Nariño	46	45
Norte de Santander	59	78
Putumayo	24	25
Santander	40	40
Sucre	24	29
Urabá	26	26
Valle del Cauca	108	108

SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EMERGENCIAS



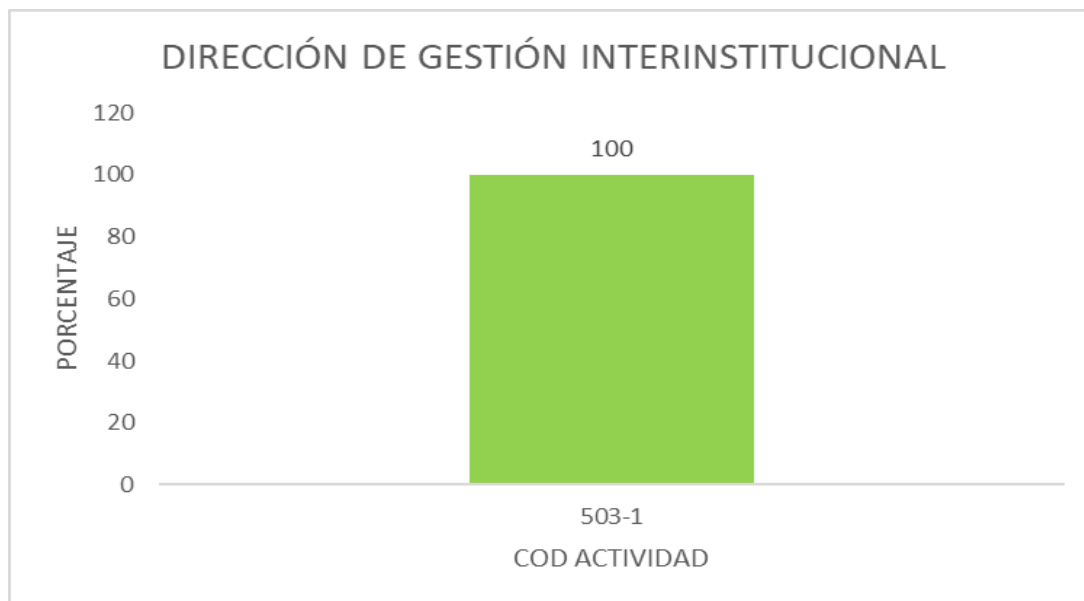
La Subdirección de Prevención y Atención a Emergencias cuenta con dos indicadores regionalizables para la presente vigencia, los cuales cuentan con avances del 100% y 96%, de acuerdo con lo programado para la vigencia 2022.

TIPO INDICADOR	ID_INDICADOR	INDICADOR
1	493	Verificar en el territorio los hechos victimizantes o situaciones de riesgo de victimización, identificados en la Bitácora Diaria de Eventos - BDE de acuerdo con lo establecido en el protocolo
1	494	Asistencia Técnica para la Actualización en Planes de Contingencia en etapa de formulación para municipios de interés estratégico

- ✓ El avance reportado para los indicadores en la vigencia 2022 es el siguiente:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	493		494	
	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Antioquia	100	100	37	38
Atlántico	100	100	6	6
Bolívar y San Andrés	100	100	21	21
Caquetá-Huila	100	100	22	22
Cauca	100	100	30	18
Central	100	100	35	35
Cesar y Guajira	100	100	19	19
Chocó	100	100	27	27
Córdoba	100	100	12	12
Eje Cafetero	100	100	15	15
Magdalena	100	100	8	7
Magdalena Medio	100	100	10	10
Meta y Llanos Orientales	100	100	38	38
Nariño	100	100	20	20
Norte de Santander	100	100	22	22
Putumayo	100	100	10	10
Santander	100	100	2	2
Sucre	100	100	11	9
Urabá	100	100	12	12
Valle del Cauca	100	100	16	16

DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL



La Dirección de Gestión Interinstitucional para la vigencia 2022 contó con un indicador regionalizable para la vigencia 2022, El avance fue del 100%.

TIPO INDICADOR	ID_INDICADOR	INDICADOR
1	503	Construir documento balance de las jornadas de fortalecimiento para la gestión de oferta

✓ El avance reportado del indicador 503 fue el siguiente:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Dirección Territorial Antioquia	2	2
Dirección Territorial Atlántico	2	2
Dirección Territorial Bolívar y San Andrés	2	2
Dirección Territorial Caquetá-Huila	2	2
Dirección Territorial Cauca	2	2
Dirección Territorial Central	2	2
Dirección Territorial Cesar y Guajira	2	2
Dirección Territorial Chocó	2	2
Dirección Territorial Córdoba	2	2
Dirección Territorial Eje Cafetero	2	2
Dirección Territorial Magdalena	2	2
Dirección Territorial Magdalena Medio	2	2
Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales	2	2

DIRECCIÓN TERRITORIAL	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Dirección Territorial Nariño	2	2
Dirección Territorial Norte de Santander	2	3
Dirección Territorial Putumayo	2	2
Dirección Territorial Santander	2	2
Dirección Territorial Sucre	2	2
Dirección Territorial Urabá	2	2
Dirección Territorial Valle del Cauca	2	2

SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN NACIÓN TERRITORIO



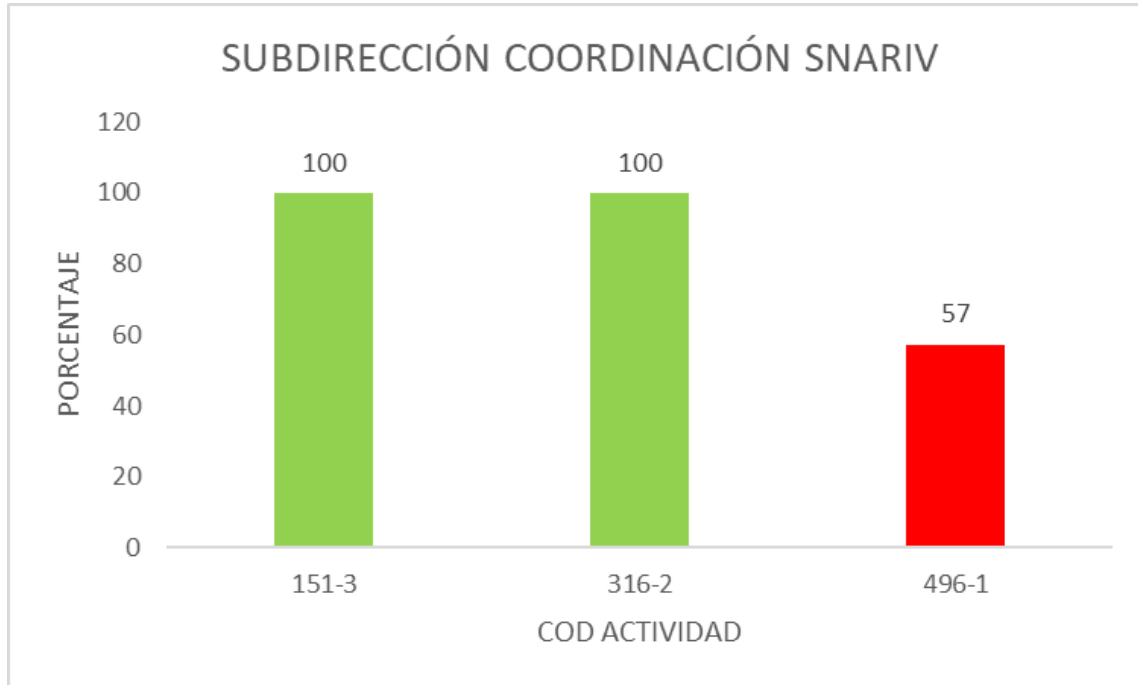
La Subdirección Coordinación Nación Territorio contó con 3 indicadores regionalizables para la vigencia 2022.

TIPO INDICADOR	ID_INDICADOR	INDICADOR
2	311	Fortalecer la oferta institucional en los CRAV.
2	312	Reportar la ayuda humanitaria inmediata entregada por las Entidades Territoriales.
2	313	Construir informes de articulación, gestión y seguimiento en el marco de los CTJT municipales.

✓ Los avances reportados para cada indicador fueron los siguientes:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	311		312		313	
	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Dirección Territorial Antioquia	1	1	100	100	4	4
Dirección Territorial Atlántico	2	2	100	100	4	4
Dirección Territorial Bolívar y San Andrés	1	1	100	100	4	4
Dirección Territorial Caquetá-Huila	3	3	100	100	4	4
Dirección Territorial Cauca	2	2	100	100	4	4
Dirección Territorial Central	3	3	100	100	4	4
Dirección Territorial Cesar y Guajira	4	4	100	100	4	4
Dirección Territorial Chocó	1	1	100	100	4	4
Dirección Territorial Córdoba	1	1	100	100	4	4
Dirección Territorial Eje Cafetero	1	1	100	100	4	4
Dirección Territorial Magdalena	1	1	100	100	4	4
Dirección Territorial Magdalena Medio	1	1	100	100	4	4
Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales	2	2	100	100	4	4
Dirección Territorial Nariño	4	4	100	100	4	4
Dirección Territorial Norte de Santander Arauca	4	4	100	100	4	4
Dirección Territorial Putumayo			100	100	4	4
Dirección Territorial Santander			100	100	4	4
Dirección Territorial Sucre	1	1	100	100	4	4
Dirección Territorial Urabá	1	1	100	100	4	4
Dirección Territorial Valle del Cauca	2	2	100	100	4	4

SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV



La Subdirección Coordinación SNARIV contó en la vigencia 2022 con 3 indicadores regionalizables para la presente vigencia.

TIPO INDICADOR	ID ACTIVIDAD	INDICADOR
1	496	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que beneficien a la población víctima.
2	316	Socializar la oferta institucional de las entidades nacionales y sus convocatorias en el territorio.
3	151	Gestionar la implementación de la ruta de definición de situación militar para víctimas.

✓ El avance reportado para cada indicador fue el siguiente:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	496		316		151	
	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Dirección Territorial Antioquia	4	3	3	3	10	10
Dirección Territorial Atlántico	3	1	3	3	10	10
Dirección Territorial Bolívar y San Andrés	2	2	3	3	10	10

DIRECCIÓN TERRITORIAL	496		316		151	
	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Dirección Territorial Caquetá-Huila	3	2	3	3	10	10
Dirección Territorial Cauca	3	2	3	3	10	10
Dirección Territorial Central	10	3	3	3	10	10
Dirección Territorial Cesar y Guajira	2	0	3	3	10	10
Dirección Territorial Chocó	1	1	3	3	10	10
Dirección Territorial Córdoba	3	1	3	3	10	10
Dirección Territorial Eje Cafetero	5	0	3	3	10	10
Dirección Territorial Magdalena	2	2	3	3	10	10
Dirección Territorial Magdalena Medio	1	1	3	3	10	10
Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales	3	0	3	3	10	10
Dirección Territorial Nariño	1	1	3	3	10	10
Dirección Territorial Norte de Santander Arauca	2	0	3	3	10	10
Dirección Territorial Putumayo	1	1	3	3	10	10
Dirección Territorial Santander	2	2	3	3	10	10
Dirección Territorial Sucre	2	1	3	3	10	10
Dirección Territorial Urabá			3	3	10	10
Dirección Territorial Valle del Cauca	3	1	3	3	10	10

En relación con el indicador 496 en el cual se observa el incumplimiento de su meta en 12 de las 20 Direcciones Territoriales, registrando un avance del 57% para el cierre de la vigencia, se relacionan como motivos de incumplimiento entre otros, los cambios en el procedimiento, la escasa oferta, desinterés de las instituciones de educación superior, y que al momento de realizar el reporte aún no se encontraban firmadas las cartas de entendimiento.

SUBDIRECCIÓN PARTICIPACIÓN



La Subdirección de Participación contó durante la vigencia 2022 con 1 indicador regionalizable para la presente vigencia, el cual cuenta con un avance del 90%.

TIPO INDICADOR	ID_INDICADOR	INDICADOR
2	326	Implementar la estrategia de comunicación y formación masiva para víctimas organizadas y no organizadas interesadas en la política pública de víctima

✓ El avance del indicador es el siguiente:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Dirección Territorial Antioquia	50	0
Dirección Territorial Atlántico	50	50
Dirección Territorial Bolívar y San Andrés	50	50
Dirección Territorial Caquetá-Huila	50	50
Dirección Territorial Cauca	50	50
Dirección Territorial Central	50	112
Dirección Territorial Cesar y Guajira	50	50
Dirección Territorial Chocó	50	50
Dirección Territorial Córdoba	50	50
Dirección Territorial Eje Cafetero	50	50
Dirección Territorial Magdalena	50	59
Dirección Territorial Magdalena Medio	50	50

DIRECCIÓN TERRITORIAL	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO
Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales	50	96
Dirección Territorial Nariño	50	48
Dirección Territorial Norte de Santander Arauca	50	50
Dirección Territorial Putumayo	50	50
Dirección Territorial Santander	50	50
Dirección Territorial Sucre	50	78
Dirección Territorial Urabá	50	0
Dirección Territorial Valle del Cauca	50	59

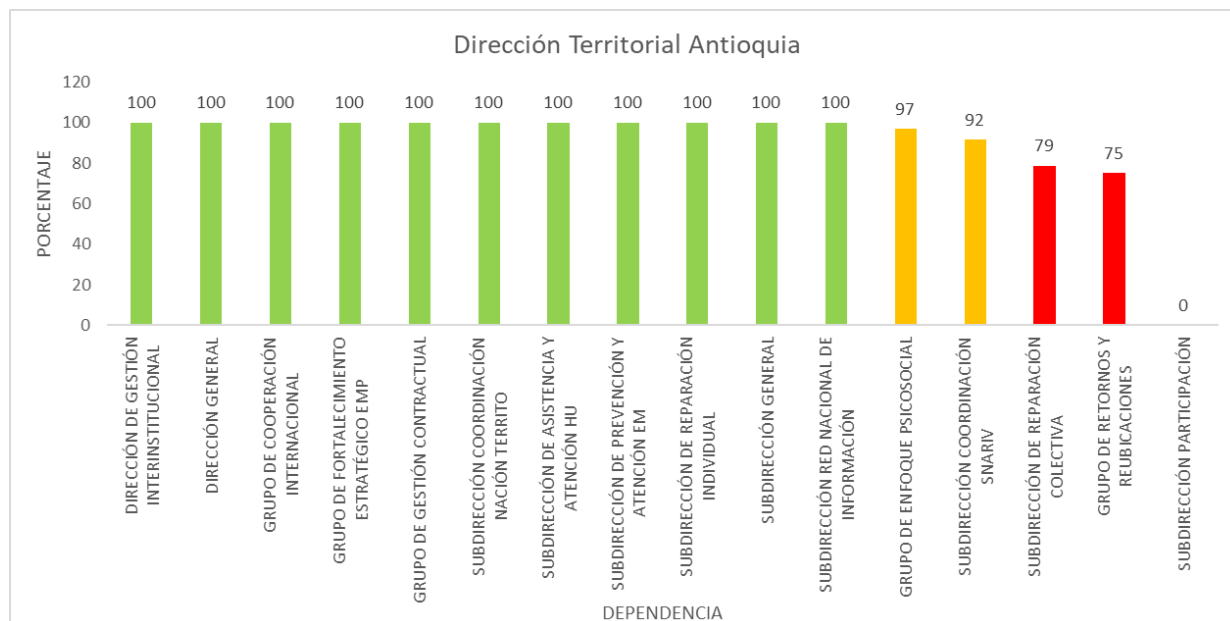
En relación con el cumplimiento del indicador 326 el cual se tuvo un avance de 90%, las Direcciones Territoriales que presentaron incumplimiento indicaron lo siguiente:

DIRECCIÓN TERRITORIAL	MOTIVOS DE INCUMPLIMIENTO
Dirección Territorial Antioquia	Focalización de la actividad en la reprogramación
Dirección Territorial Nariño	NO CUMPLIÓ: las víctimas fueron convocadas, pero no asistieron a las capacitaciones
Dirección Territorial Urabá	Focalización de la actividad en la reprogramación

3. AVANCES POR DIRECCIÓN TERRITORIAL

Dirección Territorial Antioquia

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial de Antioquia para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial de Antioquia:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total, Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total, Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total, Dirección de Registro y Gestión Información		2

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	4
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	7
	Subdirección de Reparación Colectiva	9
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total, Dirección de Reparación		21
Dirección General	Dirección General	1
	Grupo de Cooperación Internacional	1
Total, Dirección General		2
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total, Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total, Subdirección General		2
Total		39

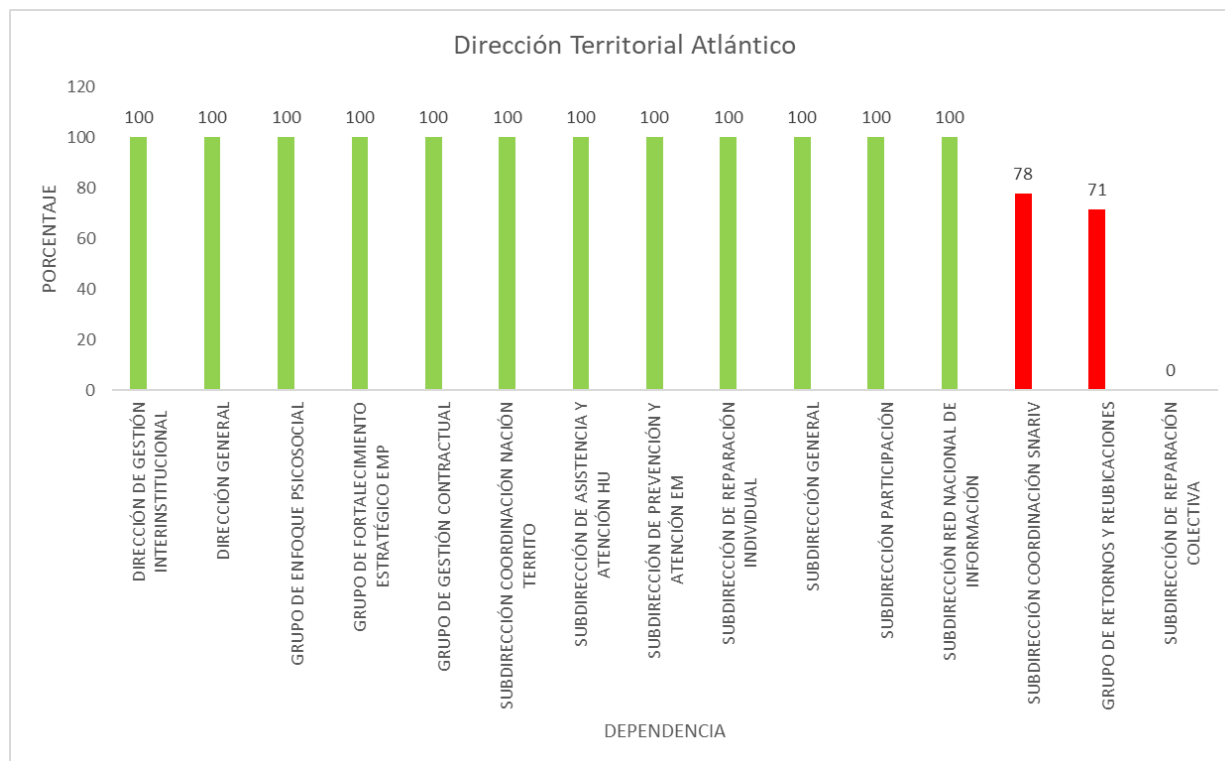
De acuerdo con la información reportada en Siggestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial fueron las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva	4	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	17	0	0
SUBDIRECCIÓN PARTICIPACIÓN	2	326	Implementar la estrategia de comunicación y formación masiva para víctimas organizadas y no organizadas interesadas en la política pública de víctima	50	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	318	Implementar la fase de diagnóstico del daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos	3	1	33
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	4	Tramitar las solicitudes de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación	100	72	72

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
			individual o familiar, en la vigencia 2022			
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes	100	74	74
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	143	Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos de reparación colectiva.	16	12	75
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV	1	496	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que beneficien a la población víctima.	4	3	75
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	322	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana	156	126	81
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.	81	70	86

Dirección Territorial Atlántico

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial Atlántico para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Atlántico:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total, Dirección de Registro y Gestión Información		2

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	3
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	6
	Subdirección de Reparación Colectiva	1
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total, Dirección de Reparación		11
Dirección General	Dirección General	1
Total, Dirección General		1
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total, Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total, Subdirección General		2
Total		28

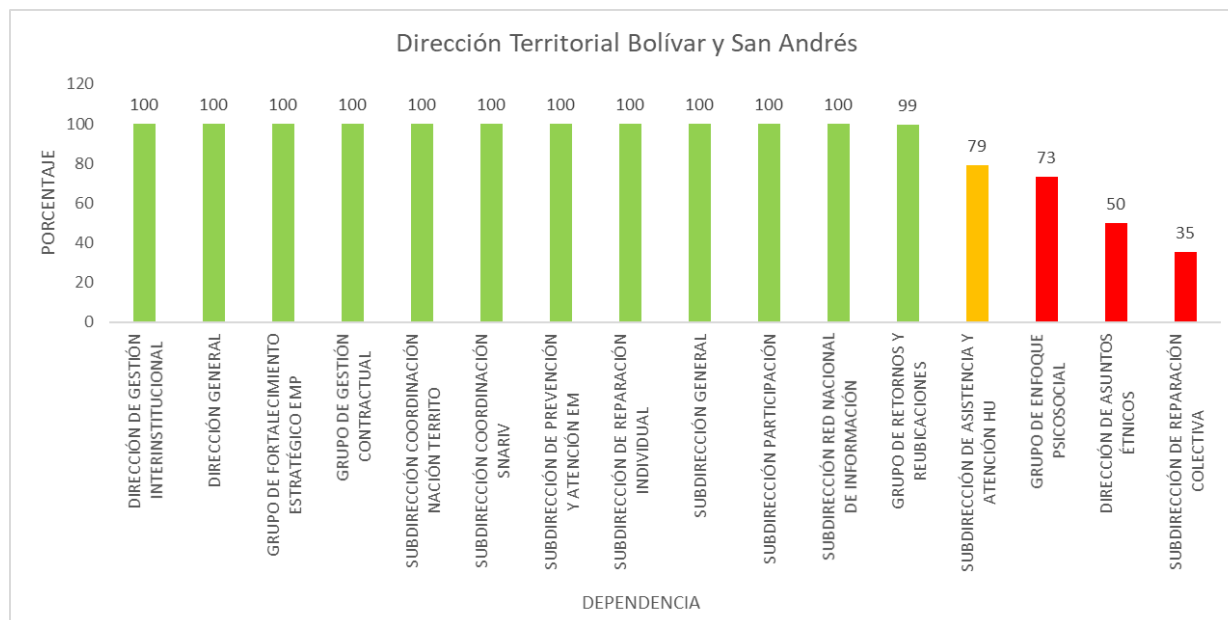
De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	301	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.	1	0	0
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV	1	496	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que beneficien a la población víctima.	3	1	33
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	4	Tramitar las solicitudes de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación individual o	100	90	90

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
			familiar, en la vigencia 2022			
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	8	Aprobar planes de retorno y reubicación no étnicos	100	20	20
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	15	8	53
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes	100	65	65

Dirección Territorial Bolívar y San Andrés

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial Bolívar y San Andrés para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Bolívar y San Andrés:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Asuntos Étnicos	Dirección de Asuntos Étnicos	2
Total Dirección de Asuntos Étnicos		2
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	4
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	7

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
	Subdirección de Reparación Colectiva	8
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		20
Dirección General	Dirección General	1
Total Dirección General		1
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		39

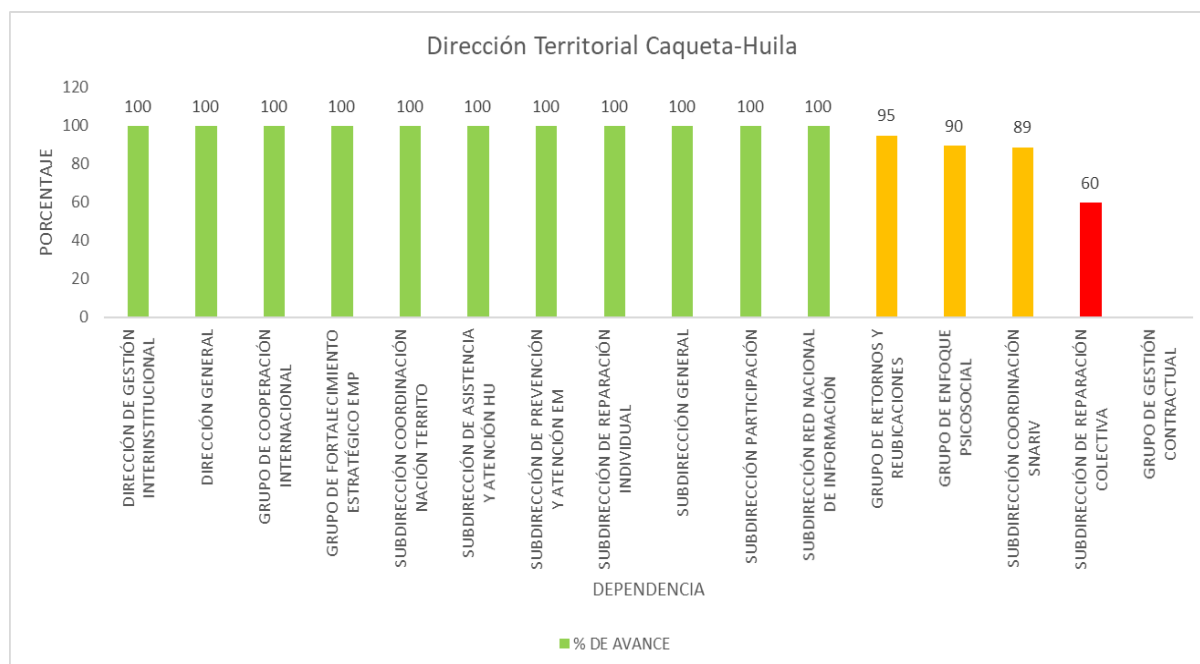
De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	301	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.	1	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	304	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos.	1	0	0
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	2	314	Implementar la estrategia de tejido social de las comunidades retornadas o reubicadas en relación con sus procesos de integración comunitaria y arraigo Territorial	1	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva	1	0	0
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	1	497	Formular los Planes específicos de prevención y atención con comunidades negras, afrocolombianas,	1	0	0

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
			raizales y palanqueras.			
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	331	Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos	1	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	143	Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos de reparación colectiva.	11	4	36
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	152	Implementar acciones de medidas de satisfacción y/o garantías de no repetición en sujetos de reparación colectiva	11	5	45
Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	3	145	Realizar jornadas de atención móvil de orientación y comunicación a las víctimas	24	19	79
Grupo de Enfoque Psicosocial	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.	43	40	93
Grupo de Retornos y Reubicaciones	2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes	100	94,87	95

Dirección Territorial Caquetá – Huila

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial Caquetá – Huila para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Caquetá – Huila:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	3
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	8
	Subdirección de Reparación Colectiva	5

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		17
Dirección General	Dirección General	1
	Grupo de Cooperación Internacional	1
Total Dirección General		2
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		35

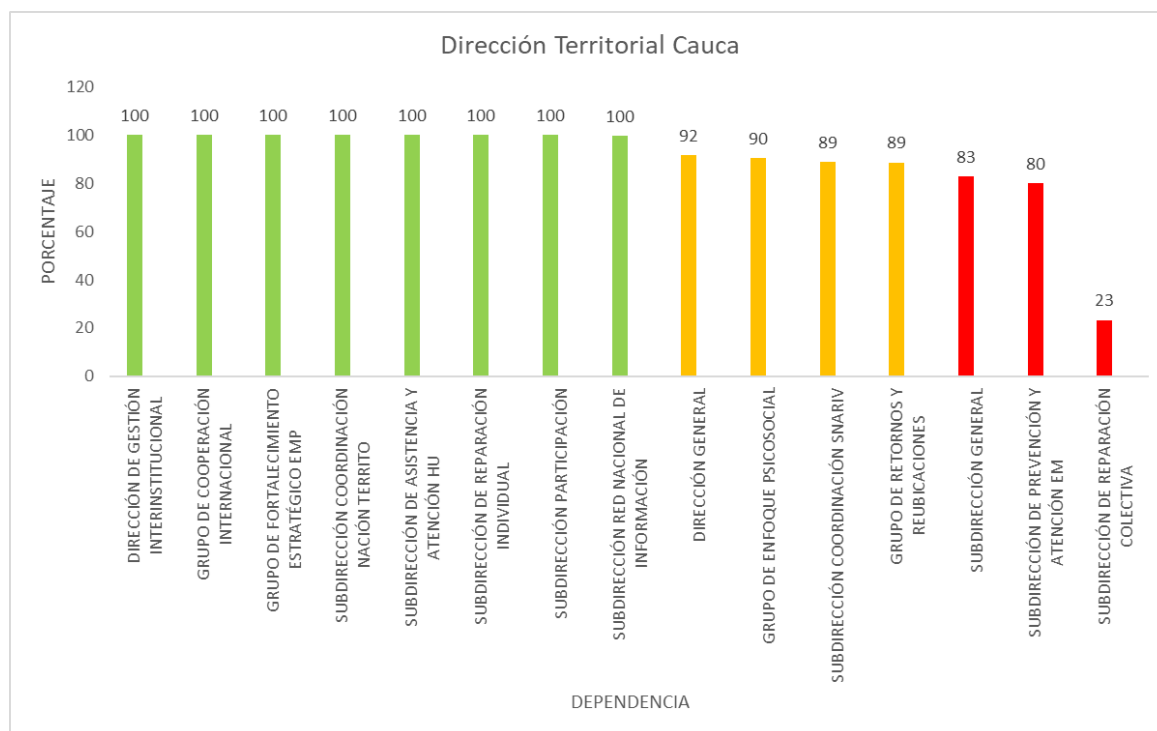
✓ De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	2	308	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.	100	NA	NA
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva	1	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	318	Implementar la fase de diagnóstico del daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos	1	0	0
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV	1	496	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que beneficien a la población víctima.	3	2	67
Grupo de Retornos y Reubicaciones	2	322	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana	156	118	76

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.	16	13	81
Grupo de Retornos y Reubicaciones	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	17	15	88
Grupo de Enfoque Psicosocial	2	315	Implementar estrategias grupales con víctimas del conflicto armado para el acceso a la medida de satisfacción a nivel individual, en los componentes de memoria, dignificación y recuperación de prácticas sociales.	510	450	88
Grupo de Retornos y Reubicaciones	2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes	100	96	96

Dirección Territorial Cauca

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial de Cauca para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial de Cauca:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	3
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	8
	Subdirección de Reparación Colectiva	9
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		21
Dirección General	Dirección General	1
	Grupo de Cooperación Internacional	1
Total Dirección General		2
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		39

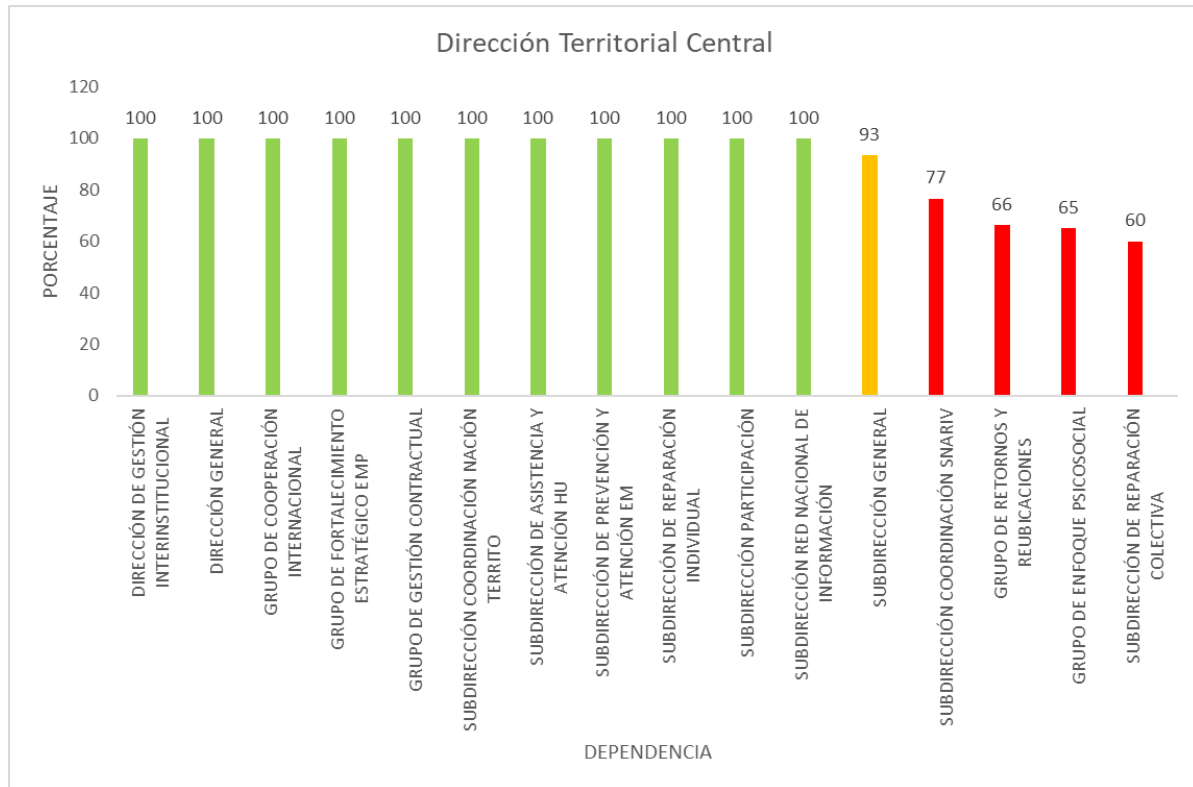
De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	301	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.	2	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	303	Implementar la fase de caracterización de daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos	2	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	304	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos.	9	2	22
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	143	Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos de reparación colectiva.	12	9	75
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EM	1	494	Asistencia Técnica para la Actualización en Planes de Contingencia en etapa de formulación para municipios de interés estratégico	30	18	60
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.	123	82	67

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL	1	495	Implementar acciones del plan de fortalecimiento del modelo de operación de enfoque diferencial y de género	100	83	83
SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE INFORMACIÓN	3	148	Garantizar el cargue o disposición de las fuentes o cortes de información de las entidades del orden Territorial	114	113	99
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV	1	496	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que beneficien a la población víctima.	3	2	67
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	152	Implementar acciones de medidas de satisfacción y/o garantías de no repetición en sujetos de reparación colectiva	16	5	31
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva	2	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	318	Implementar la fase de diagnóstico del daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos	1	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	319	Implementar la fase de alistamiento con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos	7	5	71
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	4	Tramitar las solicitudes de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación individual o familiar, en la vigencia 2022	100	96	96
DIRECCIÓN GENERAL	1	499	Realizar Comités Territoriales de Seguimiento por parte de la Dirección Territorial.	12	11	92
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	7	Acompañar la formulación y aprobación de los planes de retorno o reubicación de comunidades étnicas	3	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	331	Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos	10	1	10

Dirección Territorial Central

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial Central para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Central:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	3
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	7
	Subdirección de Reparación Colectiva	5
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		16
Dirección General	Dirección General	1
	Grupo de Cooperación Internacional	1
Total Dirección General		2
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		34

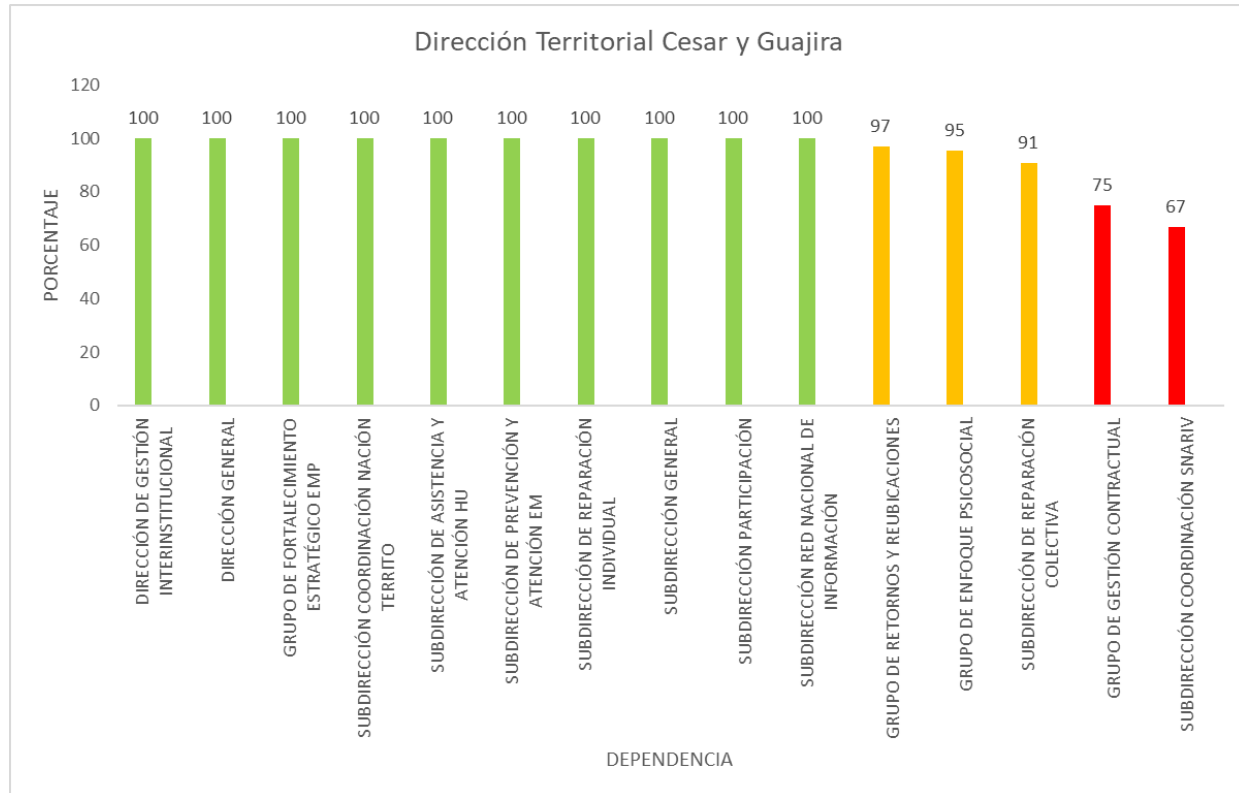
De acuerdo con la información reportada en Siggestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	143	Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos de reparación colectiva.	3	0	0
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.	3	0	0
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	2	315	Implementar estrategias grupales con víctimas del conflicto armado para el acceso a la medida de satisfacción a nivel individual, en los componentes de memoria, dignificación y recuperación de prácticas sociales.	1020	970	95
SUBDIRECCIÓN GENERAL	1	495	Implementar acciones del plan de fortalecimiento del modelo de operación de enfoque diferencial y de género	100	93	93

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV	1	496	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que beneficien a la población víctima.	10	3	30
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva	2	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	4	Tramitar las solicitudes de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación individual o familiar, en la vigencia 2022	100	96	96
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	6	Tramitar las colocaciones del primer apoyo a la sostenibilidad en las solicitudes de retorno y reubicación que aplique	100	97	97
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	8	Aprobar planes de retorno y reubicación no étnicos	100	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	322	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana	156	125	80
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	15	12	80
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes	100	12	12

Dirección Territorial Cesar- Guajira

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial de Cesar – Guajira para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial de Cesar Guajira:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	4
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	7
	Subdirección de Reparación Colectiva	8
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		20
Dirección General	Dirección General	1
Total Dirección General		1
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		37

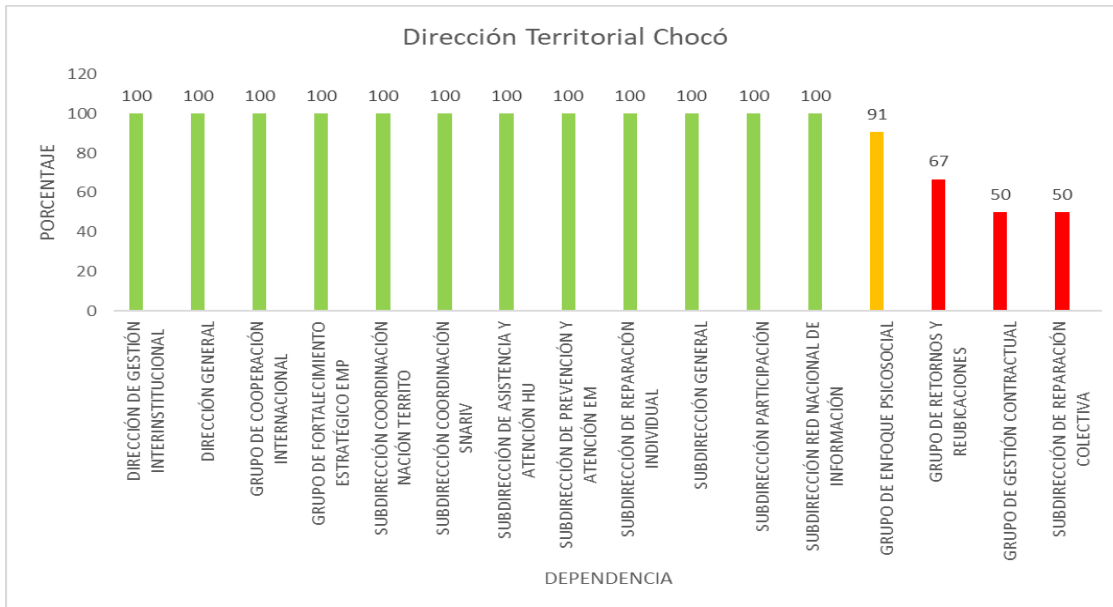
De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	303	Implementar la fase de caracterización de daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos	3	3	0
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV	1	496	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que beneficien a la población víctima.	2	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	304	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de	2	1	50

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
			Reparación Colectiva étnicos.			
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	2	308	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.	100	150	75
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	331	Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos	4	3	75
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	22	17	77,27

Dirección Territorial Chocó

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial Chocó para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Chocó:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	3
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	8

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
	Subdirección de Reparación Colectiva	7
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		19
Dirección General	Dirección General	1
	Grupo de Cooperación Internacional	1
Total Dirección General		2
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		37

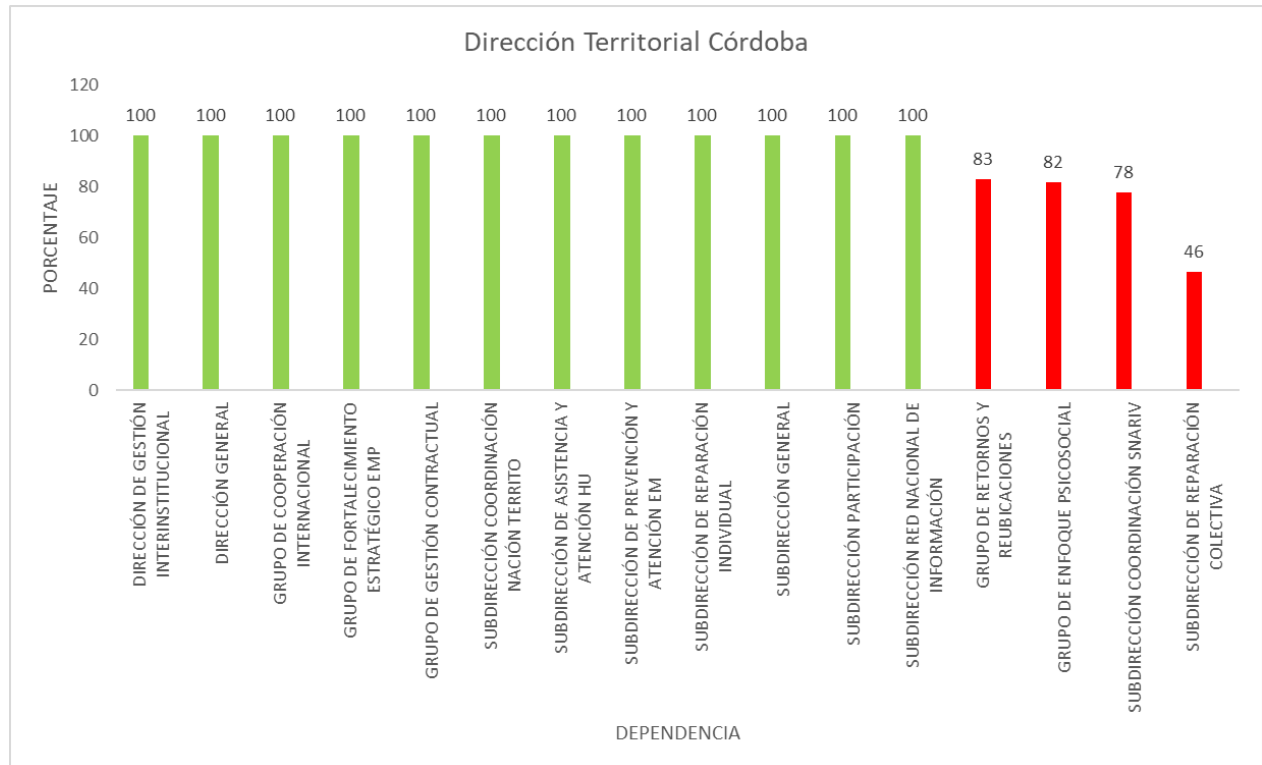
De acuerdo con la información reportada en Siggestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	303	Implementar la fase de caracterización de daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos	2	1	50
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	304	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos.	1	0	0
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	2	308	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.	100	50	50
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.	31	27	87
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	2	315	Implementar estrategias grupales con víctimas del conflicto armado para el acceso a la medida de satisfacción a nivel individual, en los componentes de memoria, dignificación y recuperación de prácticas sociales.	255	217	85
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva	3	0	0

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	5	Verificar la implementación de acciones diferentes a los Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitario y SSV en los planes de retornos y reubicaciones no étnicos	20	10	50
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	8	Aprobar planes de retorno y reubicación no étnicos	100	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	322	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana	155	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes	100	85	85
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	331	Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos	1	0	0

Dirección Territorial Córdoba

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial de Córdoba para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial de Córdoba:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	4
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	9
	Subdirección de Reparación Colectiva	7
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		21
Dirección General	Dirección General	1
	Grupo de Cooperación Internacional	1
Total Dirección General		2
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		39

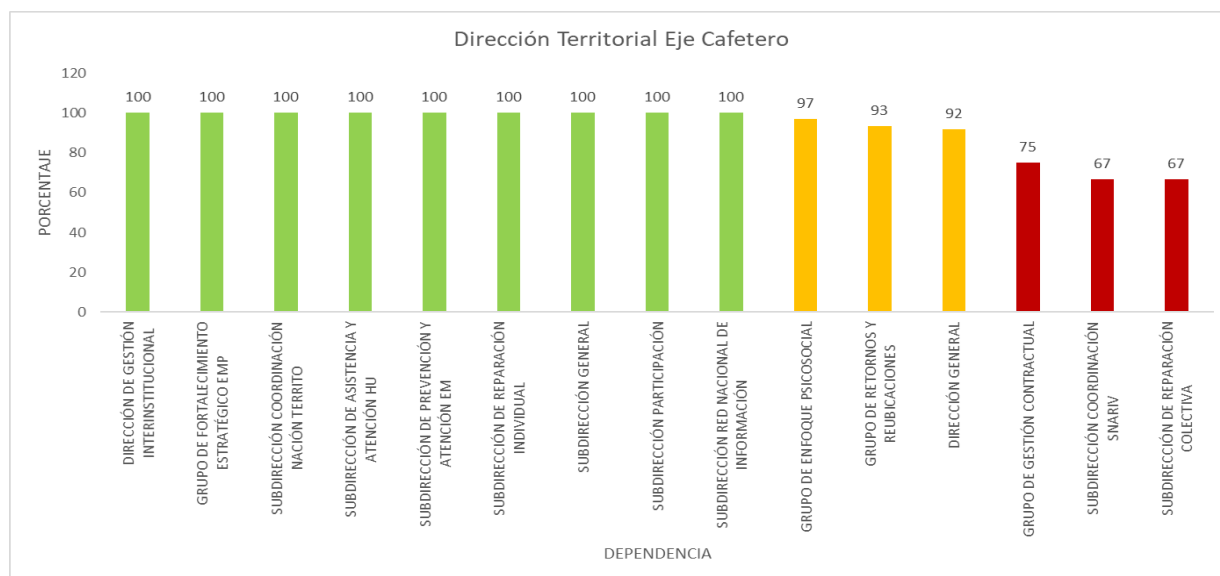
De acuerdo con la información reportada en Siggestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	299	Implementar la fase de alistamiento con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.	1	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	301	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.	2	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	143	Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos de reparación colectiva.	3	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	17	0	0
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.	15	4	26,67

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV	1	496	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que beneficien a la población víctima.	3	1	33,33
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	7	Acompañar la formulación y aprobación de los planes de retorno o reubicación de comunidades étnicas	2	1	50
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	331	Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos	2	1	50
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	152	Implementar acciones de medidas de satisfacción y/o garantías de no repetición en sujetos de reparación colectiva	4	3	75

Dirección Territorial Eje Cafetero

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial Eje Cafetero para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Eje Cafetero:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	4
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	7
	Subdirección de Reparación Colectiva	6
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		18
Dirección General	Dirección General	1

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Total Dirección General		1
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		35

De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	143	Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos de reparación colectiva.	1	0	0
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV	1	496	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que beneficien a la población víctima.	5	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	152	Implementar acciones de medidas de satisfacción y/o garantías de no repetición en sujetos de reparación colectiva	1	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	6	4	67
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	2	308	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a	100	75	75

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
			cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.			
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	4	Tramitar las solicitudes de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación individual o familiar, en la vigencia 2022	100	86	86%
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.	23	20	87%
DIRECCIÓN GENERAL	1	499	Realizar Comités Territoriales de Seguimiento por parte de la Dirección Territorial.	12	11	92%

Dirección Territorial Magdalena

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial de Magdalena para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Magdalena:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	3
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	7
	Subdirección de Reparación Colectiva	7
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		18
Dirección General	Dirección General	1
Total Dirección General		1
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		35

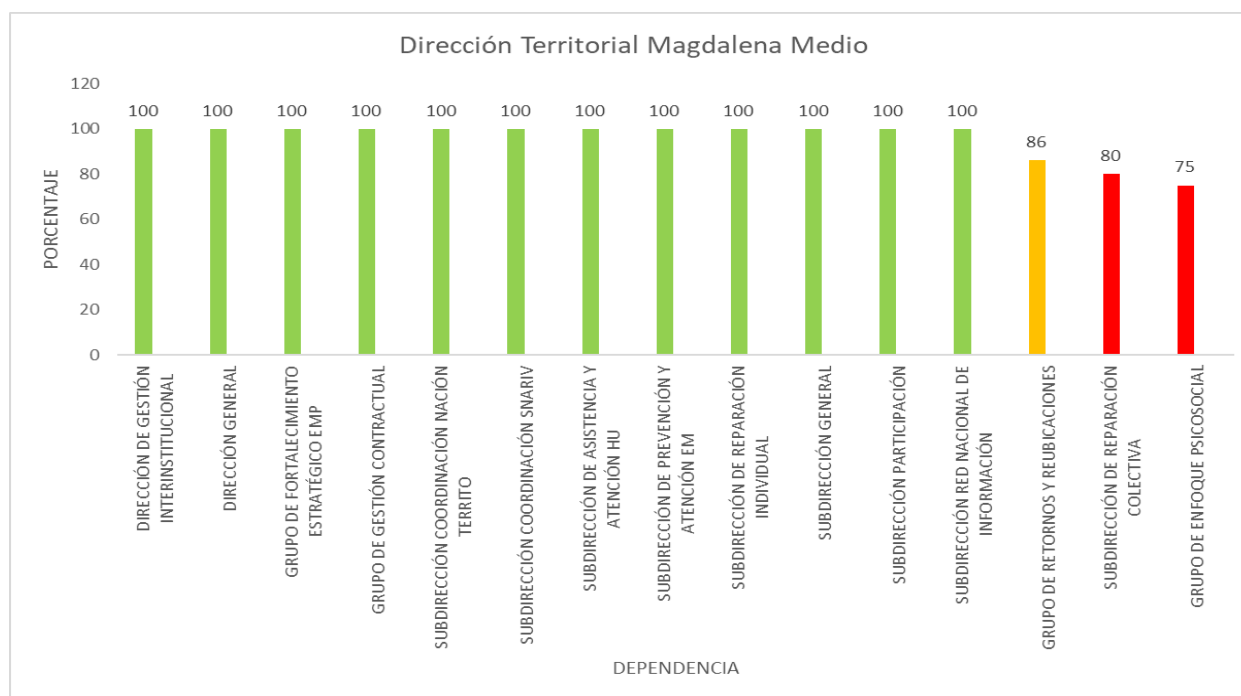
De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	304	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos.	3	1	33
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EM	1	494	Asistencia Técnica para la Actualización en Planes de Contingencia en etapa de formulación para municipios de interés estratégico	8	7	88
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.	63	59	94
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	2	315	Implementar estrategias grupales con víctimas del conflicto armado para el acceso a la medida de	500	457	91

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
			satisfacción a nivel individual, en los componentes de memoria, dignificación y recuperación de prácticas sociales.			
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva	4	2	50
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	4	Tramitar las solicitudes de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación individual o familiar, en la vigencia 2022	100	99	99
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	322	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana	156	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	5	1	20
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes	100	67	67
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	331	Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos	3	1	33

Dirección Territorial Magdalena Medio

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial de Magdalena Medio para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial de Magdalena Medio:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2

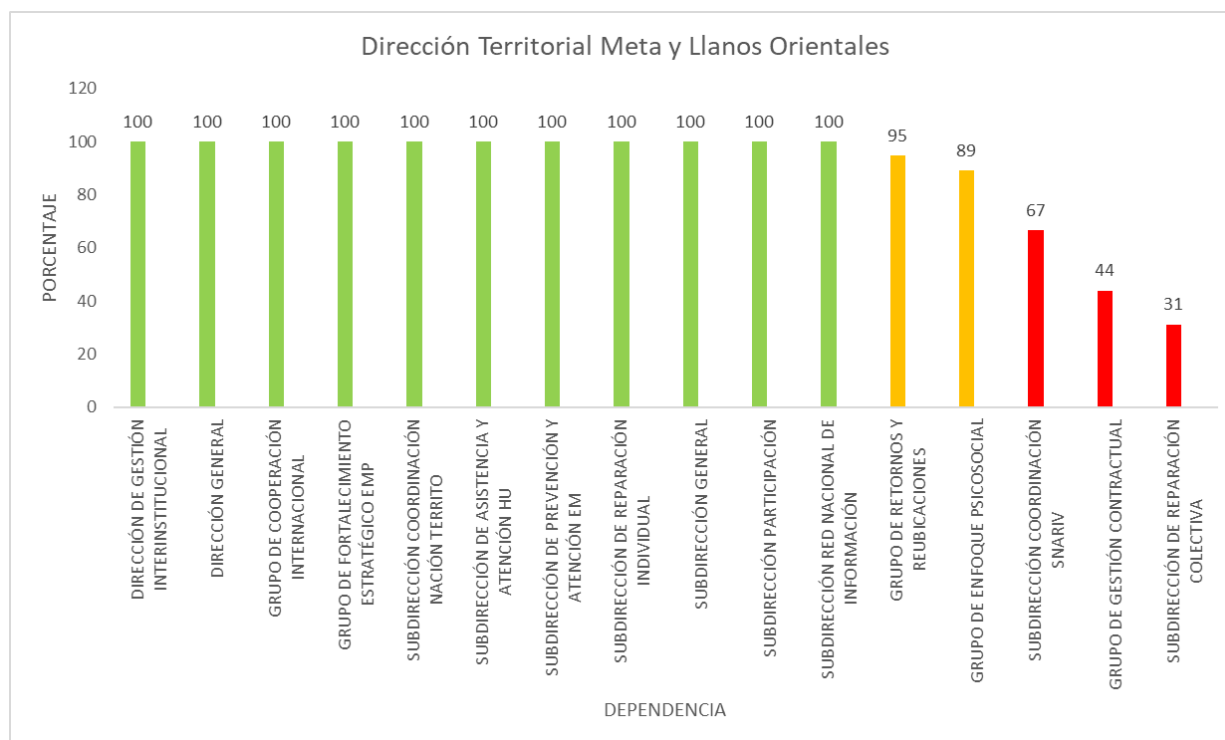
Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	4
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	8
	Subdirección de Reparación Colectiva	5
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		18
Dirección General	Dirección General	1
Total Dirección General		1
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		35

De acuerdo con la información reportada en Siggestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	299	Implementar la fase de alistamiento con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.	1	0	0
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.	9	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	8	Aprobar planes de retorno y reubicación no étnicos	100	0	0

Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	3
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	9
	Subdirección de Reparación Colectiva	9
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		22
Dirección General	Dirección General	1
	Grupo de Cooperación Internacional	1
Total Dirección General		2
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		40

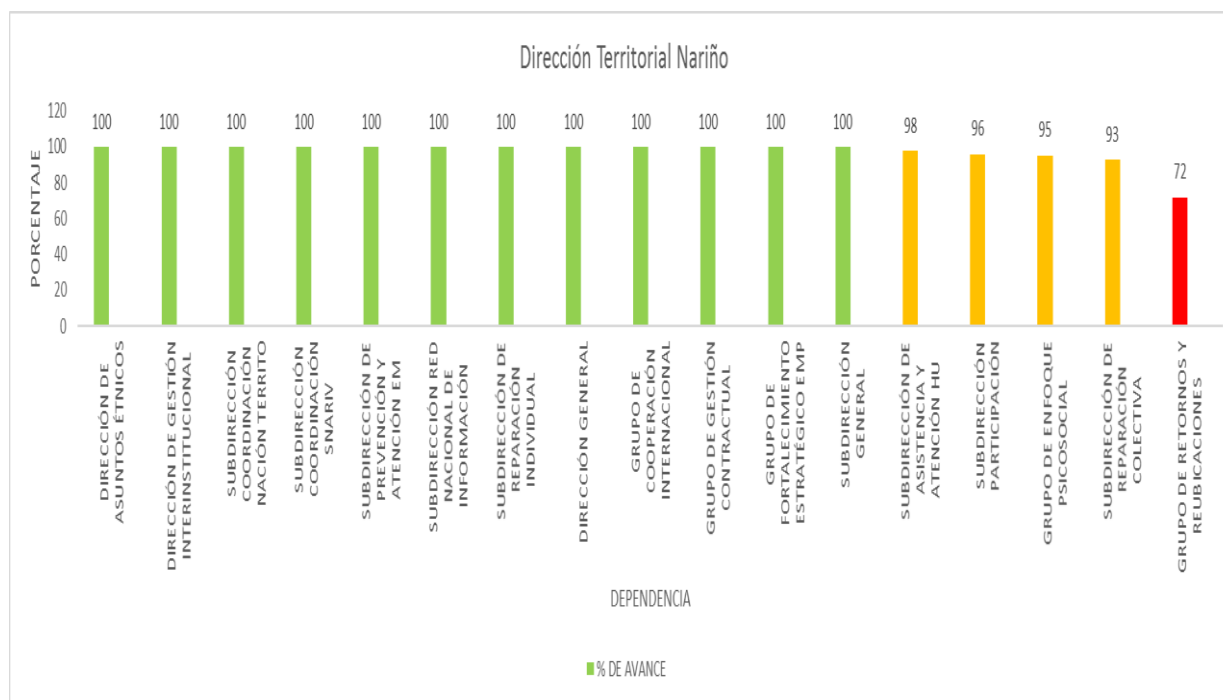
De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	299	Implementar la fase de alistamiento con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.	1	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	301	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.	1	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	304	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos.	2	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	143	Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos de reparación colectiva.	17	9	53
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	2	308	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.	100	44	44
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación	100	71	71

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
			colectiva focalizados en la fase de implementación.			
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	2	315	Implementar estrategias grupales con víctimas del conflicto armado para el acceso a la medida de satisfacción a nivel individual, en los componentes de memoria, dignificación y recuperación de prácticas sociales.	1275	1232	97
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV	1	496	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que beneficien a la población víctima.	3	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	152	Implementar acciones de medidas de satisfacción y/o garantías de no repetición en sujetos de reparación colectiva	19	18	95
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva	1	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	318	Implementar la fase de diagnóstico del daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos	3	1	33
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	17	14	82
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes	100	69,49	69
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	331	Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos	3	0	0

Dirección Territorial Nariño

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial de Nariño para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Nariño:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Asuntos Étnicos	Dirección de Asuntos Étnicos	1
Total Dirección de Asuntos Étnicos		1
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3

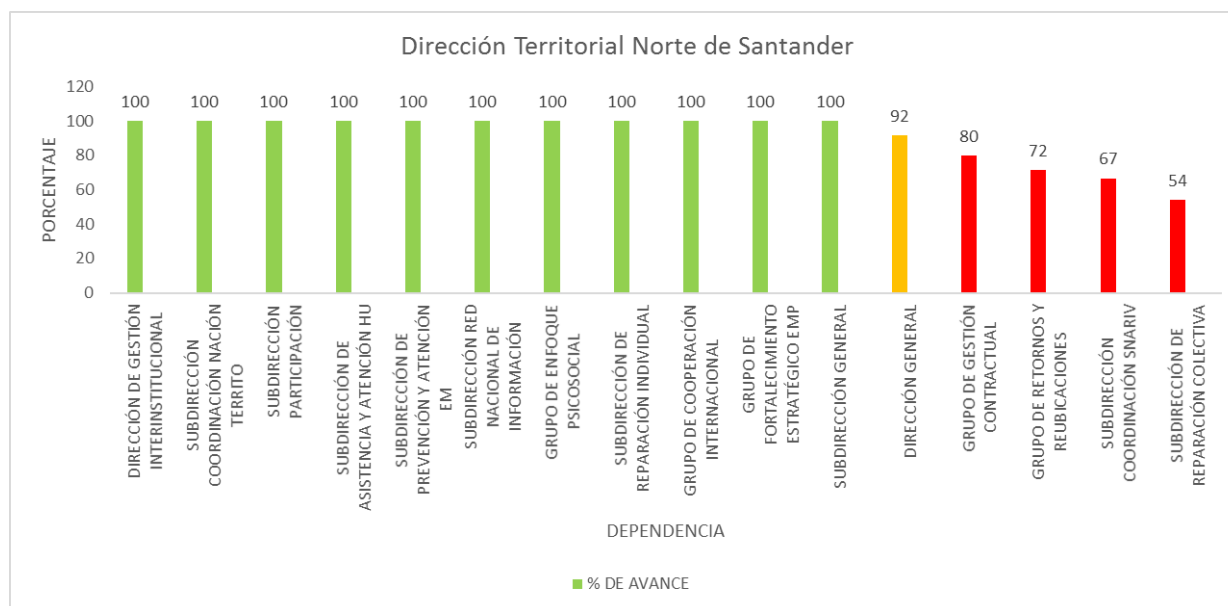
Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	4
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	9
	Subdirección de Reparación Colectiva	7
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		21
Dirección General	Dirección General	1
	Grupo de Cooperación Internacional	1
Total Dirección General		2
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		40

De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	7	Acompañar la formulación y aprobación de los planes de retorno o reubicación de comunidades étnicas	1	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	8	Aprobar planes de retorno y reubicación no étnicos	100	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes	100	740,64	46,88
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva	2	1	50

Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial de Santander - Arauca para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Norte de Santander – Arauca:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	4

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	8
	Subdirección de Reparación Colectiva	8
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		21
Dirección General	Dirección General	1
	Grupo de Cooperación Internacional	1
Total Dirección General		2
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		39

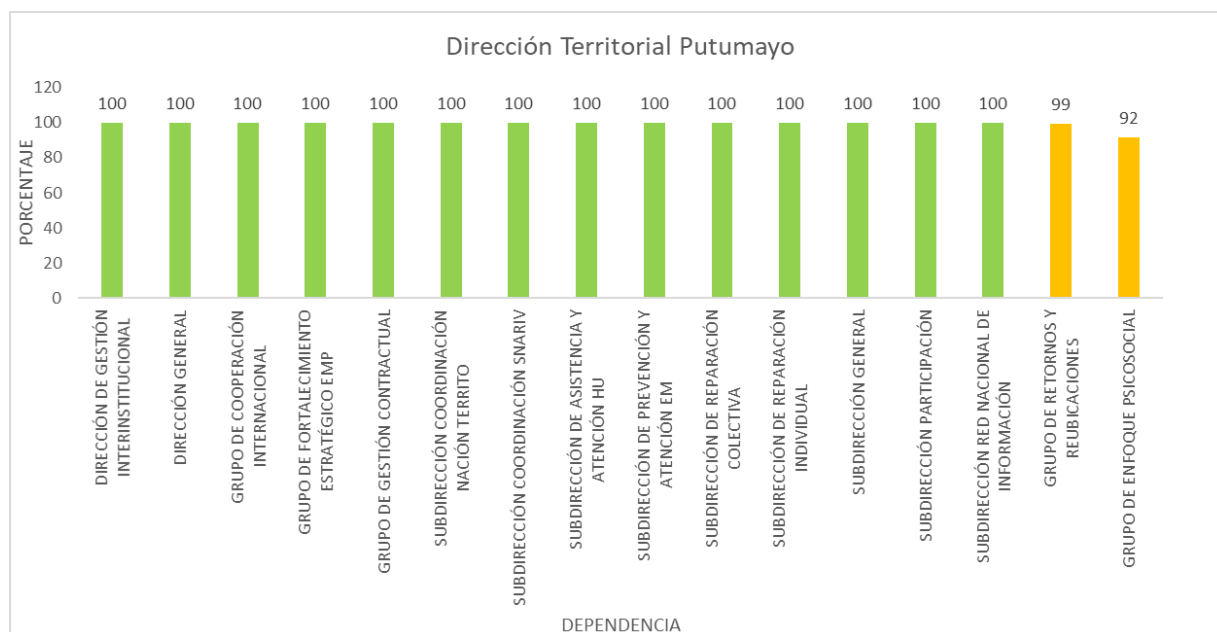
De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	304	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos.	1	0	0
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV	1	496	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que beneficien a la población víctima.	2	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva	1	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	318	Implementar la fase de diagnóstico del daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos	0		0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	322	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana	156	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	331	Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos	1	0	0

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes	100	746,8	34,04
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	27	12	44,44
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	303	Implementar la fase de caracterización de daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos	2	1	50
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	2	308	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.	100	155	77,5

Dirección Territorial Putumayo

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial de Putumayo para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial de Putumayo:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	2
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		7
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	1
Total Dirección de Registro y Gestión Información		1
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	3
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	7
	Subdirección de Reparación Colectiva	4
	Subdirección de Reparación Individual	1

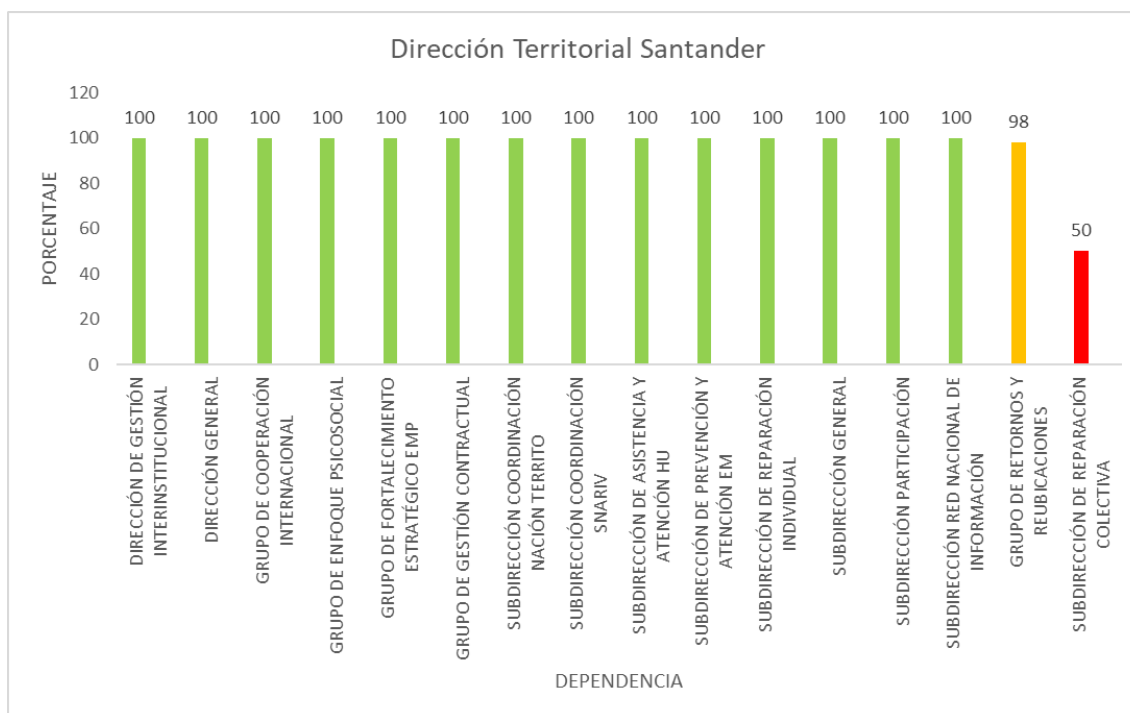
Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Total Dirección de Reparación		15
Dirección General	Dirección General	1
	Grupo de Cooperación Internacional	1
Total Dirección General		2
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		31

De acuerdo con la información reportada en Siggestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.	12	9	75
Grupo de Retornos y Reubicaciones	2	322	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana	156	150	96

Dirección Territorial Santander

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial Santander para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Santander:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	2
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		7
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	3

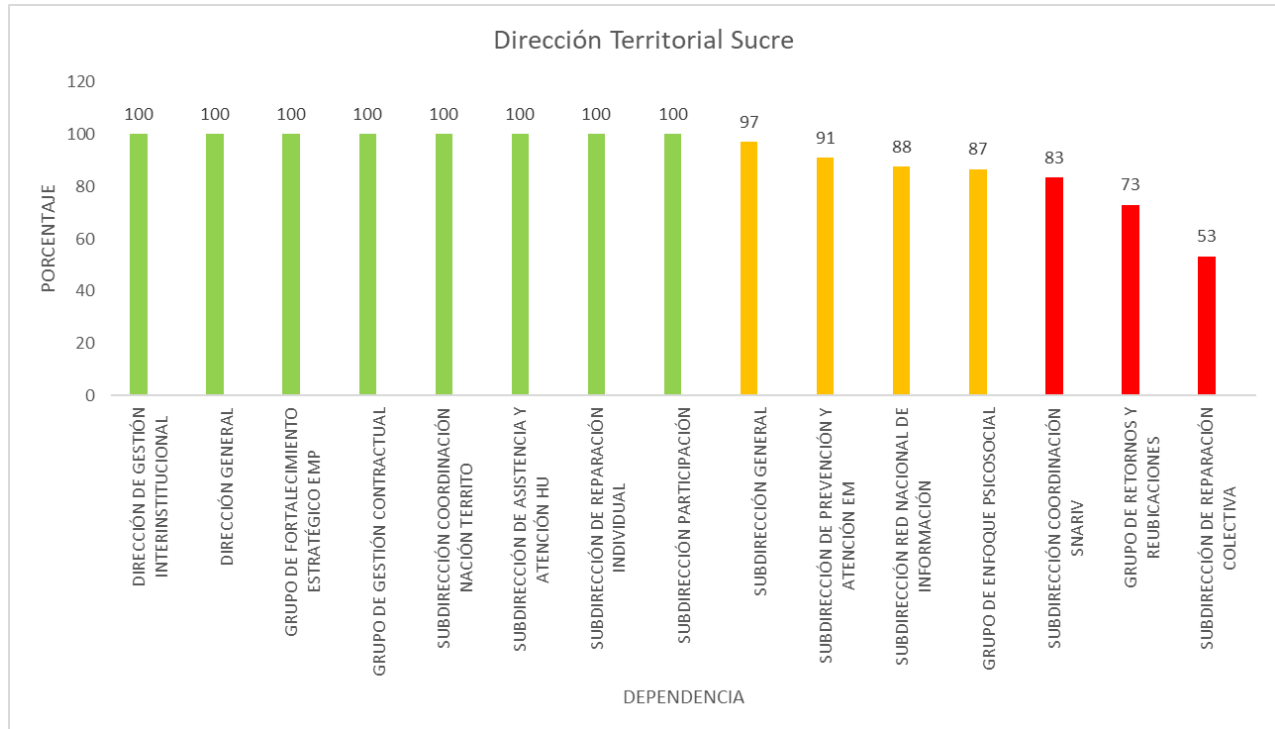
Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	6
	Subdirección de Reparación Colectiva	2
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		12
Dirección General	Dirección General	1
	Grupo de Cooperación Internacional	1
Total Dirección General		2
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		29

De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	318	Implementar la fase de diagnóstico del daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos	1	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	17	15	88

Dirección Territorial Sucre

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial de Sucre para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Sucre:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	3
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	7
	Subdirección de Reparación Colectiva	5
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		16
Dirección General	Dirección General	1
Total Dirección General		1
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		33

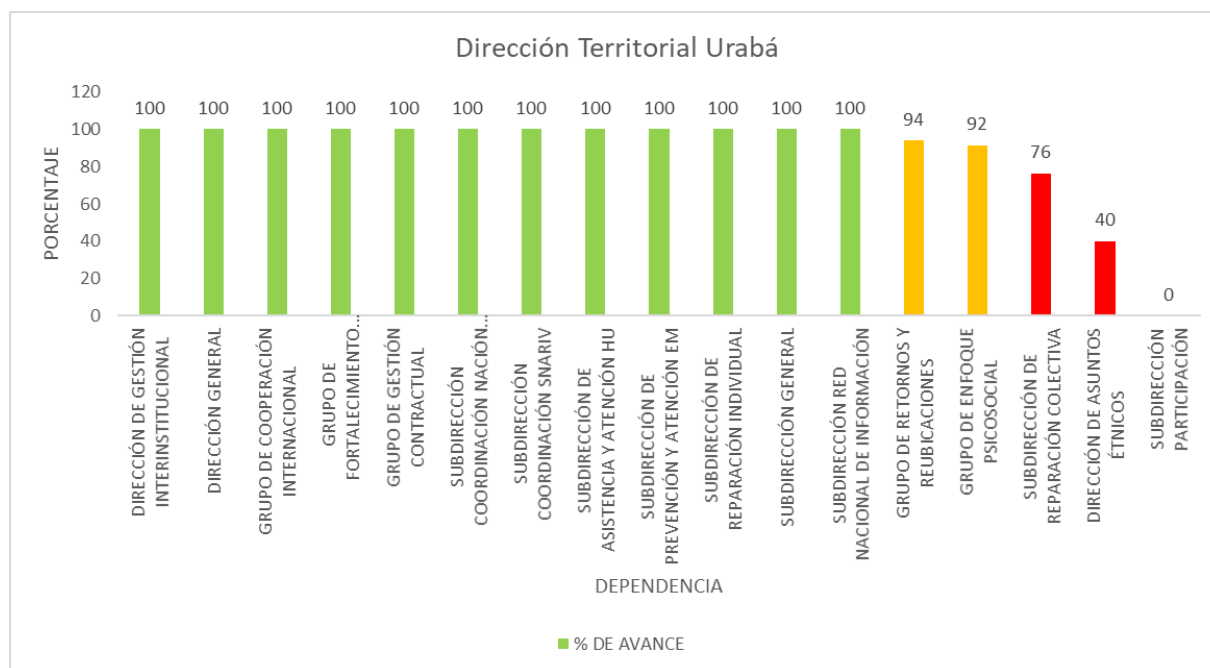
De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	301	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos.	1	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva	1	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	322	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana	156	0	0
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV	1	496	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que benefician a la población víctima.	2	1	50
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	15	8	53,33

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.	5	3	60
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes	100	492,29	65,38
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	143	Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos de reparación colectiva.	3	2	66,67
SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE INFORMACIÓN	3	149	Acompañar a las EETT en la formulación y aprobación del POSI	4	3	75
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	4	Tramitar las solicitudes de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación individual o familiar, en la vigencia 2022	100	851,24	77,39
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EM	1	494	Asistencia Técnica para la Actualización en Planes de Contingencia en etapa de formulación para municipios de interés estratégico	11	9	81,82

Dirección Territorial Urabá

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial Urabá para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Urabá:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Asuntos Étnicos	Dirección de Asuntos Étnicos	1
Total Dirección de Asuntos Étnicos		1
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	2
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		7
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	3
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	9
	Subdirección de Reparación Colectiva	9

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		22
Dirección General	Dirección General	1
	Grupo de Cooperación Internacional	1
Total Dirección General		2
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		40

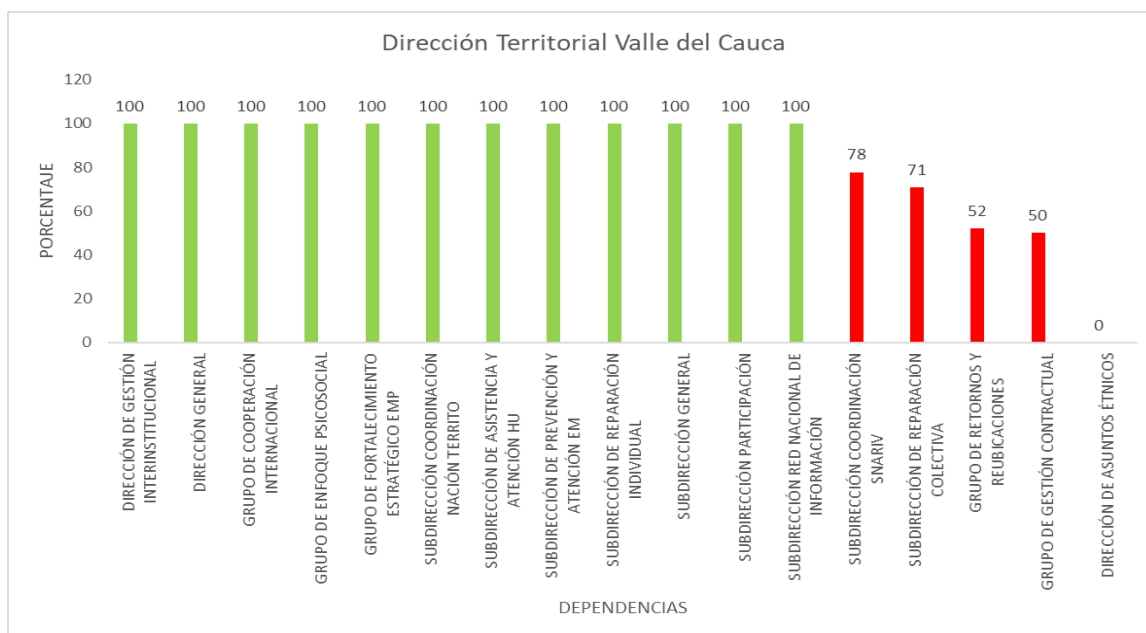
De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN PARTICIPACIÓN	2	326	Implementar la estrategia de comunicación y formación masiva para victimas organizadas y no organizadas interesadas en la política pública de victima	50	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	331	Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos	1	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	3	143	Implementar acciones de medidas de restitución en sujetos de reparación colectiva.	8	3	38
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	1	498	Implementar las medidas a cargo de la Unidad en los planes específicos de prevención y atención para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raízales y Palenqueras.	5	2	40
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva	2	1	50

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	15	9	60
GRUPO DE ENFOQUE PSICOSOCIAL	4	3	Implementar acciones de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en la fase de implementación.	51	38	74,51
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes	100	93	93%
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	322	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana	156	146	94%
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	4	Tramitar las solicitudes de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación individual o familiar, en la vigencia 2022	100	99	99%

Dirección Territorial Valle del Cauca

En la siguiente gráfica se presenta el nivel de cumplimiento, por dependencia, de los indicadores reportados por la Dirección Territorial Valle del Cauca para la vigencia 2022:



A continuación, se reportan las actividades por dependencia que reportó la Dirección Territorial Valle del Cauca:

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
Dirección de Asuntos Étnicos	Dirección de Asuntos Étnicos	1
Total Dirección de Asuntos Étnicos		1
Dirección de Gestión Interinstitucional	Dirección de Gestión Interinstitucional	1
	Subdirección Coordinación SNARIV	3
	Subdirección Participación	1
	Subdirección Coordinación Nación Territorio	3
Total Dirección de Gestión Interinstitucional		8
Dirección de Gestión Social y Humanitaria	Subdirección de Prevención y Atención Emergencias	2
	Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria	1
Total Dirección de Gestión Social y Humanitaria		3
Dirección de Registro y Gestión Información	Subdirección Red Nacional de Información	2
Total Dirección de Registro y Gestión Información		2
Dirección de Reparación	Grupo de Enfoque Psicosocial	4

Dependencia	Dependencia asociada	Número de actividades
	Grupo de Retornos y Reubicaciones	7
	Subdirección de Reparación Colectiva	8
	Subdirección de Reparación Individual	1
Total Dirección de Reparación		20
Dirección General	Dirección General	1
	Grupo de Cooperación Internacional	1
Total Dirección General		2
Secretaría General	Grupo de Gestión Contractual	1
Total Secretaría General		1
Subdirección General	Subdirección General	1
	Grupo de Fortalecimiento Estratégico	1
Total Subdirección General		2
Total		39

De acuerdo con la información reportada en Sisgestión 2.0, las metas incumplidas en la vigencia 2022 de la Dirección Territorial son las siguientes:

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	304	Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos.	1	0	0
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	2	308	Tramitar la liquidación de los contratos y/o convenios a cargo del área o Dirección Territorial dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.	100	50	50
SUBDIRECCIÓN COORDINACIÓN SNARIV	1	496	Suscribir cartas de entendimiento o convenios con instituciones de educación superior que beneficien a la población víctima.	3	1	33
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	317	Reparar administrativamente sujetos de reparación colectiva	2	0	0
SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN COLECTIVA	2	318	Implementar la fase de diagnóstico del daño colectivo con los Sujetos de Reparación Colectiva no étnicos	3	2	67
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	4	Tramitar las solicitudes de acompañamiento en el proceso de retorno y	100	90	90

DEPENDENCIA ASOCIADA	TIPO INDICADOR	COD	ACTIVIDAD	META REGIONAL	AVANCE ACUMULADO	% DE AVANCE REGIONAL
			reubicación individual o familiar, en la vigencia 2022			
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	1	497	Formular los Planes específicos de prevención y atención con comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras.	1	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	7	Acompañar la formulación y aprobación de los planes de retorno o reubicación de comunidades étnicas	2	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	4	8	Aprobar planes de retorno y reubicación no étnicos	100	0	0
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	323	Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario	2	1	50
GRUPO DE RETORNOS Y REUBICACIONES	2	320	Acompañar técnicamente a las entidades Territoriales para que mantengan los conceptos de seguridad vigentes	100	24	24

4. CONCLUSIONES

Mediante el presente informe se encuentran las siguientes observaciones o aspectos a destacar:

- ✓ Para el año 2022 se contó con un total de 296 indicadores de Plan de Acción que fueron aplicados, de los cuales, 252 correspondían al nivel nacional, y 44 al nivel Territorial. De acuerdo con esto, el porcentaje promedio de cumplimiento total de la entidad para el año 2022 fue de 87%.
- ✓ En el nivel nacional se obtuvo un porcentaje promedio de cumplimiento correspondiente al 90%, con lo cual se puede deducir que el cumplimiento para el año 2022 se ubicó en un nivel medio.
- ✓ Para el nivel nacional, se destaca que la Dirección General, el Grupo de Cooperación Internacional, la Oficina Asesora de Comunicaciones, la Oficina Asesora Jurídica, y la Oficina de Control Interno contaron con un 100% de cumplimiento en sus indicadores en el 2022.
- ✓ Dentro de los indicadores que registraron el mayor incumplimiento en el nivel nacional, se encuentran el 480 "Trámite de liquidaciones de los contratos y/o convenios suscritos por las dependencias del Nivel Nacional y las Direcciones Territoriales acorde a la normatividad legal vigente" de la Dirección de Reparación, el 178 "Cierre de actos administrativos de acompañamiento individual expedido" del Grupo de Retornos y Reubicaciones, y los 86 "Porcentaje de sujetos de reparación colectivos con PIRC étnicos concertados, consultados e implementados", 87 "Porcentaje de SRC étnicos con procesos de restitución de derechos Territoriales que cuentan con planes de reparación colectiva formulados, concertados implementados", 88 "Porcentaje de planes nacionales de reparación colectiva étnicos formulados, concertados, implementados con enfoque de género, mujer, familia y generación", 131 "Sujetos de reparación colectiva no étnicos con ficha de identificación cargada en el sistema de información" y 140 "Sujetos de reparación colectiva étnicos con PIRC implementado" de la Subdirección De Reparación Colectiva; todos ellos con 0% de cumplimiento.
- ✓ En el nivel Territorial se tiene un porcentaje promedio de cumplimiento del 86% para las Direcciones Territoriales de la entidad en el 2022.
- ✓ En cuanto a las dependencias misionales que contaron con indicadores regionalizables, se encuentra que el porcentaje promedio de cumplimiento fue de 91% en el año 2022.
- ✓ A nivel Territorial, los indicadores de la Dirección de Gestión Interinstitucional, el Grupo de Cooperación Internacional, el Grupo de Fortalecimiento Estratégico, la Subdirección Coordinación Nación Territorio y la Subdirección de Reparación Individual registraron un porcentaje promedio de cumplimiento del 100%
- ✓ Los indicadores que presentaron el menor porcentaje de cumplimiento a nivel Territorial fueron el 322 "Entregar esquemas especiales de acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo familiar en el área urbana" con 0% a nivel regional, el 323 "Entregar esquemas especiales de

acompañamiento en el proceso de retorno y reubicación de tipo comunitario” con un 20% a nivel regional, el 304 “Implementar la fase de formulación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva con los Sujetos de Reparación Colectiva étnicos” con un 33% a nivel regional, y el 331 “Realizar los pagos de la indemnización a sujetos de reparación colectiva étnicos” con un 33% a nivel regional.

- ✓ A partir del presente análisis se resalta el hecho de que es importante que la entidad lleve a cabo la programación de todos los indicadores al inicio del año, puesto que al dejar programaciones para los meses finales del año es más difícil atender lo requerido y por consiguiente aumenta la posibilidad de generar incumplimientos.
- ✓ Se debe tener en cuenta que los indicadores que se incumplan durante cada vigencia podrán dar lugar a la identificación de no conformidades dentro de sus respectivos procesos, a partir de lo cual es necesario trazar planes de mejoramiento a los cuales se les haga seguimiento; en este sentido, es pertinente procurar por el cumplimiento de cada indicador en la medida de lo posible o por hacer efectivo todo lo planteado en dichos planes.

Cordialmente

LINDA MARCELA ACOSTA ORTIZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación